

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

TEMA:

**“PERFIL PSICOLOGICO DE MUJERES PROCESADAS PENALMENTE POR EL
DELITO DE HOMICIDIO RECLUIDAS EN EL CENTRO DE READAPTACIÓN DE
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO”**

PRESENTADO POR:

Arévalo Arévalo, Claudia Morena	AA06023
Bonilla Benavides, Alma Azucena	BB05049
Castillo Martínez, Vilma del Carmen	CM06099

DOCENTE DIRECTOR:

Lic. Bartolo Atilio Castellanos Arias

COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO:

Lic. Mauricio Evaristo Morales

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, Marzo 2014.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

RECTOR:

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTORA ACADÉMICA:

MSC. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:

LIC. SALVADOR CASTILLO ARÉVALO

SECRETARIA GENERAL:

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

AUTORIDADES

DECANO:

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

VICE-DECANA:

MSC. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

MSC. ALFONSO MEJÍA ROSALES



DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

AUTORIDADES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:
LIC. WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ

COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO:
LIC. MAURICIO EVARISTO MORALES

COORDINADOR ADJUNTO:
LIC. CARLOS ARMANDO ZELAYA ESPAÑA

DOCENTE DIRECTOR:
LIC. BARTOLO ATILIO CASTELLANOS ARIAS



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	viii
AGRADECIMIENTOS	x
AGRADECIMIENTOS	xi
AGRADECIMIENTOS	xii
INTRODUCCION	xiii
CAPITULO I.....	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA	16
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	17
1.3 JUSTIFICACION	18
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.2 Objetivos Específicos:	20
DELIMITACION	21
1.5.1 Espacial:.....	21
1.5.2 Social:.....	21
1.5.3 Temporal:.....	21
1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES.....	21
Alcances.....	21
Limitaciones	21
CAPITULO II.....	22
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	22
2.1 ANTECEDENTES	22
La mujer y el homicidio:	23
2.1.2 BASE TEÓRICA.....	23
2.1.3 HOMICIDIOS SEGÚN EL CÓDIGO PENAL DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR:.....	24



Proposición y Conspiración en el Delito de Homicidio Agravado	25
2.1.4 Tipos de Homicidio Cometido por Mujeres:.....	27
2.1.5 Causas del Problema	27
2.1.6 Teorías sobre el perfil criminológico de la delincuencia femenina.	37
2.1.7 Factores y Teorías de la Criminalidad Femenina	41
2.1.8 CONCEPCIONES PSICOLOGICAS.....	48
2.1.9 El Perfil Psicológico de la Mujer Homicida	49
2.2. Teorías sobre las Personas que han Cometido Homicidio	53
2.2.1 CLASIFICACIÓN CRIMINOLÓGICA DE LOS PSICÓPATAS	55
CAPITULO III.....	60
HIPOTESIS Y VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	60
3.1 Hipótesis de Investigación:.....	60
3.1.1 Hipótesis General:	60
3.1.2 Hipótesis Descriptivas:	60
3.1.2 Hipótesis Estadísticas de Correlación:.....	60
3.1.2 Hipótesis Correlacional:	61
3.2 Definición de Variables de Investigación:	62
3.3 Operacionalización de Hipótesis:	63
CAPITULO IV	64
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	64
4.1 TIPO DE ESTUDIO.....	64
4.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	66
4.4 PROCEDIMIENTO Y ANALISIS DE DATOS	70
CAPITULO V	71
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	71
5.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	71



5.1.1 Resultados de Prueba de Temperamento.....	71
Resultados de Inventario De Sintomas	74
5.1.5 Resultados de Guías de Observación	75
5.1.6 Resultados de Entrevista a Mujeres (Datos Generales)	76
5.1.6.2 Presentación de Datos Por Pregunta	79
5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS	83
5.3 ESTABLECIMIENTO DEL PERFIL PSICOLÓGICO	96
CAPITULO VI	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
6.1 CONCLUSIONES	99
6.2 RECOMENDACIONES.....	101
FUENTES CONSULTADAS	103
ANEXOS.....	105



PRESENTACIÓN



“PERFIL PSICOLOGICO DE MUJERES PROCESADAS PENALMENTE POR EL DELITO DE HOMICIDIO RECLUIDAS EN EL CENTRO DE READAPTACIÓN DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO”



DEDICATORIA

Dedicado a todas las mujeres que por alguna circunstancia están reclusas en el “Centro de Readaptación de Mujeres del Municipio de Ilopango”.

De manera especial a los psicólogos/as del Centro de Readaptación de mujeres del municipio de Ilopango: los cuales realizan una loable labor con sentido humano, profesionalismo y responsabilidad con las internas.

Asimismo a los familiares de las internas quienes hacen inmensurables esfuerzos por visitar y dar apoyo a sus hijas, esposas, madres, hermanas... reclusas.

Finalmente a todos/as los/as niños/as que están internados/as con sus madres, quienes son verdaderas víctimas inocentes de vivir condiciones y circunstancias que imposibilitan su pleno desarrollo para garantizar su bienestar integral.



AGRADECIMIENTOS

- ❖ A Dios todopoderoso por permitirme el milagro de continuar con mis estudios y llegar hasta el final con la certeza que siempre estuvo a mi lado.
- ❖ Con Cariño y respeto por su valentía, fortaleza, y sus hermosos corazones a dos mujeres fundamentales en mi vida mi hija Gabriela Villalta y mi querida y entrañable hermana Sara Gómez. Las cuáles son mi fortaleza, consejeras y mis ángeles protectores incondicionales.
- ❖ Con profundo amor a mis Hijos Oscar Villalta y David Villalta por ser mis motivadores para conocer el comportamiento humano de los adolescentes.
- ❖ Con Profundo agradecimiento, respeto y admiración a mi gran Amigo Dennis Marcelo Terezón, quien descubrió mis cualidades, habilidades, y capacidades cognitivas. Quien es mi mentor, motivador en mis estudios el cual me brindo su apoyo desde el principio hasta el final.
- ❖ A mi Abuela María Dolores Arévalo y mi padre Miguel Ángel Arévalo, los cuales construyeron mi personalidad basada en principios morales, el respeto y el amor a la familia.
- ❖ Mi querido Sobrino Cristian Daniel Gómez quien representa la alegría, inocencia, ternura... en mi vida y mi Nieto Mateo Villalta por ser un nuevo angelito motivador para continuar y finalizar mis estudios universitarios.
- ❖ A mis compañeros/as de Universidad en especial al grupo de clínica. De manera muy especial a Vilma Martínez por todo su apoyo.
- ❖ Con Mucho Cariño a Todos los docentes de psicología en especial al Lic. Bartolo Castellanos. Quien me enseñó el valor del esfuerzo.
- ❖ A mi Pareja Walter Alonso y mi nuera Katherine Ponce Por su apoyo, motivación y cariño.
- ❖ Mi querido padrastro Jacobo Gómez quien ha sido como un padre para mí, el cual me ha brindado todo su apoyo y cariño a lo largo de mi vida.

Claudia Morena Arévalo Arévalo.



AGRADECIMIENTOS

- ❖ A Jehová Dios quien me ha fortalecido y dado la sabiduría a lo largo de mi carrera para no darme por vencida y continuar luchando y esforzándome cada día.
- ❖ A mis padres Will Alberto Bonilla y Alma de Fátima Benavides quienes me han brindado su apoyo incondicional tanto económica como emocionalmente, así como también por ser un ejemplo a seguir y mi mayor motivación para culminar mi carrera.
- ❖ A mi amigo Luis Alfredo Grande Mancía quien me animó y me ayudo en los momentos más difíciles de mi carrera y me demostró su amistad y apoyo incondicional.
- ❖ A mi futuro esposo Alexander Torres por apoyarme en todo mi proceso de grado y motivarme a continuar esforzándome.
- ❖ Al Lic. Bartolo Castellanos, nuestro asesor de tesis quien nos oriento de la mejor manera para culminar con éxito nuestro proceso de graduación.
- ❖ A mis hermanas y mi abuela Amanda Duanes por ser parte importante de mi vida y que junto a mi demás familia me han demostrado la importancia de la convivencia familiar.
- ❖ Al Lic. Omar Panameño quien me enseñó la importancia de la psicología y la forma en que puedo intervenir de la mejor manera a mis pacientes.
- ❖ A Vero, Lety, Jessi, Maricela y Vilma, que fueron parte fundamental en mi carrera, gracias por su amistad y amor.

Alma Azucena Bonilla Benavides.



AGRADECIMIENTOS

- ❖ A Dios Padre Todopoderoso por darme una vida llena de bendiciones, entre las cuales me ha permitido obtener un título universitario.

- ❖ A mi madre Vilma Idalia, mi padre Manuel de Jesús y mi hermana mayor Julia Teresa, por su amor y apoyo incondicional en cada uno de los proyectos que emprendo.

- ❖ A mis compañeras y amigas; Alma Azucena y Claudia Morena, por darme la oportunidad de conocerlas más, tanto en el área académica como en la personal y brindarme su comprensión en algunos momentos.

- ❖ Al Licenciado Bartolo Castellanos por preocuparse de que todo saliera lo mejor posible y darnos ese trato con calidad humana que todo profesional de la psicología debería de poseer.

- ❖ A mis amigas de toda la vida: Guadalupe Rodas, Cristina Parada y Karla Vela, que desde el cuarto grado nos hemos apoyado la una a la otra y aunque nuestras vidas han cambiado, hemos compartido las alegrías y adversidades en todo momento.

- ❖ Finalmente a Luis Grande y a Jessica Girón, dos amigos maravillosos que a pesar de sus vidas llenas de ocupaciones, siempre están pendientes de mi.

Vilma del Carmen Castillo Martínez.



INTRODUCCION

El presente informe final de la investigación realizada por estudiantes egresadas de la carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador titulado “Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente por el Delito de Homicidio, Recluidas en el Centro de Readaptación para Mujeres del Municipio de Ilopango” tiene como objetivo: Establecer perfiles psicológicos en mujeres acusadas penalmente por el delito de homicidio.

Además tiene el propósito de parte de las autoras en cumplir con el requisito de graduación para poder optar al grado de Licenciatura en Psicología.

El interés por estudiar el perfil psicológico de mujeres privadas de libertad por el delito de homicidio; se debe a la necesidad de conocer peculiaridades y diferencias que poseen las mujeres acusadas de este delito, así como también el motivo que las llevo a cometer dicho crimen ya que actualmente en el perfil psicológico de los "asesinos seriales", se identifican similitudes y diferencias lo que ha permitido que se puedan seleccionar por categorías. Pero en la actualidad en nuestro país se ha investigado poco acerca del género femenino, debido a su baja representación estadística.

La elaboración de perfiles criminales es una técnica de investigación judicial que consiste en inferir aspectos psicosociales del perpetrador con base en un análisis psicológico, criminalística y forense de sus crímenes.

Está relacionado con la definición que da el FBI (Federal Boureau of Investigation), la cual determina que el perfil criminal es una herramienta que ayuda a obtener información específica del delincuente agilizando la investigación, además brinda información a la policía sobre la manera más adecuada de interrogar sospechosos. (Tapias, S. A., y otros., 2004). La presente investigación va orientada a que en el futuro se pueda utilizar el perfil psicológico elaborado para crear programas de intervención psicológica, readaptación y prevención de la violencia.



El informe final se encuentra redactado en seis capítulos, que se describen a continuación.

En el capítulo I contiene el planteamiento del problema, donde se identifica la problemática, el enunciado, la justificación donde se explica la importancia de la presente investigación, también los objetivos donde se puede encontrar lo que se pretendía con la presente investigación, la delimitación, los alcances y limitaciones de la misma.

El capítulo II, presenta el marco teórico conceptual; describe una breve reseña histórica sobre el perfil psicológico de las mujeres evaluadas de este tipo de delito, también el problema de los homicidios cometidos por mujeres en el contexto nacional e internacional, además se mencionan los antecedentes históricos de la mujer y el homicidio. En este capítulo también se encuentra la base teórica, donde se mencionan los conceptos relacionados con el delito de homicidio; se toma en cuenta lo establecido por el Código Penal de la Republica de El Salvador, de igual forma se establecen los tipos de homicidio cometido por mujeres, las causas del problema, tomando en cuenta los factores psicosociales, se explican las teorías sobre el perfil criminológico de la delincuencia femenina, los factores teóricos de la criminalidad femenina, así mismo las concepciones psicológicas; se explica el perfil psicológico de la mujer homicida y las teorías de las personas que han cometido homicidio, lo cual es enriquecedor para la investigación.

En el capítulo III, se diseñaron las hipótesis y variables; se realizó la definición de hipótesis de investigación, hipótesis general “Las mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio presentan similares características sociales y psicológicas con las cuales se pueden construir perfiles psicologicos” y las hipótesis estadísticas de correlación, descriptiva; y además se realiza la definición de variables que consta de variable independiente “Mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio” y variable dependiente “El Perfil Psicológico de las mujeres procesadas penalmente” lo cual es de vital importancia para la investigación, del mismo modo se estableció la operacionalización de hipótesis.



El capítulo IV, se estableció la metodología de la investigación, por medio del método inductivo-hipotético, el tipo de estudio: Correlacional ya que se relacionan las variables, transeccional porque se midieron una sola vez las variables, de campo ya que existe el acercamiento directo a la realidad en condiciones naturales y descriptiva porque se describe el fenómeno sus relaciones, estructura y los aspectos que intervienen en la dinámica de estas. La población y la muestra; mujeres procesadas penalmente de 20-30 años, recluidas de 1 a 5 años en el Centro de Readaptación de Mujeres del Municipio de Ilopango; se encuentra la unidad de análisis, tipo de la muestra, muestreo no probabilístico - intencionado tamaño de la muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas utilizadas fueron: las entrevistas dirigidas a mujeres procesadas penalmente, psicólogos/as e informantes claves, también la observación. Por otra parte los instrumentos administrados fueron pruebas psicométricas de rasgos de personalidad, coeficiente intelectual, de rasgos temperamento; así como también el procedimiento y análisis de datos para la realización del perfil psicológico de las mujeres procesadas por homicidio.

Capitulo V, presentación análisis e interpretación de la información proveniente del trabajo de campo, obtenida por medio de entrevistas a mujeres procesadas penalmente, Psicólogos/as e informantes claves y guías de observación y las pruebas psicométricas. Los resultados se expusieron de forma cuantitativa por medio de tablas y graficas con la respectiva explicación. Asimismo, se realizo análisis cualitativo de entrevistas a profesionales de la salud mental e informante claves, concluyendo con la integración de los resultados encontrados realizando un análisis general entre la presentación del proyecto, información teórica y los hallazgos encontrados en el proceso de la investigación y otra información relevante como datos estadísticos de homicidios en El Salvador. Se finaliza con el establecimiento del perfil psicológico.

Capítulo VI, se finaliza el documento con las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo, así como la diferente bibliografía utilizada en el presente desarrollo de la investigación, finalmente se respalda con los anexos pertinentes utilizados en el proceso de investigación.



CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA

¿Será posible que las mujeres cometan homicidios, tanto a sus compañeros sentimentales, hijos/as, familiares y otras personas particulares?; en El Salvador no hay estudios recientes sobre el perfil psicológico que poseen las mujeres que se encuentran recluidas por el delito de homicidio, por lo tanto es un reto elaborar dicho perfil en la cultura de éste país, ya que, si existen investigaciones relacionadas a este tema, son únicamente enfocada en hombres que cometen homicidio, más no en mujeres.

A través de la historia, el papel de la mujer en la sociedad se ha visto influenciado por factores de tipo biológico, cultural y social que han hecho que su participación o ejecución en este tipo de delito sea inferior a los cometidos por hombres. Esto ha ocasionado que las investigaciones en el tema de la criminalidad estén enfocadas al género masculino, generalizando estos hallazgos a la criminalidad femenina.

El rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos, sin embargo existe evidencia de que la mujer puede cometer homicidios similares a los que cometen los hombres, sin embargo las motivaciones suelen ser diferentes, entre las motivaciones más importantes por las que llegan a cometer homicidios son el dinero, el placer, la venganza, el miedo, por autodefenderse en contraposición al poder. Sus víctimas más comunes son miembros de su familia, ya sea hijos/as, hijastros, esposos o familiares cercanos. Otro factor está relacionado con motivaciones de tipo sexual, presentando dependencia emocional hacia la pareja (Trastorno de la personalidad por dependencia), con la finalidad de complacerla o evitar el abandono de ella.

En las mujeres que cometen homicidios, es importante considerar el desarrollo de su infancia, ya que a partir de este momento se empiezan a desencadenar los



comportamientos propios de un posible Trastorno Antisocial de la Personalidad. Algunas de las criminales, de niñas, sufrieron la pérdida o el abandono de sus padres, imposibilitándolas de sus necesidades internas (afecto y protección) y necesidades externas (falta de vivienda y educación), lo que propicia el fracaso de adaptarse a las normas sociales, gran irritabilidad y agresividad, la falta de responsabilidad, y la carencia de remordimientos.

Finalmente, es imprescindible considerar como posibles causas de este tipo de delitos que muchas de estas mujeres provengan de hogares desintegrados, víctimas de violencia intrafamiliar, abusadas y violentadas sexualmente por familiares cercanos y cónyuges de forma sistematizada. Por lo tanto, esto podría ocasionar que su rol de víctima por falta de apoyo y protección se transforme a victimaria cometiendo faltas graves impregnadas de violencia en el mayor de los casos el delito de homicidio.

Al haber concluido la aplicación de los diferentes instrumentos, en base a los resultados obtenidos, se elaboró el perfil psicológico de las mujeres que han cometido homicidio, haciendo un análisis de las diferencias y similitudes en cuanto a estilo de vida, estilos de crianza, etc. con lo cual se podría inferir posteriormente las personas que serían vulnerables a cometer dicho delito; esto permitirá en el futuro trabajar en programas de prevención de la violencia, en la población factible de realizar este tipo de delitos y en programas de reeducación y de readaptación social en las mujeres procesadas y penadas por homicidio.

Finalmente a través de la PNC (Policía Nacional Civil) y IML (Instituto de Medicina Legal) se obtuvieron datos estadísticos sobre homicidios cometidos en el período de 2008 e inicio de 2013 con edades, sexo, municipio, tipo de arma utilizada y relación víctima-victimario (Ver Anexo 1 Graficas estadísticas de homicidios en el Salvador 2008 - 2013).

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Presentaran similares o diferentes perfiles psicológicos las mujeres privadas de libertad acusadas penalmente por el delito de homicidio en el Centro de Readaptación para Mujeres en El Municipio de Ilopango?



1.3 JUSTIFICACION

En la actualidad se presenta cotidianamente el incremento de la agresividad generalizada la cual se manifiesta con una baja tolerancia y sus resultados son actos violentos, muchas veces originada por violencia intrafamiliar, violencia social, desintegración familiar y otros factores.

El Salvador es un país con un alto índice de violencia social que cada día va en aumento, y como consecuencia de esto; se presentan el incremento de la criminalidad y delincuencia social por lo cual muchos de estos actos concluyen en homicidios.

A través de las estadísticas históricas acerca de las personas que cometen homicidio se orientaba que estos hechos en su mayoría eran adjudicados al género masculino pero en la actualidad se presenta el fenómeno en el cual las mujeres están involucradas en actos criminales y en algunos de los casos son homicidios hacia su mismo género.

Según datos estadísticos de la Policía Nacional Civil y el Instituto de Medicina Legal con respecto a los delitos de homicidios ejecutados por mujeres, en los últimos cinco años se han incrementado desde el año 2008 con 317 homicidios, en el en el año 2011 con 628, siendo este el año con el mayor número de homicidios. Por tanto se identifica que en los últimos cinco años se presenta un promedio de 484 homicidios cometidos por mujeres, asimismo los tipos de delitos frecuentes son homicidio agravado, en este se presentan agravantes como diferentes móviles o acciones para realizar el delito y homicidios simples, en estos casos solo se realiza el acto de privar de vida a la persona (ver anexo 1).

Por tanto, es menester realizar una investigación con la finalidad de identificar factores causales en el incremento de este tipo de delitos ejecutados por mujeres por medio del tema “Perfil psicológico de mujeres procesadas penalmente por delito de homicidio entre las edades de 20-30 años, privadas de libertad de 1-5 años, reclusas en el Centro de Readaptación de Mujeres en el Municipio de Ilopango”. Dicho perfil psicológico consiste en determinar las características



biográficas y del estilo de vida de las mujeres procesadas penalmente, se investigó el entorno social y hábitos en común que poseen.

La elección de este tema a investigar surgió por la necesidad de establecer perfiles psicológicos en mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio ya que en nuestro país no existe dicha investigación con el enfoque psicológico, esto pretende brindar información relevante y referente a este tipo de delitos. Por otra parte, existen diversos estudios sobre delincuencia masculina y perfiles psicológicos en hombres que han cometido homicidio pero no es factible encontrar investigaciones o trabajos sobre mujeres que cometen este tipo de delito. Es importante indicar que los homicidios cometidos por mujeres han tomado realce al incrementarse en nuestra sociedad su participación. Se eligió este tema de investigación ya que es importante conocer el porqué del incremento de la participación de mujeres en la ejecución de homicidios, cuales son las causas, factores desencadenantes y la influencia de otros agentes externos en la participación de este acto delictivo.

Los beneficios obtenidos con dicha investigación son: adquirir conocimiento referente a los factores psicosociales causales y desencadenantes de los homicidios cometidos por mujeres; con la finalidad de inferir las posibles características peculiares que se podrían presentar en una mujer con posibilidad de cometer un homicidio; con la finalidad que las autoridades competentes puedan elaborar programas de intervención psicológica, así como también programas de readaptación, reeducación y prevención social de la violencia.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General:

- ❖ Establecer perfiles psicológicos en mujeres acusadas por el delito de homicidio, entre las edades de 20-30 años, privadas de libertad de 1-5 años en el Centro de Readaptación para Mujeres en el Municipio de Ilopango.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- ❖ Aplicar pruebas psicométricas para identificar rasgos psicológicos de personalidad que aumente la probabilidad para que una mujer cometa el delito de homicidio.
- ❖ Identificar factores psicosociales, culturales, ambientales y otros desencadenantes que influyen en la conducta violenta de las mujeres que han cometido homicidio por diversas causas.
- ❖ Ofrecer información que contribuya con probabilidad en las áreas de psicología forense, criminología, el área procesal penal y otras para contribuir en la investigación de perfiles psicológicos en mujeres acusadas por el delito de homicidio.
- ❖ Brindar los componentes psicológicos predisponentes y causales que influyen para que las mujeres presenten la probabilidad de cometer el delito de homicidio, para que en el futuro se pueda utilizar con factibilidad el perfil psicológico elaborado para crear programas de intervención psicológica, de readaptación y prevención de la violencia social.



DELIMITACION

1.5.1 Espacial: La presente investigación se realizó en las instalaciones del Centro de Readaptación para Mujeres en el Municipio de Ilopango, de la Región Metropolitana de San Salvador; ubicado en Calle Antigua Panamericana, Colonia Santa Lucía, Ilopango.

1.5.2 Social: El grupo Social que se investigó son “mujeres acusadas penalmente del delito de homicidio, entre las edades de 20-30 años, privadas de libertad de 1-5 años”.

1.5.3 Temporal: Dicha investigación fue transversal (seccional sincrónica), ya que estudió un aspecto “el perfil psicológico” de los sujetos objeto de estudio en un único periodo de tiempo entre Agosto de 2013 a Enero de 2014.

1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES

Alcances

- ❖ Existió la disponibilidad de los recursos humanos para la investigación en el Centro de Readaptación para Mujeres en el Municipio de Ilopango.
- ❖ Se consideró factible realizar la investigación en el período de tiempo disponible designado.
- ❖ Se dispuso de los recursos económicos y materiales para la investigación.

Limitaciones

- ❖ No existieron estudios de investigación en el país donde hubieran datos relevantes que sirvieran para realizar una comparación; ya que no hubo estudios anteriores sobre el tema a investigar.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 El problema de los homicidios cometidos por mujeres en el contexto Nacional e Internacional.

Las mujeres también son capaces de cometer homicidios, tanto a sus compañeros sentimentales como a personas extrañas, en El Salvador no hay estudios sobre el perfil psicológico que poseen las mujeres que se encuentran privadas de libertad por el delito de homicidio, por lo tanto es un reto elaborar dicho perfil en la cultura Salvadoreña, ya que si existen investigaciones relacionadas a este tema son únicamente enfocada en hombres que cometen homicidio, mas no en mujeres.

A nivel internacional según un estudio realizado en el Centro Universitario de México sobre “Criminalidad Femenina” las mujeres suelen ser las responsables de la mayoría de los homicidios de lactantes y niños, la mayor parte de los malos tratos físicos a niños y de la cuarta parte de los abusos infantiles. Infligen el cincuenta por ciento de la violencia contra los hermanos y los ancianos y cometen aproximadamente la mitad de las agresiones contra las parejas. Las dos terceras partes de las mujeres victimaron a personas dependientes de ellas (hijos) o adultos entre 26 y 60 años (esposos o amantes) en el 40% de los casos, comprobándose que éstos provocaron a la mujer conduciéndola a formas de alcoholismo, brutalidad o humillación. La mujer aún en sus delitos y en la naturaleza de su participación refleja su socialización, porque es cierto que las conductas delictivas de la mujer están muy relacionadas con las características sociológicas y con el papel que desempeña la mujer dentro de nuestra sociedad y nuestra cultura.

A través de la evolución de la historia, el papel de la mujer en la sociedad se ha visto influenciado por factores de tipo biológico, cultural y social que han hecho que su participación en los delitos sea diferente a la del hombre. Esto ha



ocasionado que las investigaciones en el tema de la criminalidad estén enfocadas al género masculino, generalizando estos hallazgos a la criminalidad femenina.

La mujer y el homicidio:

El rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos, sin embargo existe evidencia de que la mujer puede cometer homicidios similares a los que cometen los hombres, sin embargo las motivaciones suelen ser diferentes, entre las motivaciones más importantes por las que llegan a cometer homicidios son el dinero, el placer y la venganza, en contraposición al poder.

Sus víctimas más comunes son miembros de su familia, ya sea hijos, hijastros, esposos o familiares cercanos. Otro factor está relacionado con motivaciones de tipo sexual, presentando dependencia emocional hacia la pareja (Trastorno de la personalidad por dependencia), con la finalidad de complacerla o evitar el abandono de ella.

En las mujeres que cometen homicidios, es muy importante considerar el desarrollo de su infancia, ya que a partir de este momento se empiezan a desencadenar los comportamientos propios de un Trastorno Antisocial de la Personalidad. Algunas de las criminales, de niñas, sufrieron la pérdida o el abandono de sus padres, imposibilitándolas de sus necesidades internas (afecto y protección) y necesidades externas (falta de vivienda y educación), lo que propicia el fracaso de adaptarse a las normas sociales, gran irritabilidad y agresividad, la falta de responsabilidad, y la carencia de remordimientos.

2.1.2 BASE TEÓRICA

2.1.2 Conceptos relacionados con el delito de homicidio

- ❖ **Definición de homicidio:** Es el resultado de una acción u omisión mediante el cual se priva de la vida a otra persona ya sea dolosa o culposamente.



- ❖ **Definición de perfil psicológico:** Un perfil psicológico es el conjunto de características que reúne un ser humano y que determinan su carácter, sus actitudes, aptitudes y determinados comportamientos frente a una situación particular o ante la sociedad como tal.

- ❖ **Definición de perfil criminal:** Es un proceso de identificación de las características criminológicas de una persona basados en el análisis de los crímenes que ha cometido y proporcionando una descripción general de esa persona. El perfil es un intento de proporcionar información concreta acerca de un tipo de persona que ha cometido un crimen determinado.

2.1.3 HOMICIDIOS SEGÚN EL CÓDIGO PENAL DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR:

❖ **Homicidio Simple:**

Art. 128.- El que matare a otro será sancionado con prisión de diez a veinte años.

❖ **Homicidio Agravado:**

Art. 129.- Se considera homicidio agravado el cometido con alguna de las circunstancias siguientes:

- 1) En ascendiente o descendiente, adoptante o adoptado, hermano, cónyuge o persona con quien se conviviere maritalmente;
- 2) Cuando el homicidio ocurriere, en su caso, para preparar, facilitar, consumir u ocultar los delitos de secuestro, violación, agresión sexual, robo, extorsión, actos de terrorismo, asociaciones ilícitas, comercio ilegal y depósito de armas, contrabando, lavado de dinero y activos y los comprendidos en el Capítulo II de este Código relativo a los delitos de la corrupción y Capítulo IV de la Ley reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas o para asegurar los resultados de cualquiera de ellos o la impunidad para el autor o para sus cómplices o por no haber logrado la finalidad perseguida al intentar cualquiera de los delitos mencionados.



- 3) Con alevosía, premeditación, o con abuso de superioridad.
- 4) Con veneno u otro medio insidioso.
- 5) Con ensañamiento o aumento deliberado del dolor del ofendido.
- 6) Por precio, recompensa, o promesa remuneratoria.
- 7) Por motivos abyectos o fútiles.
- 8) Cuando fuere ejecutado por autoridad civil o militar, prevaleándose de tal calidad.
- 9) Cuando estuviere precedido de desaparición forzada de personas.
- 10) Cuando fuere ejecutado en la persona de un funcionario público, autoridad pública, agente de autoridad, o en miembros del personal penitenciario, sea que se encuentren o no en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas.

En estos casos la pena será de treinta a cincuenta años de prisión.

Proposición y Conspiración en el Delito de Homicidio Agravado

Art. 129-A.- La proposición y conspiración en los casos de homicidio agravado serán sancionadas respectivamente, con igual pena que la establecida en el artículo anterior.

❖ **Homicidio Piadoso:**

Art. 130.- El homicidio causado por móviles de piedad, con el fin de acelerar una muerte inminente o poner fin a graves padecimientos, será sancionado con prisión de uno a cinco años siempre que concurren los requisitos siguientes:

- 1) Que la víctima se encontrare en un estado de desesperación por sufrimientos observables, que fueren conocidos públicamente y que la opinión de los médicos que la asistan así lo hubiere manifestado;
- 2) Que el sujeto activo estuviere ligado por algún vínculo familiar, amistad íntima o de amor con el enfermo; y,



3) Que el sujeto pasivo demostrare su deseo de morir por manifestaciones externas de ruegos reiterados y expresos.

❖ **Inducción o Ayuda al Suicidio:**

Art. 131.- El que indujere a otro al suicidio o le prestare ayuda para cometerlo, si ocurriere la muerte, será sancionado con prisión de dos a cinco años.

❖ **Homicidio Culposo:**

Art. 132.- El homicidio culposo será sancionado con prisión de dos a cuatro años. Cuando el homicidio culposo se cometiere mediante la conducción de un vehículo, se impondrá así mismo la pena de privación del derecho a conducir o a obtener la licencia respectiva por un término de dos a cuatro años cuando ello sea requerido. Si la muerte culposa se produjere como consecuencia del ejercicio de una profesión o actividad médica o paramédica, se impondrá, además, la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de tal profesión o actividad por un término de dos a cuatro años.

Trastorno Antisocial de la Personalidad

Definición: La **sociopatía**, también conocida como **trastorno de personalidad antisocial** (TPA), es una patología de índole psíquica que deriva en que las personas que la padecen pierden la noción de la importancia de las normas sociales, como son las leyes y los derechos individuales. Si bien, generalmente, puede ser detectada a partir de los 18 años de edad, se estima que los síntomas y características vienen desarrollándose desde la adolescencia. Antes de los 15 años debe detectarse una sintomatología similar pero no tan acentuada, se trata del **trastorno disocial de la personalidad**.

Los sociópatas son personas que padecen un mal de índole psiquiátrico, un grave cuadro de personalidad antisocial que les hace rehuir a las normas preestablecidas; no saben o no pueden adaptarse a ellas. Por esto que, a pesar de que saben que están haciendo un mal, actúan por impulso para alcanzar lo que



desean, cometiendo en muchos casos delitos graves. Es común que se confunda a la sociopatía con otras patologías de la misma clase, como podrían ser la conducta criminal, la antisocial o la psicopatía. Pero son trastornos, aunque relacionados, de diferentes características, con otros tratamientos y consecuencias.

2.1.4 Tipos de Homicidio Cometido por Mujeres:

Kelleher & Kelleher construyeron una categorización de nueve puntos:

- ❖ **Viuda Negra:** sistemáticamente asesina múltiples esposos, compañeros u otros miembros de la familia.
- ❖ **Asesina en Equipo o Grupo:** asesina o participa en el asesinato de otros en conjunción de al menos otra persona.
- ❖ **Ángel de la Muerte:** sistemáticamente asesina personas que están bajo su cuidado de alguna forma o que reciben atención médica.
- ❖ **Problema de Locura:** asesinan en aparente aleatoriedad y después son juzgadas por demencia (locura).
- ❖ **Predadoras Sexuales:** sistemáticamente asesinan en claros actos sexuales.
- ❖ **Homicidio Inexplicado:** asesinan por razones que son totalmente inexplicables o por motivos que no son claros.
- ❖ **Venganza:** sistemáticamente asesinan por odio o celos.
- ❖ **Crímenes sin Resolver:** asesinatos sin resolver que pueden ser atribuidos a una mujer.
- ❖ **Ganancia o Crimen:** sistemáticamente asesinan por un beneficio o en el curso de otro crimen o delito.

2.1.5 Causas del Problema

❖ **Factores psicosociales**

En el ambiente familiar de mujeres que cometen homicidios hay indicios de que provienen de hogares desestructurados con la ausencia de la figura materna y/o paterna, falta de vínculos afectivos significativos y positivos. La relación familiar



tiende a conflictos e inestabilidad emocional, así como sufrir una experiencia de abuso físico y verbal.

Lo anterior afecta la relación madre-hija, originando una repercusión fundamental en la formación futura de la personalidad, siendo ésta: un yo inmaduro y padeciendo cierta dificultad en el manejo de la ansiedad e impulsividad, desarrollando así una mala estructura psíquica, siguiendo las pautas del psicoanálisis: el ello (estructura de la mente que opera inconscientemente representado por las necesidades básicas, impulsadas por las tendencias instintivas, guiada por el principio hedonista, busca el placer y evita el dolor), domina a las demás estructuras que son el ego (estructura de la mente que opera a nivel consciente y da un equilibrio entre el ello y el súper yo) y el súper ego (estructura de la mente que opera inconscientemente, que representa la parte moral de la personalidad), por lo que resulta un individuo que no respeta ninguna clase de leyes.

En la investigación realizada en México (1997) se encontró que existe un aumento en el índice delictivo femenino (anteriormente era de una por cada 50 delincuentes hombres, hoy la proporción se eleva a una por cada cinco en México). Ellas no suelen ser cabezas sino copartícipes; las cárceles están pobladas de mujeres que delinquieron por amor; sin embargo, aumentan las lideresas de organizaciones delictivas. En estos casos el móvil es económico, quizá el anhelo de poder y de revertir la situación de sometimiento, pero no el de tipo sexual.

❖ Factores Culturales

Se puede observar que estos trágicos actos que parecen altamente individualistas son por el contrario actos culturales. Con actos culturales me refiero a que son típicos de una cultura. Por ejemplo ser suicida en Jamaica es algo rarísimo, altamente original, atípico, no forma de la cultura, casi nadie se suicida en Jamaica, pero ser asesino en Jamaica es lamentablemente bastante común. Lo mismo ocurre en Colombia o a la inversa en Japón o Suiza donde ser asesino es culturalmente rarísimo pero ser suicida es tristemente común. Ahora lo interesante



es entender por qué en Latinoamérica y África en general es tanto más común el homicidio que el suicidio y en Europa del Norte y Este tanto más común el suicidio que el homicidio.

Una idea es que en los países del norte de Europa la gente es más responsable culturalmente, se cree más dueña de su destino y cuando las cosas le salen mal, muy mal se auto culpan, y en casos extremos se suicidan. En países como Colombia, Jamaica, Brasil, Venezuela que tienen las tasas de asesinatos más altas del mundo la reacción típica ante la adversidad no es auto culparse sino imaginarse a otro como el responsable de sus males, y de ahí a la idea de eliminar a este supuesto causante del dolor hay un corto trecho.

También se podría hablar de la cultura de la manía y la cultura de la depresión. En los países exaltados, como Brasil, Venezuela, Jamaica la gente tiende a asesinar, en los países depresivos, como Suiza, Hungría, Lituania, Japón la gente tiende a suicidarse.

Por otro lado también existe una correlación alta entre el nivel económico de los países con tendencia suicidas, en el que el producto bruto per cápita es alto y bien distribuido y la educación es alta y generalizada en la población, y los países con tendencias asesinas, en el que hay mucha inequidad en riqueza y educación. Pero curiosamente no todos los países pobres tienen muchos asesinos. Los países pobres donde hay muchos asesinos son los africanos y latinoamericanos, los países pobres de Medio Oriente y Asia curiosamente son países que combinan pobreza con tasas de homicidio muy bajas. De esto se concluye que no hay países ricos que no tengan una tasa alta de suicidio pero si hay países pobres que no tienen altas tasas de homicidio pero estos están todos en Asia y Medio Oriente lo que de vuelta demuestra que el suicidio y homicidio son actos muy predeterminados con la cultura. Los países pobres pero con culturas milenarias como las asiáticas tienden a tener menos asesinos.

❖ Factores Sociales

Las teorías más frecuentes según Egger (1999) son las de la socialización inadecuada que afirman que las personas que han cometido homicidios han



sufrido durante su infancia, que presentan sentimientos persistentes de impotencia y desamparo, situaciones extremas de privación social y psicológica, abuso y abandono tempranos, falta de cariño por parte de los padres, con frecuencia tienen relaciones inusuales o no naturales con sus madres.

Al investigar los antecedentes de 4 homicidas que parecían muy similares entre si: Jhon Wayne (1944), Gacy, Henry Lee Lucas (1936), Keneth Bianchi (1951), Theodore Bundy (1946), se encontraron grandes coincidencias en sus antecedentes familiares, todos eran hijos ilegítimos y tenían madres dominantes, o progenitores con problemas emocionales, o padres divorciados. La intensa rabia del homicida parece ser un reflejo del horror sufrido durante la infancia.

Presentan disciplina inconsistente, débil control social formal, establecimiento de bajo autocontrol, auto percepción como víctimas que padecieron humillaciones de otros.

❖ Factores Ambientales

Receptividad y Reactividad:

En la etapa de la niñez se va formando el carácter y temperamento, cada niño es diferente, la receptividad y la forma de reaccionar serán diferentes en cada uno, habrá muchos niños en que el menor estímulo basta para su descontrol completo, otros resisten sin descontrolarse a estímulos de consideración, pero teniendo en cuenta que el cerebro del niño se encuentra en estado evolutivo, a pesar de que pudiera tener un factor herencia magnifico, es necesario separarlo de malos elementos que pueden dejar huella en su cerebro no desarrollado.

Socialización:

La socialización es el proceso por el cual el individuo se convierte en miembro de un grupo social: una familia, comunidad, tribu, etc. Aquí se presenta el aprendizaje de aptitudes y creencias, costumbres y valores, expectativas y roles del grupo social. Sin este sentido de pertenencia a un grupo social, existirá en el sujeto inseguridad frente al entorno en que se desenvuelve, si no existen roles ni



expectativas, no tendrá una identidad definida por lo que le inclinará a acciones delictivas, con el fin de buscar una identidad .

Aculturación se refiere al resultado de un proceso en el cual una persona o un grupo de ellas adquieren una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, soporte, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural. En tiempos más recientes, el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa.

Sistema Familiar:

La familia ocupa el papel central en el desarrollo, en la relación con los niños de corta edad, ejerce influencia extraordinaria sobre el tipo de persona en que se convertirá y el lugar que ocupará en la sociedad. La forma en que interactúan las personas en una familia tiene un impacto muy fuerte en el desarrollo. Además de integrar al niño en la unidad familiar, los padres interpretan para el la sociedad y su cultura .Los valores culturales se expresan en aspectos de la vida cotidiana como la comida, ropa, amigos, educación y juegos y en cada uno de estos deberá ser minucioso cuidado.

El influjo de los padres no es más que un elemento esencial para aprender a funcionar como miembros de grupos sociales.

Aspecto Económico:

Otro factor importantísimo es el estado de miseria material y fisiológica, la primera refiere la carencia de medios para transmitir una buena escolarización, vestimenta y juguetes, la miseria fisiológica ya sea de origen congénito o por alimentación cualitativamente o cuantitativamente insuficiente; el individuo sufre degeneración física y psíquica, mayor inhibición de la inteligencia y de la voluntad, y por lo tanto



una baja resistencia a actos delictuosos. Al hablar de miseria se incluye naturalmente las pésimas condiciones de higiene.

En toda acción delictuosa es indispensable el estudio de la personalidad del sujeto, la reconstrucción de la cadena de situaciones psicológicas que han hecho surgir la idea delictuosa, las que han formado su desarrollo y las que han puesto en juego se realización.

Factores Psicológicos:

La mejor forma de conocer las motivaciones de las personas que han cometido homicidio es hablar con ellos cuando están condenados y ya no tienen nada que perder si dicen la verdad, este es uno de los métodos de elaboración de perfiles criminales. Sckrapeck (1999) en un estudio con metodología de fenomenología empírica, se basó en narraciones personales de personas acusadas de haber cometido homicidio y logró identificar que sus motivaciones se centraban en la sensación de máximo poder/control y vitalidad durante la comisión del acto, en el cual alcanzaban la sensación de clímax por controlar a otro, se auto percibían como omnipotentes con poder sobre la vida y la muerte. Aunque fuera una sensación fugaz era innegable y esto les aliviaba de su frecuente sensación de debilidad, insatisfacción, de sinsentido y aburrimiento. Además los asesinatos los hacía sentirse vivos, experimentar un éxtasis eufórico el desfogue de una ira violenta que les producía gran placer, la sexualidad se asocia a la vitalidad, luego un estado de calma y por último de alivio, pero esas sensaciones no eran duraderas y después de cada asesinato se volvían más inquietos y se agitaban más fácilmente.

Las entrevistas con estos hombres revelaron que tienen unas motivaciones similares a las de otras personas, sin embargo su necesidad de control, poder y vitalidad les llevan mucho más allá de las fronteras que nos retienen a los demás.

Otros autores han hecho una interpretación distorsionada del fenómeno y afirman que es la sensación de continuo malestar la que resulta angustiante para el homicida, es un elemento predisponente de su conducta criminal y ese malestar



solo se alivia acudiendo al asesinato; y terminan así estableciendo una justificación científica para un hecho antisocial, brindando un tratamiento psicológico sustitutivo y evasivo de la pena privativa de libertad establecida por el Derecho Penal.

Los principios del aprendizaje se pueden aplicar también a la explicación de este comportamiento, es decir, los homicidas aprenden por modelamiento "imitan un modelo", la mayoría de ellos afirma haber padecido humillaciones y haber sido victimizados por otros, de manera que se justifican en la replicación de su modelo. O pueden aprender también por moldeamiento "alguien les va modulando su conducta, les retroalimenta y ayuda a perfeccionar", esta es la modalidad menos frecuente, pues parece que para ellos es más seguro actuar individualmente, además de que no tienen interés en relacionarse con otros, ni siquiera para ejercer su conducta delictiva. O pueden adquirir comportamientos por aprendizaje vicario "aprenden viendo directa e indirectamente".

Aprenden también por ensayo y error, azarosamente hirieron a su víctima y al emanar la sangre les produjo una satisfacción inesperada que los llevó a repetir la conducta de herir para ver sangrar.

Los principios del aprendizaje permiten explicar como las carreras delictivas evolucionan desde conductas más frecuentes hasta otras menos frecuentes, desde los delitos de tasa alta a los delitos de tasa baja, que van desarrollando niveles de progresividad tal que los niveles superiores permiten inferir y presuponer la previa exhibición de conductas inferiores.

Los estudios de psicopatía que datan de los años 80 afirmaban que los psicópatas tenían una dificultad para aprender e incluso lo demostraban con estudios empíricos de laboratorio y por tanto de baja validez ecológica, acudieron a esta explicación porque observaban su reincidencia en la conducta a pesar de recibir los mayores estímulos aversivos y también por los altos umbrales de dolor reportados por ellos. La conclusión de la autora es que ellos tienen un aprendizaje diferencial, aprenden lo que les interesa, desarrollan versatilidad criminal, van



aprendiendo a dejar menos evidencias, a contestar los interrogatorios, etc. similar a cualquier otro ser humano, no aprenden lo que no quieren aprender y como no les interesa extinguir su conducta homicida no es efectivo ningún estímulo aversivo.

Al estudiar personalidades antisociales se encuentran cogniciones constantes entre las cuales está la justificación principalmente ellos se perciben a sí mismos como víctimas y creen que su padecimiento les justifica para hacer perecer a otros, como víctimas furiosas "que ellos actúan así porque también fueron víctimas y padecieron a manos de otros". Ellos de manera habitual culpan a otros, afirman que "las víctimas lo merecían", "que era una venganza", "que las mujeres estaban pagando por sus pecados, ya que una de ellas lo había humillado", "que en el mundo funciona la ley del más fuerte", "que es una fuerza superior a ellos, que los domina y los obliga a matar, que es un impulso que no pueden controlar".

También la justificación colinda con la estrategia de evitación de la responsabilidad que tiene tres factores principales: el primero es que los individuos con trastorno de personalidad antisocial se justifican y se sienten víctimas; el segundo, es que evitan la culpa y el tercero es su falta acentuada de remordimiento.

Bandura (1925), afirma que una forma de reforzar las auto justificaciones, opera por medio de la desconsideración o la falsa representación de las consecuencias de la acción. Cuando las personas deciden realizar actividades que son perjudiciales para los demás, ya sea por motivos de provecho personal o por móviles sociales, evitan enfrentarse o minimizan el daño que causan. "No le hice daño, la alivie del dolor que implica vivir" Recuerdan con facilidad la información que recibieron previamente sobre los beneficios potenciales del comportamiento, pero son menos capaces de recordar sus efectos perjudiciales.

Todas las anteriores distorsiones cognoscitivas se pueden asociar a la de deshumanización de la víctima, que es el conjunto final de prácticas de desconexión moral que opera también sobre los objetivos de los actos violentos. Una vez deshumanizadas, las víctimas potenciales ya no son consideradas como



personas con sentimientos, esperanzas y preocupaciones, sino como objetos sub-humanos a los que se ve como "prostitutas", "basura humana" "un daño colateral", "salvajes", "espíritus satánicos" u otras denominaciones similares y así se les percibe como sujetos insensibles a los malos tratos y solo capaces de dejarse influir mediante el empleo de métodos duros. Así la deshumanización de las víctimas disminuye las reacciones empáticas y el remordimiento.

Cognoscitivamente los criminales violentos utilizan adicionalmente la estrategia de manipulación, se encuentran argumentos como el decir que están enfermos, que padecen una enfermedad mental, que tienen personalidad múltiple, que están dementes porque alucinan y sus delirios los impulsan a cometer esos actos, que son inimputables y por ello no pueden ir a la cárcel, sino que requieren un tratamiento psiquiátrico. Otros piden perdón, con el objetivo de alcanzar alguna indulgencia, no porque se sientan profundamente arrepentidos, luego pueden burlarse de sus hazañas y ostentar que son buenos actores.

La impulsividad, la ausencia de miedo, la búsqueda de sensaciones y la extroversión, son otras de las características personales más populares en la psicología de la conducta criminal, que en forma de conglomerado o factor, se han asociado a teorías de muy diferente orientación, han propuesto que las dificultades para reflexionar antes de actuar y para considerar las consecuencias futuras de la conducta ponen al individuo en riesgo de implicación delictiva (Romero, 2000).

Se explican como la manifestación de una alteración en los sistemas de control biológico, psicológico y social, que permite que la pulsión agresiva se origine y se manifieste en forma inmediata, sin medir las consecuencias, en el ataque al otro o hacia sí mismo, como acontece en los actos de automutilación o en los intentos de suicidio. Implica la existencia de un componente biológico, la pulsión que no puede ser controlada en forma eficaz. (Téllez, 2000).

En cuanto a la inteligencia los estudios no son concluyentes, algunos autores mencionan déficit y otros niveles superiores de coeficiente intelectual, lo cual se puede deber a que la inteligencia es una característica multifactorial y a que los estudios se centran en uno solo de sus factores. Los psicópatas no son más



inteligentes, simplemente eso es un mito, al contrario tienen deficiencias en su CI Verbal, pero aprenden de su carrera delictiva y de los errores anteriores y lo que sucede es que son más hábiles para evadir la justicia.

El criterio de la buena inteligencia según Cleckley (1982), citado por Lykken, (2000) no significa que los psicópatas tengan un CI medio más elevado, sino que existen dos razones para pensar que tienen capacidad intelectual, la primera es que sus actitudes escandalosas no se deben a la simple estupidez y la segunda es que no se dejan intimidar, es decir, tiende a sacar el mayor provecho a su inteligencia en las situaciones en que los demás tenderían a parecer más tontos de lo que son en realidad.

Por otro lado, los estudios con las escalas para evaluar inteligencia de Wechsler constatan que, en los psicópatas, es el CI verbal (pero no el CI manipulativo) el que tiende a ser bajo; la discrepancia entre el CI verbal y el CI manipulativo parece ser mayor en los delincuentes reincidentes y en los psicopáticos.

El hedonismo también es un factor que está relacionado con el trastorno de personalidad antisocial, lo que se evidencia en su estilo de vida que consiste en vivir al día plazeramente y en la ausencia de planeación de metas de largo plazo. Para Walters (1990), citado por Echeburúa, (1996) existen dos factores cognoscitivos, los cuales van ligados con el hedonismo. El primero se denomina permisividad que consiste en el estatus privilegiado y prerrogativa para satisfacer los propios deseos, y el segundo es la auto indulgencia, inherente al ser humano y orientada hacia el placer. Las personas con trastorno de personalidad antisocial no aprenden el valor de la gratificación demorada, además tienden a la impulsividad, búsqueda de satisfacción y placer sin considerar las consecuencias de sus acciones.

Los homicidas seriales conforman un subgrupo de las personalidades antisociales, que según algunos autores presentan una distorsión de la autoestima, específicamente los psicópatas se han asociado a una exagerada auto valía, autoestima tan elevada que tiene que ser irreal, que se relaciona con egocentrismo, hedonismo y megalomanía, por eso a los homicidas seriales les



gusta confesar, llamar la atención, brindar entrevistas a los medios de comunicación, tomarse fotografías, aparecer como celebridades criminales.

2.1.6 Teorías sobre el perfil criminológico de la delincuencia femenina.

Así, en algunos casos se ha intentado explicar la delincuencia de la mujer desde la perspectiva de las teorías existentes acerca de la delincuencia en general como las de Sutherland (1978), Cressey (1978), Cohen (1956) y Matza (1955), es decir, sin establecer diferencias entre hombre o mujer a la hora de cometer actos delictivos.

En otras ocasiones, por contra, se ha intentado enfocar el problema desde el punto de vista de las características biológicas y naturales atribuidas como propias al sexo femenino. Así, se ha intentado descubrir especificidades en la mujer delincuente a partir de estudios sobre anormalidades cromosómicas, desórdenes hormonales, síndrome premenstrual, etc. Estos estudios generalmente trataban de analizar las específicas causas del delito o de la tipología de las delincuentes diferenciándolas no tanto de la delincuencia masculina como de las características de la mujer no delincuente.

Entre estos estudios básicamente realizados desde ámbitos más médicos que jurídicos destaca, por ejemplo, la relación entre menstruación y crimen. Desde Hipócrates, se han observado una serie de trastornos psíquicos conductuales y neurovegetativos en relación con la menstruación. Ya Lombroso y Ferrero en 1895 percibían un comportamiento criminal específico relacionado con la menstruación, hasta el punto de que se ha llegado a decir que el 80% de los crímenes femeninos se producen en el periodo premenstrual. Algunos autores, como Freud (1856-1939), intentan encontrar la causa de esto en las bases más profundas de la personalidad femenina, donde la menstruación recuerda a la mujer su status inferior.



Se señala, en este sentido, cómo la pubertad, con la iniciación del ciclo catamenial y el climaterio, como fase última, pasando por la maternidad, parecen relacionarse con un incremento en su actividad delictiva, concretamente en la comisión de robos y hurtos, motivados, al parecer, por una acusada labilidad en el psiquismo femenino durante esos momentos.

Por último, en esta rapidísima síntesis, se ha intentado explicar la delincuencia femenina como un fenómeno que no tiene por qué tener orígenes distintos o específicos dentro del conjunto de la delincuencia en general, pero que en el que sí se podrían distinguir algunas variables que suponen una diferenciación y que justificarían un estudio pormenorizado e individualizado. Dichas variables serían la influencia diferencial del control social informal frente al formal: los controles sociales informales actuarían sobre la mujer con una enorme eficacia, por lo que poco margen de actuación restaría al control social y formal. Su orientación psicosocial predominante es la teoría del rol, representada por autores tales como Figueira-Macdonoug (1995), Burke y Sarri (1827), Smart (1979) y en España Miralles (1983) o Clemente (1989). Estos autores subrayan, básicamente y a partir de aquí llegan a algunas consecuencias cómo la mujer ocupa una posición más frustrante en la sociedad y menos gratificante que el hombre.

Quizá fuera conveniente, sin entrar a analizar en profundidad lo que ha sido objeto de estudio en la ponencia anterior, recordar cómo la mayoría de la doctrina que ha tratado el tema de la delincuencia femenina parte de estudios la mayor parte de ellos de carácter empírico, realizados en países anglosajones, que les sirven de base y cuyas premisas acoge la mayoría con escasa visión crítica. A partir de estos estudios se reiteran como características de la delincuencia femenina las siguientes:

Desde Lombroso (1835-1909) parte importante de la doctrina repite como rasgos de la mujer delincuente su sugestionabilidad, mayor crueldad, tendencia al suicidio, alteraciones de la agresividad consecuencia de los cambios producidos por el ciclo biológico, etc. Es decir, se olvidan las circunstancias sociales para fijar,



quizá con exceso, la atención en determinadas características psicológicas de la delincuente, admitiendo implícitamente la idea de que el hombre delincuente "se hace" mientras que la mujer delincuente "nace". Sin embargo, lo cierto es que entre el perfil de la delincuencia femenina y el perfil de la mujer marginada y pobre, existe una gran coincidencia.

En otro orden de cosas, mientras que las estadísticas demuestran que los índices de delincuencia femenina, tradicionalmente e incluso hoy en día, son muy inferiores a los masculinos, se enfatiza, no obstante, el carácter enmascarado de la delincuencia de la mujer, la cual cometería, sin que se descubrieran fácilmente, delitos como el abuso o maltrato de sus hijos o la utilización de métodos domésticos encubiertos como venenos (Pollak 1948-1992). Así, algunos autores ponen en tela de juicio los resultados de las estadísticas, porque no representan la realidad, llegando incluso a afirmarse que, al contrario de lo que las estadísticas cantan, en algunos delitos la delincuencia femenina excede a la masculina. Tales serían los casos de aborto, infanticidio, abandono y crueldad con los niños, alcahuetería. No parece necesario recordar que una afirmación de este tipo puede dar lugar a conclusiones falaces: es fácil que haya más mujeres que cometan delitos de aborto o infanticidio que hombres y la razón parece no necesitar excesivas aclaraciones.

Se considera interesante, a este respecto, destacar la idea ya anunciada de que la mayoría de los estudios sobre delincuencia han sido realizados en países anglosajones, especialmente en Estados Unidos. La transposición automática de estas encuestas, como en bastantes ocasiones se ha hecho en nuestro país, da lugar, a mi modo de ver, a una representación falsa de lo que son los perfiles de la delincuencia femenina. Efectivamente, el fenómeno de la delincuencia, como cualquier otro fenómeno social, viene indudablemente matizado por las especiales condiciones que concurren en una determinada sociedad. En este sentido, tienen gran importancia, junto a factores socioeconómicos (marginación, racismo, bolsas de pobreza, etc.) la regulación jurídico-penal aplicable a la sociedad en que se realiza la encuesta. Ello porque, en definitiva, son las leyes penales las que en una



sociedad definen qué conductas son delictivas y cuáles no. Y estas normas penales no son idénticas en todos los ordenamientos jurídicos.

Se piensa en un supuesto muy concreto. Alguna doctrina, sobre todo a partir de Wise (1992), viene afirmando que la mujer comete delitos sexuales y otros relacionados con el alcohol en proporción similar al hombre. Ello incita a que algunos autores destaquen la alta proporción de delitos "sexuales" cometidos por la mujer.

Otras corrientes criminológicas más certeras, como por ejemplo la defendida ya en 1942 en EEUU por Shaw y Mckay observan que la delincuencia femenina oficial se concentra en las zonas más humildes y pobres de las grandes ciudades, zonas que se caracterizan por la desorganización social, segregación racial y étnica pero no por la naturaleza de los individuos.

En este sentido, lo que si parece ser cierto (o al menos así lo entiende el Ministerio de Asuntos Sociales) es que la mayoría de las mujeres reclusas han tenido anteriormente relación con el Tribunal de Menores y proceden de familias numerosas y de escasa formación, con problemas de alcoholismo, además de pertenecer a barrios periféricos de las grandes ciudades.

Retomando de nuevo la idea inicial (es decir, las menores cuotas estadísticas de delincuencia femenina) a partir de la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo, según destaca Weis, a partir de los años 60, se observa un incremento notable y ascendente de los índices de esta criminalidad, consecuencia según el mismo autor de la "masculinización" que conlleva la liberación de la mujer. En este sentido, ya en 1885 Lombroso había manifestado el miedo que se debería tener ante el hecho de educar a las mujeres, puesto que remover sus características de domesticidad y de maternidad que las mantienen como inocuas semicriminales, podría resultar un hecho desastroso para la humanidad. Sin embargo, según otros, como Smart, en su obra *La nueva mujer criminal ¿realidad o mito?* de 1979, las cantidades brutas de delincuencia femenina, no ha sufrido cambios con respecto a la delincuencia masculina. Sencillamente, el índice de delincuencia en



general se ha visto incrementado. En este sentido Canteras Murillo (1990), a partir de datos estadísticos observa como en España las tasas de criminalidad femenina siguen históricamente la misma trayectoria sinusoidal que la delincuencia en general, sin que se aprecie especial incidencia a partir de los años 60 en la proporción existente entre delincuencia masculina y delincuencia femenina, década en que se extienden los principios igualitarios propugnados por el Movimiento de Liberación de la Mujer.

Para justificar esta posible y para algunos sólo "aparente" menor delincuencia de las mujeres comparada con la de los hombres, Parmelee (1988) recurre tanto a las condiciones socio-culturales a que tradicionalmente ha estado sometida la mujer como a "que es evidente que la inferioridad física de la mujer en cuanto a su naturaleza física, le impide o le dificulta grandemente un gran número de delitos que requieren fortaleza y audacia".

La inestabilidad personal, el escaso nivel cultural y las profundas transformaciones sociales producidas, que en estas capas marginales de la sociedad dejan a la mujer "sin la cobertura económica" que suponía tradicionalmente el matrimonio y la falta de una simultánea labor de instrucción, formación y oferta de oportunidades en el ámbito laboral, empuja a estas mujeres a encontrar en la delincuencia su modo de vida. De esta forma, mediante la comisión de delitos contra la propiedad (hurtos y robos) o el tráfico ilegal de drogas, se obtiene el dinero necesario para subsistir y subvenir a las altísimas cotas de drogadicción en este tipo de delincuencia.

Destacan, por su ausencia, otras tipologías delincuenciales asignadas por la doctrina a la mujer.

2.1.7 Factores y Teorías de la Criminalidad Femenina

Lo que no ha conseguido explicar ninguna de las teorías criminológicas es el porqué de la diferencia cuantitativa tan acusada entre la delincuencia femenina y



masculina. Y en la solución de esta cuestión es donde se encuentra la clave para el establecer el enfoque que debemos dar al estudio de la delincuencia femenina.

La preocupación por entender y elaborar políticas públicas de prevención de la delincuencia femenina debería cobrar relevancia en nuestro país. Una de las variantes más preocupantes del comportamiento delictivo es aquel protagonizado por mujeres jóvenes y menores de edad, ya que puede acarrear consecuencias futuras negativas, tanto para ellas, su familia y descendencia.

Así, entre los principales factores tenemos el medio ambiente sociocultural, al respecto cabe considerar el acto criminal como una respuesta de ciertos individuos a los estímulos modulados por la organización social. Ya sea la familia, el hábitat urbano o rural, el género de vida industrial, pastoral o postindustrial, o el origen étnico, siempre se trata de influencias que se ejercen de un modo selectivo sobre las personas que componen una colectividad, en el presente caso las mujeres no están ajenas a ésta realidad.

Es posible deducir que la exclusión social tiene un impacto no sólo en el nivel de vida o la calidad de vida de las personas que pertenecen a una sociedad que los margina, sino que también tendrá un efecto psicológico sobre las mismas. Estas personas sienten que no pertenecen a la sociedad y que incluso es ella misma la que no les permite ingresar y/o no les interesa incluirlos. Por este motivo se dice que la exclusión social va más allá del término pobreza, y se refiere más bien al sentimiento de marginación.

Uno de los factores importantes que tienen probabilidad de poner en marcha el mecanismo que puede llevar a una mujer a ser delincuente, es la baja categoría en el sistema de las clases sociales, la deficiencia en la educación, la pobreza, un ambiente familiar inadecuado o perturbado, la residencia en un mal vecindario y la pertenencia a una familia numerosa. Así, los factores adversos tienden a presentarse todos juntos y a actuar recíprocamente hasta el punto de crear una situación que puede inducir a un individuo a cometer conductas ilícitas.



Otro de los factores, es la desigualdad que continúa siendo un eje central del diagnóstico sobre la vigencia de los derechos. A pesar de ello, no es una cuestión que ocupe un espacio destacado en las políticas públicas de los Estados. Si bien durante los últimos años se consolidó un proceso de recuperación económica y en algunos países se redujeron los indicadores de pobreza e indigencia, siguen existiendo millones de personas que confrontan problemas de desempleo estructural, marginación social e inaccesibilidad a servicios sociales básicos. Tampoco ha variado la situación de desigualdad fáctica y jurídica que afecta a las mujeres así como a grupos tradicionalmente discriminados.

Es de advertir que los índices de criminalidad se han disparado en las últimas dos décadas que han preocupado a los organismos internacionales como el Banco Mundial (1944) y la Organización Mundial de la Salud (1948). En un estudio realizado por el Banco Mundial (1944) a algunas capitales de América Latina, dentro de las que se encuentra Lima, capital de Perú, como una ciudad que incrementa su criminalidad femenina.

Entre las teorías más conocidas que intentan explicar la desproporción cuantitativa que siempre ha existido entre la criminalidad masculina y la femenina, señalan:

Teorías Biológicas

❖ Teorías Basadas en la Inferioridad Física de las Mujeres:

Fue muy criticada y se consideró absurda. Autores como César Lombroso estudiaron la delincuencia femenina y elaboró diferentes perfiles de mujeres delincuentes teniendo en cuenta características fisiológicas y alguna psicológica. Su obra fue muy criticada ya que rasgos físicos que asociaba a mujeres delincuentes también los tenían mujeres no delincuentes. Sin embargo, hubo otros autores que siguieron compartiendo sus ideas



Teorías Neurobiológicas

Los Factores Biológicos son importantes ya que mediante estos es más probable que un individuo este predispuesto a comportarse de manera agresiva o violenta.

Para explicar mejor el grado de violencia, se detalla lo siguiente:

- ❖ Nuestro grado de impulsividad tiene que ver en parte, del nivel de serotonina en el cerebro.
- ❖ Nuestro grado de agresividad depende del nivel de testosterona en circulación en los varones.

En el ámbito que relaciona la delincuencia con el desarrollo sexual, se explica a través de un carácter endocrino que el fenómeno delictivo difiere entre hombres y mujeres, por ejemplo, Gray (1972) afirma que el hombre posee más agresividad con respecto a la mujer, y esto se debe a que el hombre posee más hormonas andrógenos además de la muy conocida testosterona, la cual es muy influyente en la agresividad. Las hormonas femeninas en cambio segregan estrógenos y progesterona, los cuales generan un comportamiento menos agresivo, sin embargo la mujer delincuente es más depresiva debido a que como la mayoría de las mujeres realiza labores como ser ama de casa, crianza y educación de los hijos, etc. Lo cual la lleva a sufrir inhibiciones de acciones que la dejan en ese estado.

Asimismo se han venido haciendo investigaciones, donde se sabe que las raíces de la violencia episódica están en la neurobiología y son el resultado de disfunciones cerebrales. La paleopsicología, nos explica otra manera del comportamiento agresivo, en la que la regresión a un nivel de funcionamiento más primitivo anula el poder de socialización. Todas estas personas no pueden controlarse, es por ello que actúan por su propia fuerza interior, la cual es innata e irresistible. Carecen de poder inhibir su comportamiento, ya que cuando cometen sus crímenes se vuelven como primitivos. En cierto sentido estos individuos se



convierten en “víctimas” de sus propios impulsos porque no pueden controlarlos, y también debido a una difusión neurobiológica.

Bailey (1987) reconoce aunque de forma fragmentada en los seres humanos crónicamente violentos los mismos patrones de acción fijos que tienen los animales depredadores: acechar, atacar, matar. Wrangham y Peterson (1996) hacen referencia a las raíces evolutivas de los hombres y mujeres “sujetos que tienen características de temperamento muy fuertes”, tanto así que producto de ello realizan crueles agresiones letales. Son particularmente peligrosos por su agudo ingenio.

Bailey (1987) indica las diferencias que existen en el nivel de actividad en el córtex prefrontal: Los individuos que han cometido un único asesinato esta región del cerebro suele presentar bajos niveles de activación. Es decir, solo matan por impulso. Los asesinos múltiples tienen altos niveles de actividad prefrontal, a pesar de la reducida actividad de otros indicadores psicofisiológicos. Suele matar después de muchas decisiones y planificaciones.

. FACTORES Y TEORÍAS SOCIOECONÓMICAS

❖ Delincuencia Femenina y Sociología Criminal:

La sociología criminal es la ciencia que estudia el delito como fenómeno social, es decir, la criminalidad en toda su complejidad y la pena en cuanto reacción social, en sus orígenes, evolución y significación y en sus relaciones con los demás fenómenos sociales relacionados con una y otra

Las mujeres desde pequeñas ya tienen una marcada distinción familiar, la cual se asienta en la educación, para luego recibir una carga histórica de control doméstico y tienen limitada su movilidad social y acceso a diversos derechos, desde las ideas que el hombre es de la calle y la mujer de la casa, siendo todas aquellas circunstancias que hayan generado una mala superioridad del hombre frente a la mujer de ahí la violencia de género. Muchos espacios se perdieron en la práctica las mujeres por estos paradigmas mal fundamentados.



Una de las razones que se dan para explicar que exista menos delincuencia femenina que masculina es que la mujer está sometida a un mayor control social informal que el hombre y este control reprime, impide y excluye y limita a las mujeres.

La forma de socialización es distinta en los hombres que en las mujeres y también es diferente dependiendo de la clase social. Ambos presentan características diferentes, por ejemplo: la mujer es supervisada más de cerca que el hombre por la familia, se la educa para ser sumisas y pasivas, mientras que a los del género masculino se les socializa para que sean más independientes, agresivos, ambiciosos y luchadores. Por este motivo, los delitos que comete la mujer se dan con menor violencia a comparación de los hombres.

❖ **Teoría Sociológica de la Liberación Femenina**

Entre otros factores que contribuyen con la criminalidad tenemos las asociadas: a la mayor libertad de la mujer, los movimientos de liberación femenina, el cambio de oportunidades en el contexto social debido al incremento de posibilidades para que participe en sociedad, esto le ha hecho acercarse a otro tipo de personas, medios y comunidades y así cometer delitos que antes no cometía; así como, los cambios sociales, provocados por el crecimiento económico entre otros.

El problema se hace más complejo cuando se le ubica dentro de la dinámica actual de las sociedades contemporáneas en virtud de la incursión de la mujer en la vida pública. Los años sesenta del siglo pasado se caracterizaron por presentar movimientos sociales, sobre todo en Europa occidental y en Estados Unidos.

Uno de esos movimientos activos fue el de las mujeres. Ellas lideraron una lucha por el reconocimiento de su identidad, sus derechos y un lugar en la sociedad.

La búsqueda de la identidad “es un cambio tan poderoso como la transformación tecno-económica en el curso de la nueva historia”.



La teoría de la estructura social

Hace énfasis en la desorganización social (desempleo ingresos bajos, desintegración familiar), las presiones que ejercen las sociedades modernas (metas, logros, valores y aspiraciones), sobre individuos estratificados por clase social, al igual que los medios para el éxito, lo que genera frustración, rabia, alienación, la formación de valores subculturales que mantienen valores fuera de las normas.

Enfoques Funcionalistas: Se tienen en cuenta dos teorías:

❖ **Teoría del Rol**

Estos tienen como objetivo la socialización que difiere entre hombres y mujeres a la hora de desempeñar sus respectivos roles y por lo tanto de explicar su conducta.

La explicación del estudio de la delincuencia femenina e investigada desde el punto de la diferenciación social de los roles sexuales es uno de los primeros intentos de analizar el fenómeno de la delincuencia femenina en términos distintos a los enfoques biológicos y psicológicos.

Definitivamente no se podría hablar de las mujeres criminales así como también de las diferencias de la delincuencia femenina y masculina sin antes explicar adecuadamente los factores sociológicos que señalaran las diferencias de los roles sociales entre ambos sexos.

Existen dos estudios que explican el comportamiento de la mujer delincuente con respecto al rol:

❖ **Teoría de la reversión del rol:** Estos estudios consideran que la mujer, como consecuencia de su ruptura con su rol sexual tradicional, poco a poco ira aproximando su delincuencia al prototipo de la masculina, virilizando y asumiendo el rol del hombre.



- ❖ **Teoría de la convergencia de roles:** Tendrían en cuenta que la similitud entre criminalidad masculina y femenina se debería a una aproximación entre ambos roles: una masculinización de los roles femeninos y una feminización de los roles masculinos.

- ❖ **Teoría de la igualdad de oportunidades**

Esta teoría toma como punto de estudio la discriminación que existe hacia la mujer por parte de una sociedad machista y a raíz de esto es también que se encuentran faltas de oportunidades para la mujer de delinquir con respecto al hombre.

Por lo tanto en el momento en el que la mujer incursiona o cumple un papel de igualdad de oportunidades que el hombre, se suponía que también se presentarían más probabilidades que ésta pueda delinquir, sin embargo esto no ocurre porque el acceso de la mujer al mundo laboral no da como resultado que ésta cometa la misma cantidad de delitos o de la misma gravedad que los varones.

La delincuencia femenina, en la actualidad, no tenemos que estudiarla como contrapuesta a la delincuencia masculina ni con su misma sistemática, ya que tiene entidad suficiente para estudiarla en sí misma, con su propia metodología y sistemática.

2.1.8 CONCEPCIONES PSICOLOGICAS

Visión psicoanalítica y psiquiátrica: Según Sigmund Freud (1856-1939) la escasez de delincuencia femenina se debe a que esta no desarrolla su ego debido a su timidez y pasividad.

Para el psicoanalítico freudiano la mujer delincuente es una mujer anormal biológicamente, debido a que presenta actitudes agresivas propias del varón, puesto que según Freud la mujer delinque por una envidia física hacia el hombre.



La mujer debe corresponderse con el papel social que se le atribuye y debido a los casos en los que delinque, se entiende que ello se debe al padecimiento de alguna anormalidad biológica o psicológica, que se manifiesta en su conducta, que genera un virilización de la misma impropia de su sexo.

Por lo tanto la delincuencia femenina requiere de un estudio en el cual se toma en cuenta la adaptabilidad de esta en la sociedad, además de considerar las diferencias con la delincuencia masculina por factores biofísicos y culturales.

Desde el punto de vista psiquiátrico, tenemos dos perspectivas: La Perspectiva individual. es aquella que afirma que, a diferencia de los hombres, las mujeres delincuentes padecen un tipo de enfermedad o trastorno mental, mientras que en la perspectiva social se considera a la mujer delincuente como anormal y por ello, ingresan en los establecimientos psiquiátricos en un número mayor que los hombres, quienes van a prisión en mayor cantidad que las mujeres.

Prins constató en su teoría que el número de mujeres ingresadas en hospitales psiquiátricos era diez veces más elevado que la de hombres. También relaciona el alto grado de histeria de las mujeres con la psicopatía, concluyendo que la mujer presenta elementos psicopatológicos más exuberantes y traumáticos que el hombre.

2.1.9 El Perfil Psicológico de la Mujer Homicida

A través del perfil psicológico se podrá saber las diferentes características que presentan las mujeres homicidas. Por otro lado los trastornos de la personalidad están muy ligados al perfil ya que estos nos indicarán los patrones y sentimientos que pueden tener o no las asesinas.

Siempre que se hacen estudios acerca de las razones del porqué una mujer llega al extremo de matar, se encuentran problemas personales que ésta pudo padecer, y los cuales derivan en problemas psicológicos, y por esa razón, es que



también muchas terminan convirtiéndose en asesinas en serie, porque ya pierden el sentido de la realidad y se vuelven frías, y aparentemente sin sentimientos.

Aun así no se han encontrado estudios representativos que evidencien la aparición de algún trastorno psicopatológico en las mujeres asesinas seriales, sin embargo, si se elaborara un estudio detallado del tema, seguramente se encontrarían evidencias psicopatológicas en el comportamiento criminal de las mujeres delincuentes, teniendo en cuenta la importante influencia del medio en el desarrollo evolutivo de la mujer delincuente.

Según la mayoría de las investigaciones en estos casos de mujeres criminales, se llega la conclusión de que algunas de las féminas tenían trastornos de personalidad antisocial, lo que se conoce como psicopatía, por lo que "socialmente existe una tendencia perversa a etiquetar como psicópata a todo criminal al que se le supone sangre fría y carencia de remordimientos. Con ello, desde luego, se torna tan equívoco el concepto de psicópata que casi se vuelve inservible".

Un trastorno de la personalidad es un patrón fijo e inflexible, tiene su origen en la adolescencia o inicio de la edad adulta, es estable a lo largo del tiempo y ocasiona malestar o perjuicios para el sujeto y los que están a su alrededor. Los trastornos de personalidad son los siguientes:

- ❖ Trastorno paranoide de la personalidad: se caracteriza por un patrón de desconfianza y suspicacia que hacen que se interpreten maliciosamente las intenciones de los demás.
- ❖ Trastorno esquizoide de la personalidad: es un patrón de desconexión de las relaciones sociales y de restricción de la expresión corporal.
- ❖ Trastorno esquizotípico de la personalidad: consiste en un patrón de malestar interno en las relaciones personales, distorsiones cognoscitivas o perceptivas y excentricidades de comportamientos.
- ❖ Trastorno antisocial de la personalidad: consistente en un patrón de desprecio y violación de los derechos de los demás.



- ❖ Trastorno límite de la personalidad: se asienta en un patrón de inestabilidad de las relaciones interpersonales del sujeto, su autoimagen y sus afectos, además de una notable impulsividad.
- ❖ Trastorno histriónico de la personalidad: consiste en presentar un patrón de emotividad excesiva y de demanda de atención constante.
- ❖ Trastorno narcisista de la personalidad: el sujeto presenta un patrón de grandiosidad, necesidad de admiración y gran falta de empatía.
- ❖ Trastorno de la personalidad por evitación: es un patrón de inhibición social, sentimientos de incompetencia e hipersensibilidad a la evaluación negativa.
- ❖ Trastorno de la personalidad por dependencia: consiste en un patrón de comportamiento sumiso relacionado con una excesiva necesidad de ser cuidado.
- ❖ Trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad: presentan un patrón de excesivo de preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control.

Así mismo, el perfil psicológico de la mujer varía, ya que no todas presentan las mismas características, sin embargo en líneas generales se puede decir que tienen problemas para manejar el dolor, traición, desamor, el rechazo o abandono, y en algunos casos suelen ser ambiciosas es decir tener todo para ellas y acceder a su objetivo a como dé lugar no importándoles asesinar a sangre fría quienes se pongan en su camino. No obstante el detonante en la mayoría de casos suele ser una pena o miedo que no la supieron controlar o manejar.

Ahora, ¿cómo poder identificar a estas mujeres criminales?: Principalmente estas asesinas se muestran en silencio, si callan mucho es una alerta o indicativo de que algo malo puede pasar. Otra manera de identificarlas es cuando sucede todo lo contrario, o sea el discutir de una manera excesiva, faltándose el respeto mutuamente, llegando hasta inclusive a los golpes es un detonante donde quiere decir de que se puede desencadenar una tragedia.

Siguiendo con el perfil psicológico de la mujer asesina, la periodista Rosa María Cifuentes nos informa sobre este tema de investigación, a través de su libro “13



Asesinas en serie” donde narra una variedad de crímenes femeninos en el Perú desde 1920 y el 2007.

Esta periodista tomó un tiempo muy largo para investigar, indagar y hacer una recopilación acerca de los asesinatos más importantes que han ocurrido en este país, y afirma que son varios los motivos por los cuales las mujeres cometen este tipo de crimen, explica que a diferencia del hombre, va perdiendo el control de sus propias emociones, por ende reacciona por estímulos. Mata por odio, miedo, venganza o por poder, y peor aun cuando es víctima de una infidelidad, ya que comienza todo un proceso emocional donde finalmente acaba en la muerte segura de sus parejas hasta inclusive de sus propios hijos. Hay casos donde luego de acabar con ellos, la madre termina suicidándose, porque no puede creer lo que hizo y comúnmente son estos tipos de historias las que aparecen en espacios informativos como noticieros entre otros.

En su libro la escritora clasifica los tipos de asesina, mujeres de la sierra y de la costa. Afirma que las primeras son muy violentas, despiadadas, su modalidad de cometer un asesinato es muy fuerte, utilizan hasta un hacha para ejecutar su cometido y que después de haber realizado el crimen, estas mujeres siguen su vida como si nada hubiera pasado, clara característica que las hace distintas de otras asesinas. Las de la costa utilizan objetos más artesanales como cuchillos, navajas o en algunos otros casos, pistolas, matan por desamor, por infidelidad, pero estas sí tienden a presentar trastornos psicológicos y depresión en un futuro. Sin embargo la modalidad de usar veneno para asesinar no ha cambiado, hoy en día se sigue utilizando pero con otro nombre, es decir lo que antes era Folidol, ahora es Racumín por ejemplo.

Al finalizar la periodista afirma que cualquier persona que no puede controlar sus emociones puede terminar asesinando a alguien, pues esto no solo le puede pasar a una mujer sino a cualquiera.

De todo lo anterior se debe deducir que no todas las mujeres homicidas tienen el mismo perfil psicológico; el grado de violencia es también una característica para



poder diferenciar los distintos niveles. Unas presentan trastornos y les remuerde la conciencia después de haber cometido el crimen y otras no, siguen con su vida de lo más normal.

2.2. Teorías sobre las Personas que han Cometido Homicidio

PSICÓPATAS

Hay que partir de la idea de que el psicópata no tiene porqué ser un asesino en serie, aunque el asesino en serie si puede ser un psicópata. El psicópata tiende a violar las normas sociales porque acarrea un grave trastorno de la personalidad, hasta tal punto que en los individuos adultos no existe un tratamiento válido y eficaz para lograr su resocialización. Según Garrido Genovés (1963) el psicópata es un "camaleón" y entre sus rasgos identificativos destaca por su habilidad para el camuflaje, capacidad para evitar emociones humanas, falta de preocupación por el bienestar de los demás, crueldad e insensibilidad emocional. Si nos atenemos a la perspectiva criminológica del psicópata .podemos valorarlo desde una concepción psico-psiquiátrica, sociológica, biológica y jurisprudencial.

1. Perspectiva psico-psiquiátrica: Siguiendo a Schneider (1798) el psicópata es aquella persona que sufre por su anormalidad o que debido a ella hace sufrir a la sociedad. La palabra "**anormalidad**" hay que relacionarla como un **trastorno de personalidad** y no como una enfermedad mental.
2. Perspectiva sociológica: el psicópata, siguiendo a Gough (1796), es aquella persona que padece una deficiencia en la habilidad de "Role playing" que está particularmente expuesta a manifestarse en las relaciones sociales. Pero, ¿qué significa aquí el término "Role playing"?: es la dificultad del sujeto para adquirir roles o para ponerse en lugar de terceras personas es decir, conoce cuales son los valores sociales pero es incapaz de adaptarse a ellos y no siente el daño que puede producir a otras personas.
3. Perspectiva biológica: Siguiendo a Quay (1987), los psicópatas nacen



con un sistema nervioso hipoactivo que les lleva a la búsqueda de estímulos para poder sentirse satisfechos, requiriendo un grado muy alto de motivación para incrementar la estimulación sensorial y así compensar su baja activación (por ejemplo, una actividad que para una persona puede ser atractiva y gratificante para un psicópata puede ser muy aburrida).

4. Perspectiva jurisprudencial: En la actualidad entiende que los psicópatas sufren un trastorno de la personalidad. Esta línea jurisprudencial es muy reciente, ya que si acudimos a la doctrina del Tribunal Supremo vemos como en sentencias del 22 de Febrero de 1997 y del 20 de Febrero de 1998, se entendía la psicopatía como una enfermedad mental.

Características:

Antes de referirnos a las características propias del psicópata vamos a dar una **definición criminológica**: "Es aquél individuo que sufre un trastorno de la personalidad asociado con un estilo de vida socialmente desviado tendente a ignorar las normas sociales para satisfacer su propio déficit de estimulación".

De la propia definición podemos deducir los siguientes caracteres:

1 Se trata de un "trastorno de la personalidad" (aunque etimológicamente signifique una enfermedad mental). ¿Por qué no se considera una enfermedad mental?, porque el psicópata es consciente de sus actos en todo momento.

2 Presenta un estilo de vida "socialmente desviado" en el sentido de actos impulsivos e irresponsables. Aunque pudiéramos pensar que la mayoría de los psicópatas van a delinquir, en realidad sólo lo hacen un pequeño porcentaje de ellos, (la mayoría tiene una tendencia a violar las normas sociales lo que no significa que sean ilícitos penales). Existe una estrecha relación entre esta característica y las llamadas "**Teorías de las subculturas criminales**". Así, partiendo de una cultura mayoritaria que fija las normas de convivencia pueden



surgir también otras subculturas que, o bien pueden aceptar sus normas, o pueden no cumplirlas, o bien chocar con ellas y delinquir (por ejemplo, pensemos en la violencia doméstica considerada en nuestra sociedad como un delito, y sin embargo, para la cultura árabe es normal pegar a sus mujeres). Si esto lo trasladamos al pensamiento de un psicópata, si la sociedad valora, por ejemplo, que para que se considere una determinada conducta como delito se tiene que alcanzar un 50%, aquél necesita el 70%.

3 El psicópata "ignora las normas sociales" y ello le llevará bien a vulnerarlas o bien a delinquir.

4 El psicópata tiende a "satisfacer su déficit de estimulación" y por eso viola la norma socialmente aceptada o bien omite su legalidad, encontramos tres clasificaciones.

2.2.1 CLASIFICACIÓN CRIMINOLÓGICA DE LOS PSICÓPATAS

1º) Hay algunos que no delinquen y si lo hacen no tenemos constancia de ello. Son un número muy pequeño de los mismos, aunque lo más frecuente es que cometan algún delito que nunca llegan a nuestro conocimiento.

Según Schneider, entrarían en esta clasificación los psicópatas "asténicos" y los "depresivos", aunque dentro de éstos últimos hay una excepción que son los psicópatas depresivos "malvados" (un ejemplo serían los hinchas fanáticos).

2º) Otro grupo de individuos con trastornos de personalidad que infringen las normas sociales pero sin incidir en el delito son, siguiendo a Schneider, los psicópatas "inseguros" de si mismos como los "fanáticos moderados" (necesitados de estimulación en sus manifestaciones más livianas) y los psicópatas "lábilés" que no cometen conductas delictivas.



3ª) Otro grupo está representado por individuos que ostentan alguna clase de psicopatía y cuyo comportamiento les lleva a cometer delitos como lesiones, agresiones sexuales e incluso asesinatos.

Es la tipología más peligrosa de psicópatas. Pero, ¿qué grupos estarían representados aquí? Si seguimos a Schneider estaríamos ante psicópatas "hipertímicos" (fanáticos en grado extremo), "explosivos", "desalmados", etc., necesitados de estimulación si desarrollan conductas delictivas abúlicas. También podemos incluir en este grupo a los psicópatas "lábiles" si se encuentran bajo los efectos del alcohol.

Atendiendo a la Personalidad:

Son muchas las **características** que presentan los psicópatas aunque no todas son representativas de un mismo perfil psicopático (habrá unos que presenten unos rasgos propios del tipo que representan y habrá otros que presenten unos rasgos diferentes) los **más comunes** son los siguientes:

1º) Personalidad Antisocial: la mayoría de ellos han pasado por algún episodio agresivo en su infancia y están "marcados" por modelos educativos inherentes y centrados en un ambiente desestructurado que les marca para toda la vida (por ej.: abusos, crueldad, rechazo paterno. etc.). En su juventud esta personalidad antisocial se va incrementando en intensidad y observamos un fuerte egocentrismo, un estilo de vida inestable, una conducta egoísta que les hace desechar el futuro y vivir sólo para el presente y por ello, se van haciendo cada vez más fríos e impulsivos.

2º) Comportamiento agresivo: Estas conductas tienen como base, según Hare (1934), la acentuada impulsividad que obra en estas personas y, también, según Weils (1987), en la propia frialdad de sus actos. Así, si todo esto lo unimos a su tendencia a inhibirse hacia estímulos externos, esto les hace ser más peligrosos.



3°) Son grandes manipuladores: Este es un rasgo común de casi todos los psicópatas. Se basan en el engaño y muestran al exterior lo que en realidad no son para poder ganarse la confianza de sus víctimas, y si ya están en prisión intentan manipular al resto de internos y hasta a los Equipos de Tratamiento (psicólogos, trabajadores sociales, etc.).

4°) Tienen un sentido de la autovaloración grandilocuente: con una exaltación extremada de la propia personalidad, tendiendo siempre a ser el centro de atención respecto a sus actividades generales y no dudan en pisotear a los demás para estar por encima de ellos.

5°) Carecen de remordimiento y de cualquier tipo de sentimiento de culpa y son definidos como grandes estrategias o depredadores sociales. Sólo les importa sus necesidades inmediatas sin tener en cuenta el daño que generan sus actos y no se arrepienten nunca de lo que hacen.

6°) Suelen realizar conductas delictivas graves como asesinatos y agresiones sexuales y tienen un elevado coeficiente intelectual.

7°) Otros rasgos psicopáticos: tienen un estado de ánimo irregular e inestable, un nivel bajo de ansiedad, frialdad afectiva hacia sus más allegados, utilizan las amenazas y son hostiles hacia los demás utilizando en todo momento el rechazo.

¿Es posible distinguir al psicópata del resto de la gente?

En cuanto a su aspecto exterior (físicamente) no podemos destacar a simple vista ningún rasgo psicopático. Cleckley (1941) afirmó que el psicópata es normal a primera vista y sólo después de un examen exhaustivo se observa la presencia de serias dificultades para empatizar con terceros, es decir, como realidades físicas si puede haber diferencias entre psicópatas y personas normales. Goyer (1994) descubrió, mediante la utilización de una técnica llamada T.E.P (Tomografía de Emisión de Positrones), que los actos impulsivos de corte agresivo van creciendo



a medida que va disminuyendo la cantidad de glucosa en la corteza central de los pacientes con trastorno de personalidad y, sin embargo, esto no ocurría con pacientes normales. Goyer (1994) concluyó que es difícil diferenciar físicamente a un psicópata de una persona normal, pero si es posible hacerlo atendiendo a sus características psicológicas.

Cuestión importante: ¿Se puede predecir una psicopatía? Parece ser que si aunque nunca al 100%, y la causa más común es que hay muchos parámetros que pueden modificarse a lo largo del tiempo (factores culturales, sociales, educacionales, etc.).

El punto de partida inicial para predecir una psicopatía se encuentra en la niñez porque es en la infancia cuando ya vamos observando los primeros síntomas que se van desarrollando con la llegada de la juventud y se manifiestan en su grado extremo cuando se alcanza la edad adulta.

Las instituciones (familia, escuela, educadores, etc.) son muy importantes ya que, dependiendo de cómo van a intervenir en la vida del niño, se va a ir desarrollando o no la conducta agresiva o impulsiva a lo largo del paso del tiempo. Esta es la postura seguida por muchos estudiosos e investigadores sobre trastornos de personalidad y conductas desviadas.

Otro autor e investigador, el profesor Garrido Genovés (1958), habla de diferentes grupos de psicópatas, así:

1° "Psicópatas antisociales"; 2° "Psicópatas integrados" y 3° "Psicópatas no delincuentes (por ej. Pablo Picasso).

Igualmente se ha ocupado de mostrar unos rasgos que van a predecir las **manifestaciones psicopáticas** cuando el menor sea adulto. Estos rasgos son siete:

1° "Egocentrismo persistente" (se muestran de manera inflexible hacia sus progenitores, son difíciles de convencer y tienen un gran sentido de la propiedad).



2° "Coléricos y agresivos" (no toleran ser contradichos y no dudan en recurrir a la fuerza si perciben una posibilidad mayor de victoria).

3° "Incapacidad de comprensión de los puntos de vista ajenos" (está en correlación con el ítem anterior y se manifiesta en que todos aquellos que opinan de forma contraria a sus planteamientos están equivocados. ya que él siempre lleva la razón).

4° "Crueldad" (no perciben que ocasionan daño sus acciones. Están, faltos de empatía y una característica muy común a casi todos es el maltrato de animales que ya realizan desde su infancia).

5° "Manipulación, mentira y falta de culpabilidad" (Es un círculo vicioso partiendo de un menor que manipula a otro para alcanzar unos fines y, cuando lo consigue, o bien se deshace del otro o si son cogidos inmediatamente lo primero que hace es denunciarlo para poder exculparse).

6° "Adolescencia tiránica y desconcertante" (Comienza con situaciones cotidianas: no está cómodo en casa y siente coartada su libertad, no tolera la escuela y busca dinero a cualquier precio. Llegada esta fase, sus padres se dan cuenta de que algo falla en su hijo y pretenden llegar a pactos, es decir "si haces esto te compramos esto" y él acepta, pero después hace lo contrario. Va aumentando poco a poco su agresividad, su sentido de la propiedad alcanza cotas inusuales, o bien comienza a consumir alcohol o drogas o si ya lo hacía, aumenta su consumo).

7° "Irresponsabilidad permanente" (Es lo que se manifiesta cuando los padres descubren que el pacto no se ha cumplido por parte del menor, es decir, los ha engañado pero éste lo niega y no hay marcha atrás. El menor se defiende argumentando toda clase de excusas ajenas a su voluntad y que, por tanto, no provienen de su conducta).



CAPITULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis de Investigación:

Las hipótesis que se propuso someter a prueba son las siguientes:

3.1.1 Hipótesis General:

- ❖ “Las mujeres privadas de libertad acusadas del delito de homicidio presentan similares características sociales y psicológicas con las cuales se pueden construir perfiles psicológicos”.

3.1.2 Hipótesis Descriptivas:

- ❖ “Las mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio provienen de familias numerosas y desintegradas”.
- ❖ “Las mujeres acusadas de homicidio presentan diferentes motivaciones para realizar el acto”.
- ❖ “Las mujeres acusadas de homicidio presentan trastornos de personalidad”.
- ❖ “Las mujeres acusadas del delito de homicidio presentan similares rasgos de personalidad”.
- ❖ “Las mujeres acusadas de delito de homicidio presentan baja tolerancia a la frustración y problemas en el control de impulsos”.

3.1.2 Hipótesis Estadísticas de Correlación:

- ❖ “A mayor exclusión social en las mujeres mayores serán los actos de homicidios”.



3.1.2 Hipótesis Correlacional:

- ❖ “Las mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio es factible que presenten diferentes perfiles psicológicos”.
- ❖ “El maltrato y abuso sexual en niñas influye para que las mujeres realicen el acto de homicidio”
- ❖ Las desaveniencias de pareja y la inestabilidad emocional podría permitir que las mujeres cometan el acto de homicidio por emoción violenta.

3.1.3 Proceso de Operacionalización de Hipótesis

Para la prueba de las hipótesis se seleccionaron los indicadores siguientes:

- ❖ Informes del equipo técnico criminológico del Centro de Readaptación para Mujeres del Municipio de Ilopango.
- ❖ Opiniones de los peritos en el área de psicológicos forenses del Instituto de Medicina Legal y otras instituciones que realizan las evaluaciones psicológicas a mujeres acusadas del delito de homicidio.
- ❖ Apreciación de las condiciones socio-ambientales, académicas, culturales y estados familiares de las personas procesadas penalmente.
- ❖ Conocimiento de historias de vida de las privadas de libertad en Cárcel de Mujeres.
- ❖ Opiniones del personal que labora en el Centro de Readaptación para Mujeres del Municipio de Ilopango.
- ❖ Realización de evaluaciones psicológicas por medios de instrumentos psicométricos.
- ❖ Conocimiento de las motivaciones que permitieron que las procesadas realizaran el acto de homicidio.



- ❖ Actitud represiva hacia las mujeres por parte de sus cónyuges, familiares y la sociedad.

- ❖ Falta de redes de apoyo, exclusión, desigualdad y discriminación hacia el género femenino.

3.2 Definición de Variables de Investigación:

3.2.1. Variable Independiente:

- ❖ La variable independiente de la presente investigación consiste en “Mujeres Acusadas del Delito de Homicidio”.

3.2.2. Variable Dependiente:

- ❖ La variable dependiente de la investigación consiste en el “Perfil Psicológico”.



3.3 Operacionalización de Hipótesis:

Tema: Perfil psicológico de mujeres que han cometido homicidio entre las edades de 20 a 30 años, privadas de libertad de 1-5 años, reclusas en el Centro de Readaptación para Mujeres en el Municipio de Ilopango”

Enunciado del Problema: ¿Cuál será el perfil psicológico de las mujeres privadas de libertad acusadas penalmente por el delito de homicidio en el Centro de Readaptación para Mujeres en El Municipio de Ilopango?

Objetivo General	Hipótesis General	Unidades de Análisis	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Establecer perfiles psicológicos en mujeres acusadas por el delito de homicidio, entre las edades de 20-30 años, privadas de libertad de 1-5 años en el Centro de Readaptación para Mujeres en el Municipio de Ilopango.	“Las mujeres privadas de libertad acusadas del delito de homicidio presentan similares características psicológicas con las cuales se pueden construir perfiles psicológicos”.	Mujeres entre los 20 – 30 años, acusadas penalmente por el delito de homicidio.	V.I Mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio. V.D Perfil psicológico.	Es el resultado de una acción u omisión mediante el cual se priva de la vida a otra persona ya sea dolosa o culposamente. Conjunto de características de un ser humano y que determinan su carácter, sus actitudes, aptitudes y determinados comportamientos.	Privar de vida a otra persona por diferentes medios: armas, venenos, etc. Mujer que posee características psicológicas que no están acordes a lo que se espera de una persona normal	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tipo de Homicidio. ❖ Cantidad de homicidios. ❖ Arma o sustancia utilizada. ❖ Relación con la Víctima. ❖ Rol intelectual o participativo en el acto. ❖ Modo de operar el delito. ❖ Emociones antes, durante y después del acto. ❖ Trastornos de personalidad. ❖ Inestabilidad y dependencia emocional. ❖ Bajo nivel académico y socioeconómico. ❖ Víctimas de violencia y abuso sexual. ❖ Antecedentes penales en la adolescencia. ❖ Víctimas de abuso sexual y maltrato infantil. ❖ Exclusión social. ❖ Motivos del Delito. ❖ Uso de sustancias psicoactivas.



CAPITULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El método inductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de hipótesis para explicar dicho fenómeno, de consecuencias o proporciones, y verificación y comprobaciones de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga a verificar y comprobar lo planteado.

4.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación que se llevó a cabo puede ser caracterizada como correlacional, transeccional, de campo y descriptiva.

1. **Correlacional:** porque se relacionaron las variables de mujeres que han cometido homicidio con la variable del perfil psicológico que ellas presentan.
2. **Transeccional:** porque solamente se midieron una sola ocasión las variables.
3. **De Campo:** puesto que consistió en un acercamiento directo a la realidad en condiciones naturales, la información obtenida fue de primera mano, de forma directa y no permitió el riguroso control de la investigación de laboratorio.
4. **Descriptiva:** tuvo como objeto central, la descripción de los fenómenos y el estudio de sus relaciones para conocer su estructura y los aspectos que intervienen en la dinámica de estas. Deducción.

4.2 POBLACION Y MUESTRA

La población de interés se calculó un aproximado del 50% de las mujeres acusadas penalmente por el delito de homicidio, en edades de 20–30 años, privadas de libertad de 1-5 años, pertenecientes al Centro de Readaptación de Mujeres del Municipio de Ilopango.



4.2.1 MUESTRA

En la muestra que se utilizó en la presente investigación, se tomaron las características de exclusión siguientes:

- ❖ Mujeres internas en el Centro de Readaptación de Mujeres del Municipio de Ilopango.
- ❖ Edades entre 20 – 30 años.
- ❖ Acusadas penalmente por el delito de homicidio.
- ❖ Privadas de libertad en un periodo de 1-5 años.
- ❖ En proceso o juzgadas penalmente.

4.2.2 Unidad de Análisis:

Cada mujer evaluada entre los 20 – 30 años, acusadas penalmente por el delito de homicidio, privadas de libertad en un periodo de 1 – 5 años, internas en el Centro de Readaptación de Mujeres del Municipio de Ilopango.

4.2.3 Tipo de la Muestra:

Muestreo no Probabilístico – Intencionado.

El diseño del muestreo no probabilístico intencionado, consiste en obtener datos relevantes para el estudio por medio de entrevistas y evaluaciones a informantes claves, para lo que se deberá escoger a aquellos que ofrezcan información sobre los indicadores que se exploran, por ejemplo: psicólogos/as del Centro de Readaptación, mujeres recluidas por acusación penal de homicidio y otros que los investigadores/as consideren pertinentes.

4.2.4 Tamaño de la Muestra:

El tamaño de la muestra seleccionada fue del 50% de las mujeres que presentaban las características específicas de la población objeto de estudio.



4.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Para conocer el perfil psicológico de mujeres acusadas penalmente de homicidio se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

Técnica de investigación documental la cual consistió en la consulta y análisis de documentos y bibliografía referente al tema de estudio, para establecer su fundamento teórico.

- 1) Para la recolección de información referente a los homicidios y establecer el perfil psicológico, con la población objeto de estudio se utilizó como técnica la entrevista; y el instrumento guías de entrevistas semi-estructuradas dirigidas a las mujeres recluidas, profesionales de la psicología e informantes claves (ver Anexo 2, 3 y 4). Estas fueron utilizadas para obtener información que contribuyera en la investigación, también se evaluaron aspectos demográficos, sociales, culturales y otros.

Así mismo, estas se dividen en dos categorías con información explícita y específica de ellas.

En la categoría I se encuentran los factores internos o personales de las mujeres procesadas penalmente; en la categoría II se encuentran, los factores externos, familiares, económicos, socioculturales.

De tal manera algunas preguntas, están planteadas y determinadas de forma cerrada y con dos posibles respuestas Si y No, también con un margen de respuestas numeradas por categorías. Además, se presentan preguntas de forma abierta para permitir que las y los entrevistados se expresen y amplíen la información.

- 2) Para corroborar la información explícita se utilizaron guías de observación las cuales evaluaron conductas observables, lenguaje corporal, actitudes, emociones etc. (ver anexo 5).



3) También, se administraron pruebas psicométricas las cuales permitieron evaluar aspectos peculiares como: Temperamento, Personalidad, el CI (Coeficiente Intelectual), Rasgos de Personalidad, las cuales se describen a continuación:

1. **Temperamento:** Cuestionario Caracterológico, el presente test mide los cuatro temperamentos básicos, primera columna evalúa en temperamento Sanguíneo, la segunda el colérico, la tercera, el melancólico y la cuarta el flemático. El tiempo de aplicación es de cinco minutos. (ver anexo 6). El temperamento es la peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos y de la estructura dominante de humor y motivación. Es la manera natural con que un ser humano interactúa con el entorno. Puede ser hereditario y no influyen factores externos; es la capacidad instintivo-afectiva de la personalidad.

El puntaje del test se obtiene de la sumatoria de los 2 subtotales de cada columna en una forma vertical, la primera columna es “sanguíneo”, la segunda “colérico”, la tercera “melancólico” y la cuarta “flemático” el puntaje más alto se coloca primero, luego el más cercano y así sucesivamente; se tendrá que colocar la inicial de cada temperamento. Para sacar el promedio se calcula dependiendo del puntaje de la persona.

2. **Personalidad:** (ver anexo 7), Cuestionario de Personalidad EPQ-A, Autor: Eysenck, aplicación individual o colectiva, tiempo de aplicación 15 a 30 minutos, se aplica a partir de los 16 años, evalúa las tres dimensiones básicas de la personalidad que son extraversión, emotividad y dureza.

El puntaje del test se obtiene de la siguiente manera: las contestaciones anotadas en el ejemplar se puntúan y corrigen con la ayuda de la plantilla de corrección, toda la corrección puede realizarse con una sola plantilla construida sobre material transparente; está dividida en tres partes para las



páginas 2, 3 y 4 del ejemplar. En cada una de estas partes de la plantilla aparecen las columnas correspondientes a las diversas dimensiones apreciadas por los cuestionarios, encabezadas por el símbolo que las identifica. Comenzando por la página 2 y la primera columna de la plantilla (variable N) se colocará esta sobre la columna de respuestas del margen derecho, de modo que la línea horizontal de cabecera coincida con el subrayado de la palabra “Respuesta” del ejemplar. A continuación se contarán todas las respuestas (cruces) del sujeto que aparezcan dentro de los circulitos impresos en dicha columna de la plantilla, y su número se anotará en la casilla correspondiente del recuadro impreso en el ángulo inferior izquierdo.

Deslizando un poco la plantilla a la izquierda se podrá obtener la puntuación de la variable E y anotar su valor en la casilla correspondiente del ángulo inferior izquierdo. De la misma manera se obtendrá la puntuación de las demás variables.

Este mismo procedimiento se utilizará con las partes segunda (pág. 3) y tercera (pág. 4) de la plantilla. Una vez anotados los valores parciales en los recuadros inferiores, se suman los de cada variable y se busca el percentil correspondiente en la tabla de baremos.

3. **Coeficiente Intelectual (CI)**: Prueba de Inteligencia no verbal. (ver anexo 8), Autor: Pierre Weil. Aplicación individual o colectiva, tiempo de aplicación 25 minutos a 1 hora, su finalidad es evaluar la media de inteligencia general factor “g”. La inteligencia son las actitudes, decisiones que las personas utilizan para resolver sus problemas de manera eficiente y asertiva.

El puntaje del test se obtiene de la siguiente manera: En cada cuadro de la hoja de respuestas, se deben ubicar las respuestas correctas (números) que el sujeto escribió en los espacios en blanco (de izquierda a derecha y por filas). Seguidamente se contabilizan las respuestas correctas de acuerdo a los números que se encuentran al lado izquierdo (por páginas); al



finalizar el conteo total de las respuestas correctas debe llenar los datos del cuadro ubicado en la parte derecha de la hoja de respuestas.

El número de puntos será el número de las respuestas correctas que obtuvo el examinado, luego empleará la hoja de escala de percentiles forma "A", ubicando la edad base del sujeto, el cual ha obtenido cierto puntaje, correspondiéndole un percentil que se encuentra en la parte horizontal lado izquierdo. Ya determinado el percentil buscará en la misma hoja para obtener el C.I. Con estos datos se desarrolla la fórmula para obtener la edad mental del examinado.

4. **Rasgos de Personalidad: SCL – 90 – R**, (ver anexo 9), Cuestionario creado por L.R. Derogatis, versión Española de R. L. Gonzales de Rivera y Cols 1988. Se trata de un escala estructurada de forma likert de 0 a 4 puntos según el grado de disconfor en distintos rasgos, consta de 90 ítems con un total de 10 subescalas compuestas por: Somatización (S) Ansiedad (A) Rasgos Obsesivos Compulsivos (O-C) Depresión (D) Relación Interpersonal (I) Psicotisismo (E) Paranoïdismo (P) Hostilidad (H) Fobia (F) Escala Adicional.

El puntaje del test se obtiene de la siguiente manera: El número que concierna a cada respuesta obtenida en el ejemplar se coloca en la hoja de vaciado de respuesta del test en el ítem correspondiente. En cada subescala se suma la puntuación de los ítems y se divide entre el número total de ítems de dicha subescala. Si el resultado supera el punto de corte (estos se encuentran en la hoja de vaciado) la puntuación será significativa de problemática y susceptible de un estudio más profundo en esa área.



4.4 PROCEDIMIENTO Y ANALISIS DE DATOS

Para la realización de la presente investigación que pretendía establecer el perfil psicológico de mujeres acusadas del delito de homicidio, se procedió a realizar una serie de pasos explicados a continuación:

1. Selección del tipo de estudio: Correlacional, Transeccional, De Campo y Descriptiva.
2. Selección y delimitación de la muestras objeto de estudio e informantes claves.
3. Selección de pruebas psicométricas con la finalidad de evaluar cada unidad muestral (mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio).
4. Recolección de la información por medio de la administración de las pruebas psicométricas, guías de entrevistas y observación.
5. Tabulación de la información en cuadros de vaciado a nivel cuantitativo.
6. Presentación de los resultados por medio de graficas cuantitativas con la finalidad de presentar diferencias y similitudes entre las mujeres evaluadas e informantes claves.
7. Clasificación de resultados de las pruebas psicométricas.
8. Análisis, interpretación e integración de los resultados obtenidos.
9. Establecimiento del perfil o los perfiles psicológicos de mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio.
10. Realización de análisis cualitativo del tema investigado.
11. Presentación de conclusiones y recomendaciones.
12. Presentación del informe escrito.
13. Realizar presentación expositiva.



CAPITULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

5.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Pruebas Psicométricas.

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de la batería de pruebas psicológicas, Cuestionario Caracterológico (Temperamento), EPQ-A (Personalidad), SCL-90-R (Alteraciones de Personalidad), Pierre Guilles Well (Coeficiente Intelectual). Guías de observación y de entrevistas semi-estructurada dirigidas a las privadas de libertad.

5.1.1 Resultados de Prueba de Temperamento.

Cuestionario Caracterológico.

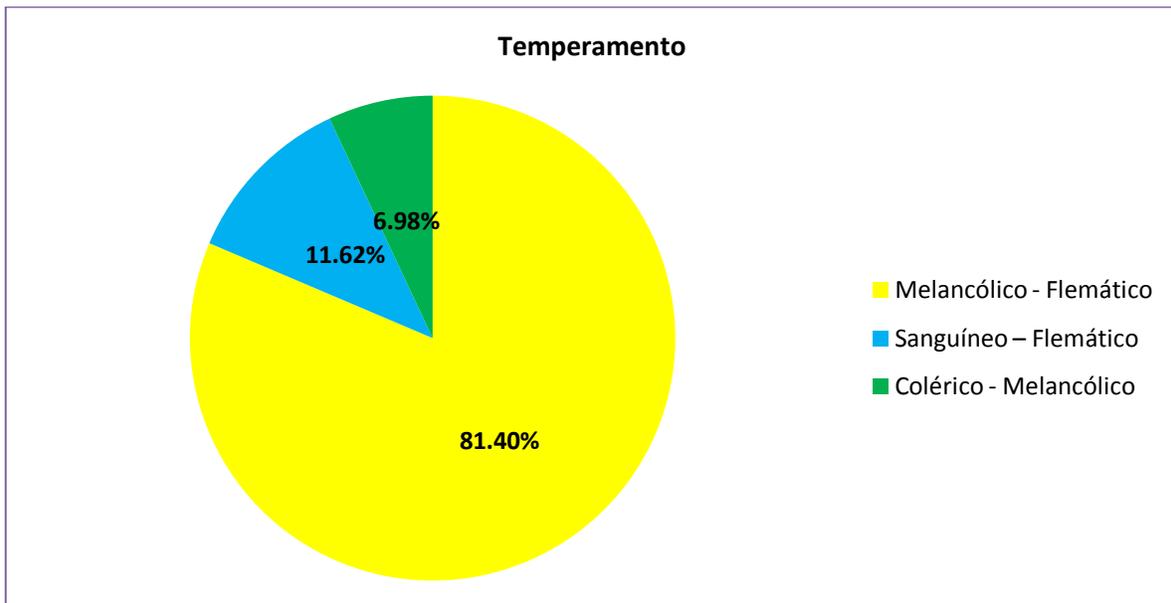


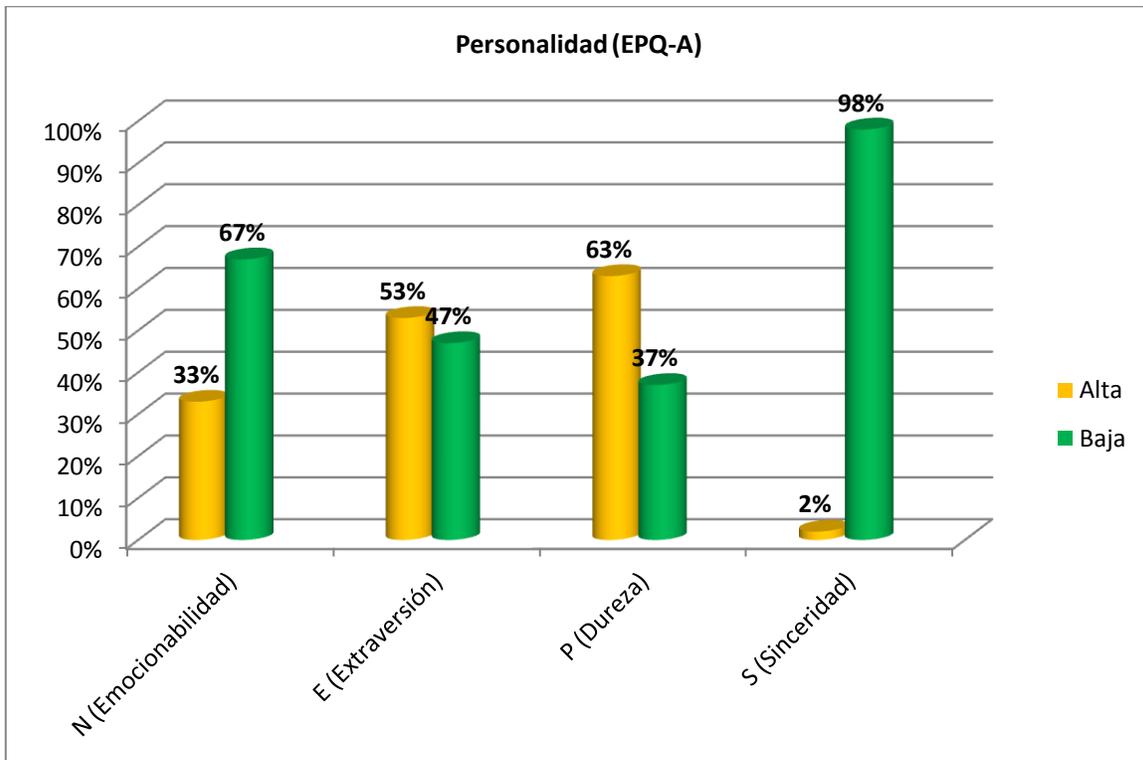
GRAFICO 1 (Temperamento)

La presente gráfica revela que el 81.40% de las privadas de libertad poseen un temperamento melancólica – flemática. Asimismo el 11.62% tienen innatamente el sanguíneo – flemático y en menor grado con el 6.98% colérico melancólica.



5.1.2 Resultados de Prueba de Personalidad

Cuestionario de Personalidad EPQ-A



GRAFICA 2 (Personalidad EPQ -A)

La presente gráfica muestra los resultados de las cuatro escalas del test de personalidad EPQ-A.

Según la escala de N (emocionabilidad) muestra el 67% en un nivel bajo y con un porcentaje alto con el 33%.

Asimismo en la escala E (Extraversión) con el 53% con mayor porcentaje y con el 47% en un menor rango.

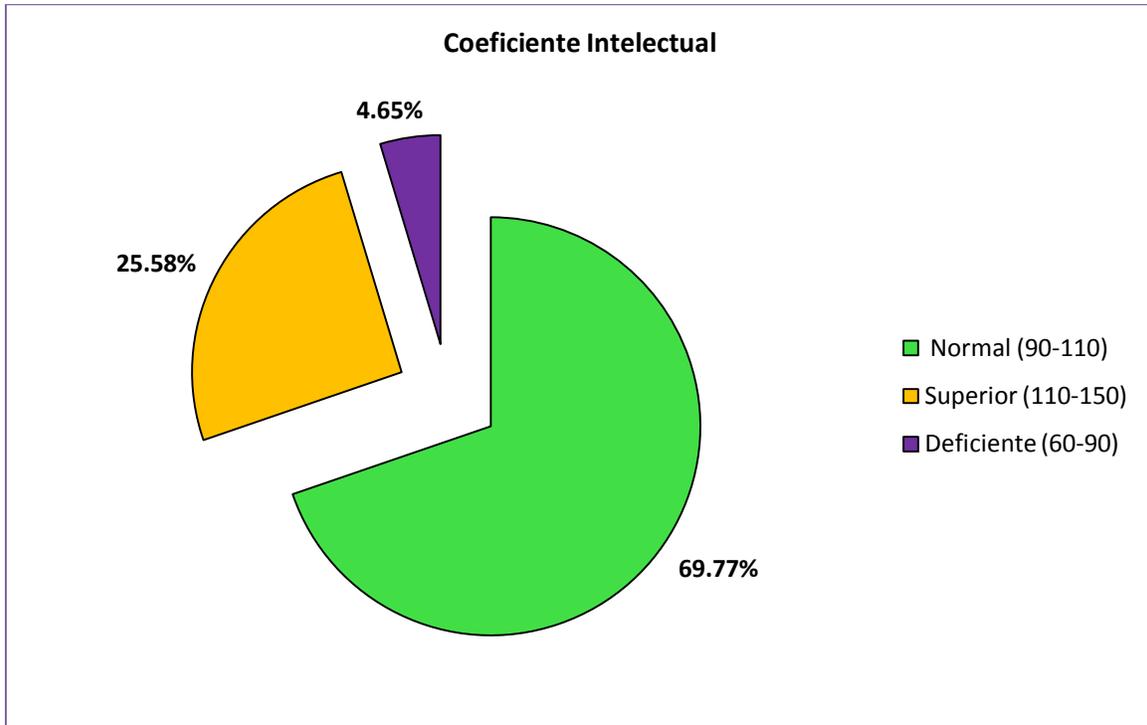
Por otra parte en la escala P (Dureza) la mayoría de procesadas presentaron un puntaje alto con el 67% y en menor grado con el 33%.

Finalmente en la escala S (Sinceridad) se muestra con mayor puntaje con el 98% en el nivel bajo en la escala y el nivel alto con el 2%.



5.1.3 Resultados de Prueba de Inteligencia

Prueba de Inteligencia no Verbal De Pierre Guilles Weill.



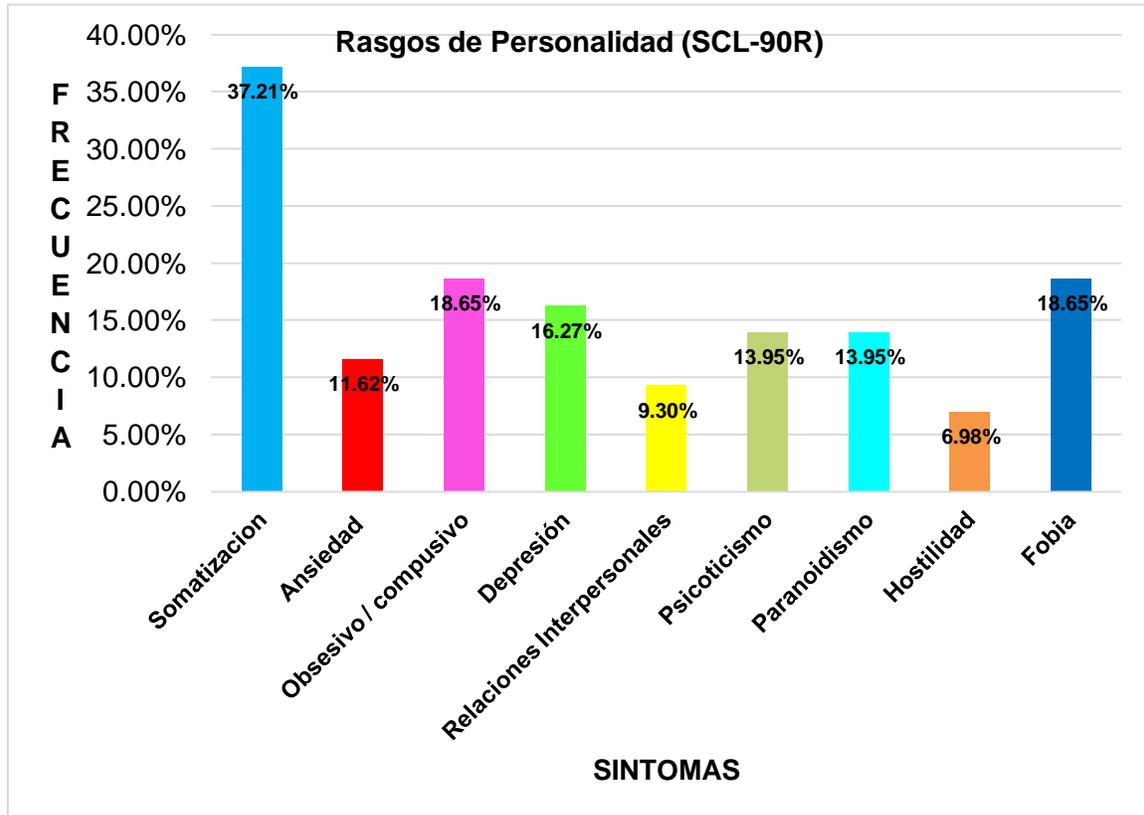
GRAFICA 3 (Coeficiente Intelectual)

En la gráfica se identifica que las privadas de libertad tienen el coeficiente intelectual normal con el 69.77%; también en nivel superior un porcentaje de 25.58, y deficientes con el 4.65%.



5.1.4 Resultados de Prueba de Rasgos de Personalidad SCL-90R

Resultados de Inventario De Sintomas



GRAFICA 4 (Rasgos de Personalidad)

En el Inventario de Síntomas SCL-90-R que se aplicó, se encontraron los siguientes resultados mostrados en el presente gráfico: se puede observar que estas mujeres, superan el punto de corte de Somatización con el 37.21%, Ansiedad 11.62%, Obsesivo compulsivo 18.65%, Depresión 16.27%, Relaciones interpersonales 9.30%, Psicoticismo 13.95%, Paranoidismo 13.95%, Hostilidad 6.98%, Fobia 18.65%. Por lo que se puede inferir que estas escalas son significativas.



5.1.5 Resultados de Guías de Observación

CUADRO 1 (Resultados de Evaluación de Guías de Observación)

Criterios de Evaluación	Frecuencia	Porcentajes
Vestimenta Limpia y Ordenada	30	70%
Cabello Limpio y Ordenada	30	70%
Piel Limpia	30	70%
Rostro Limpio	27	63%
No Presenta Humedad en los Ojos	24	56%
No Lloran	42	98%
Movimientos Oculares	28	65%
Facilidad Para Expresarse	18	42%
Preocupadas	25	58%
Lenguaje Lento	17	40%
Responde Eficientemente	26	61%
Tono de Voz Alto	19	44%
Contacto Ocular	18	42%
Atenta a las indicaciones	29	68%
Desconfiadas	21	48%
Respetuosas	38	88%

El presente cuadro de resultados de guías de observación nos muestra los siguientes criterios de evaluación: Vestimenta Limpia y Ordenada 70%, Cabello Limpio y Ordenada 70%, Piel Limpia 70%, Rostro Limpio 63%, No presenta Humedad en los Ojos 56%, No lloran 98%, Movimientos Oculares 65%, Facilidad Para Expresarse 42%, Preocupadas 58%, Lenguaje Lento 40%, Responde Eficientemente las Preguntas 61%, Tono de Voz Alto 44%, Contacto Ocular 42%, Atenta a las Indicaciones 68%, Desconfiadas 48% finalmente Respetuosas con el 88%.



5.1.6 Resultados de Entrevista a Mujeres (Datos Generales)

Características de la Muestra

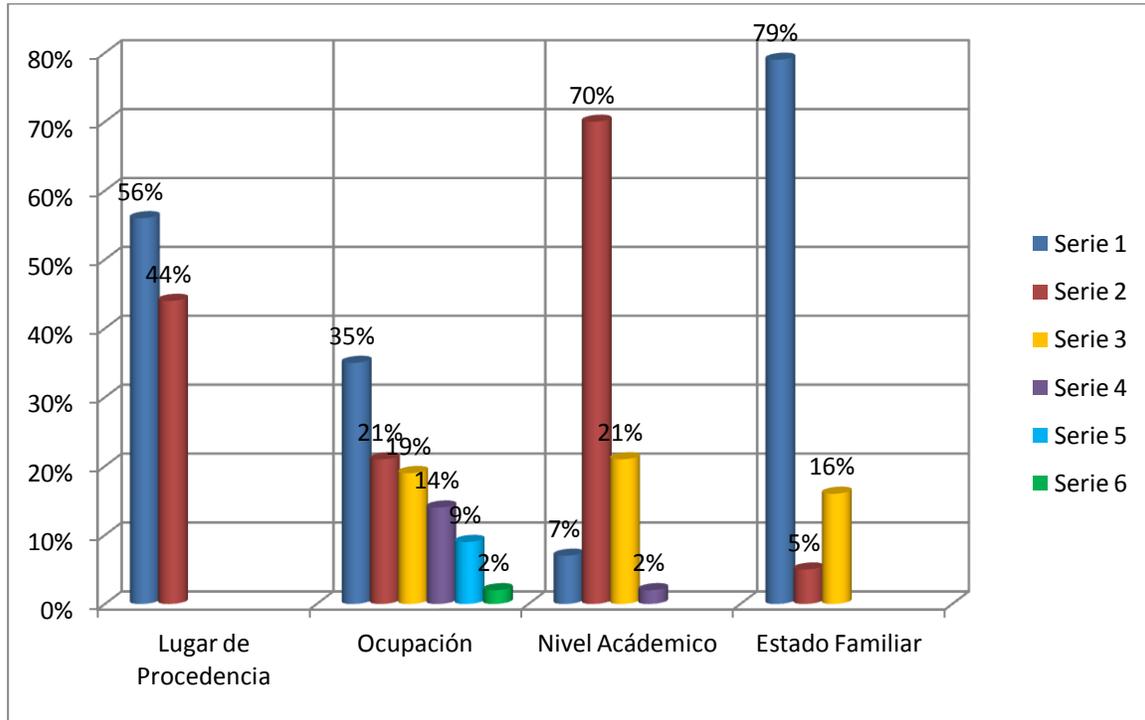


GRAFICO 5 (Datos Generales)

Lugar de Procedencia: El total de privadas de libertad evaluadas el 56% provienen de la zona urbana. Mientras que el 44% son de la zona rural.

Ocupación: En referencia a la ocupación el 35% son amas de casa, el 21% se dedican al sector informal (comerciantes); el 19% son estudiantes, el 14% laboraban como empleadas. 9% laboraba en maquila, el 2% en sector campesino.

Nivel Académico: Con respecto a los estudios académicos el 70% tienen educación básica la cual comprende entre 1° y 9° grado. En segundo lugar con educación media el 21%, seguido con analfabetismo con el 7% y mínimamente con el 2% en estudios superiores.

Estado Familiar: se encontró el 79% son solteras, el 16% en unión libre y el 5% son casadas.



CUADRO 2 (Edades y Número de Hijos de las Mujeres)

Criterios de Evaluación	Frecuencia	Porcentajes
20 Años	1	2.32%
21 Años	5	11.63%
22 Años	1	2.32%
23 Años	4	9.30%
24 Años	3	6.98%
25 Años	3	6.98%
26 Años	7	16.28%
27 Años	5	11.63%
28 Años	6	13.96%
29 Años	2	4.65%
30 Años	6	13.96%
Total	43	100%
Número de Hijos/as		
1 Hijo/a	13	39.40%
2 Hijos/as	14	42.43%
3 Hijos/as	4	12.12%
4 Hijos/as	2	6.05%
Total	43	100%

Edades: El presente cuadro edad de la muestra. En primer lugar con 16.28% 26 años; seguidamente con el 13.96% de 30 y 28 años; el 11.63% de 21 y 27 años; asimismo el 9.30% de 23 años el 6.98% en edades de 24 y 25 con el 4.65% la edad de 29 finalmente 2.32% de 20 y 22 años.

Número de Hijos/as: El presente cuadro muestra la cantidad de hijos/as que han procreado las mujeres procesadas el 39.40% tienen un solo hijo/a, el mayor rango es del 42.43% dos hijos/as, el 12.12% tres y finalmente el 6.05% cuatro hijos/as. Como se observa en su mayoría las reclusas tienen entre uno a dos hijos/as.

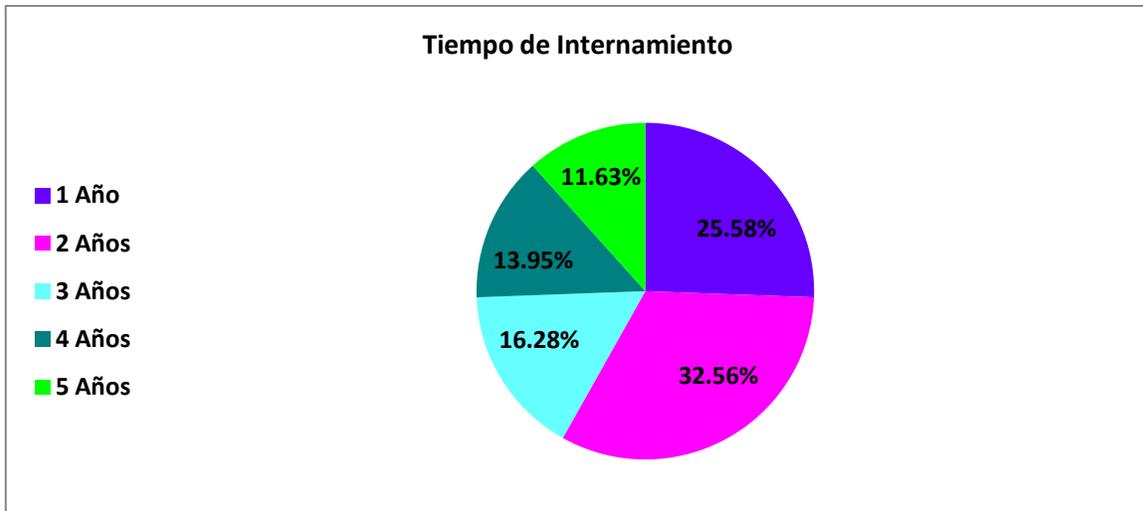


GRAFICO 6 (Tiempo de internamiento)

El presente gráfico muestra los años de internamiento en el centro penitenciario el 32.56% tienen dos años, el 25.58% un año, el 16.28% tres años, el 13.95% cuatro años y el 11.63% 5 años.

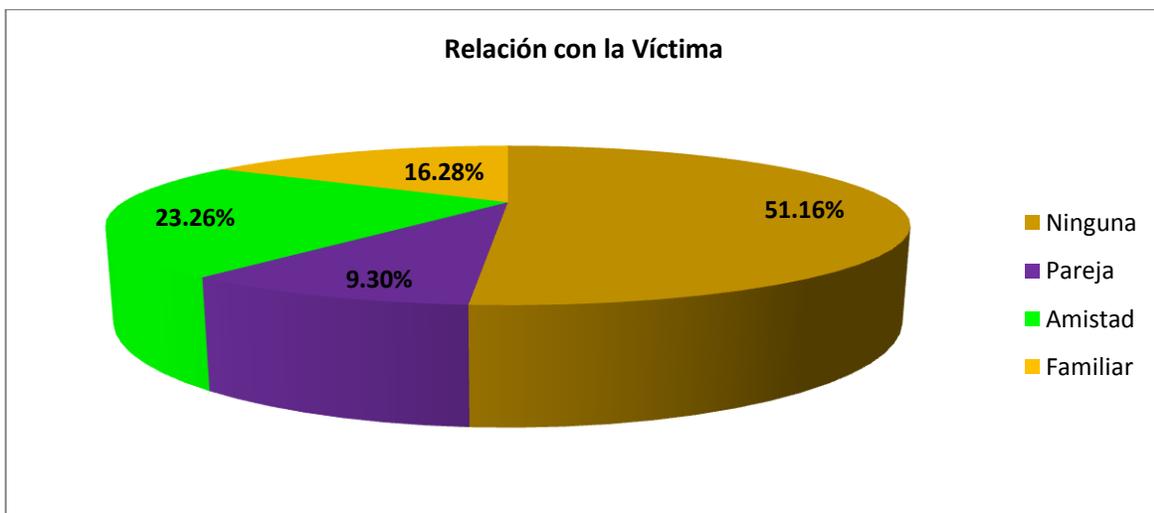
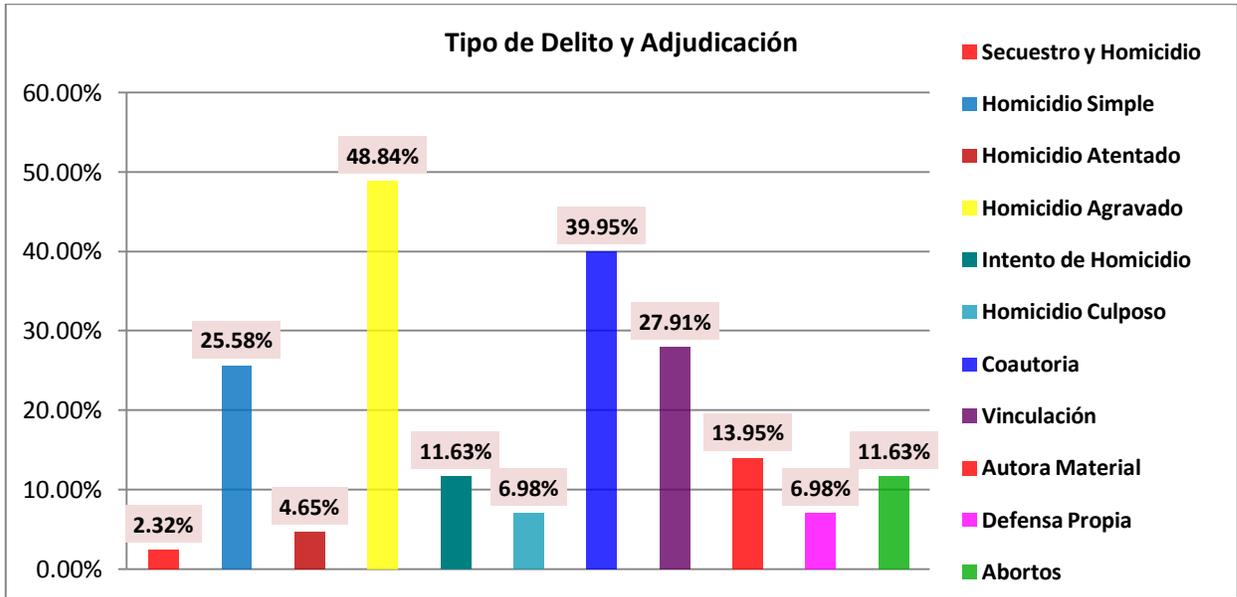


GRAFICO 7 (Relación con la Víctima)

Del total de mujeres evaluadas el 51.16% expresó no conocer a la víctima, el 23.26% mantenían una relación amistosa. Por otra parte el 16.28% son familiares específicamente sus propios hijos/as no deseados ni planificados. Finalmente el 9.30% son compañeros de vida.



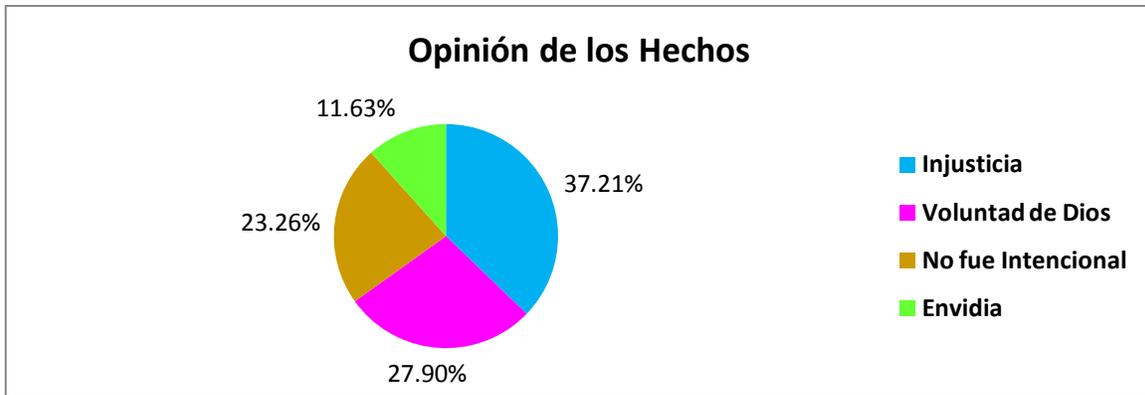
5.1.6.2 Presentación de Datos Por Pregunta



GRAFICA 8 (Tipo de Delito y Adjudicación)

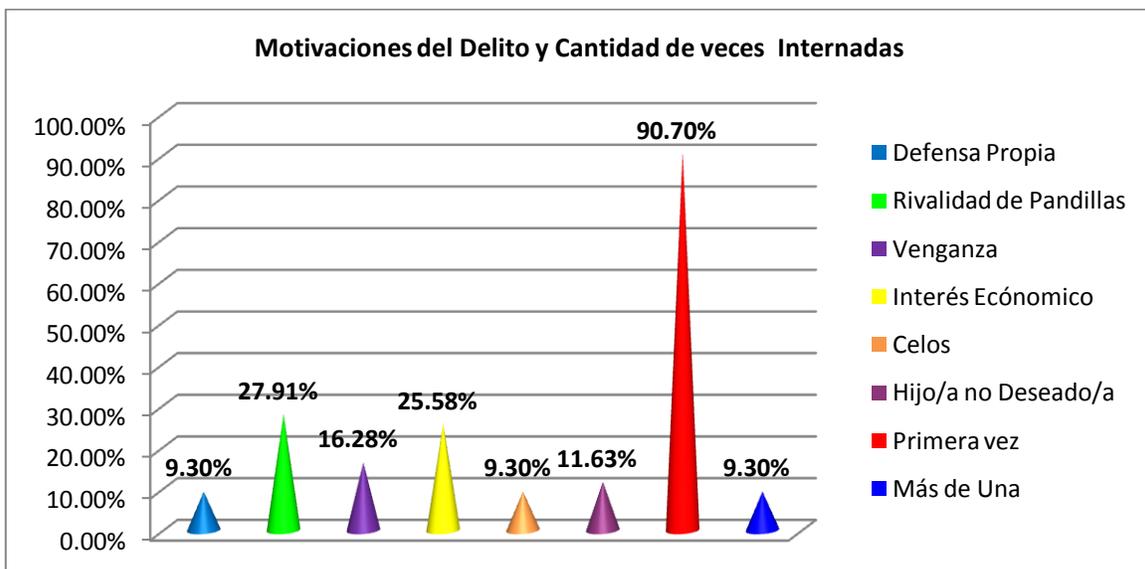
Tipo de Delito: El 48.84% homicidios agravados, con el 25.58% homicidios simples, el 11.63% intento de homicidio; 4.65% los homicidios atentados y en último lugar los homicidios culposos con el 2.32%.

Adjudicación del Delito: Según proceso penal 39.53% por coautoras. En segundo lugar con el 27.91% vinculación, en tercer lugar con el 13.95% son autoras materiales; con el 11.63% los abortos o intentos de homicidios en sus propios hijos/as; finalmente homicidios dolosos en defensa propia con el 6.98%.



GRAFICA 9 (Opinión de los Acontecimientos del Delito)

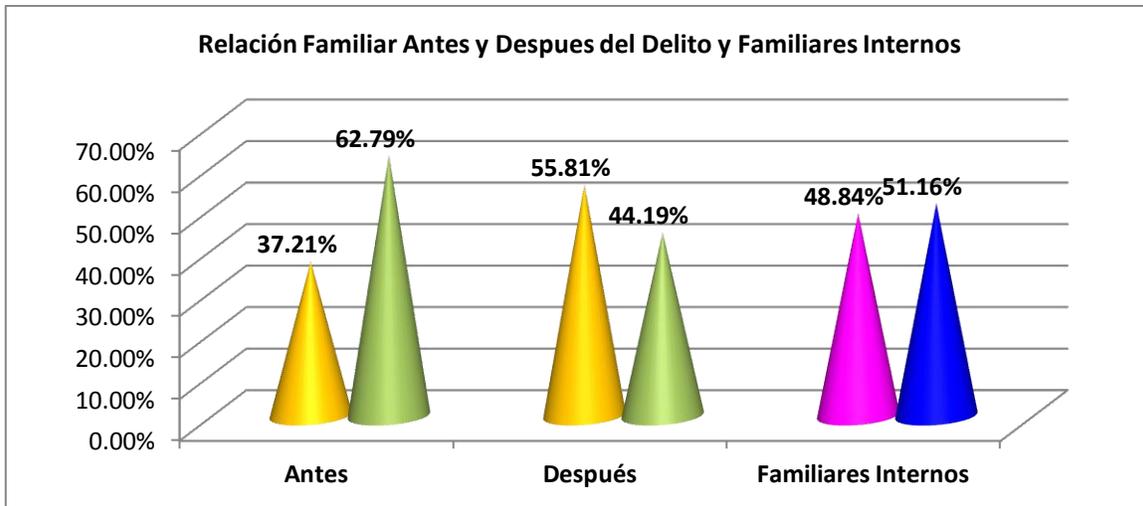
Según la gráfica 37.21% dicen injusticia por parte del sistema jurídico. A la voluntad de Dios con 27.90% aseguran que Dios tiene un propósito especial, no fue intencional 23.26% finalmente con el 11.63% a la envidia.



GRAFICA 10 (Motivaciones del Delito y Cantidad de Internamiento)

Motivaciones Para el Delito: Rivalidad de pandillas o relacionados a esta el 27.91%, interés económico el 25.58%, venganza 16.28%, con el 11.63% abortos. En defensa propia en actos violentos y por celos hacia sus parejas con el 9.30%.

Cantidad de Veces Internadas: 90.70% primera vez y 9.30% más de una vez.



GRAFICA 11 (Relación antes y después del Internamiento y Familiares Internos).

Relación Familiar: el 62.79% mantenía mala relación y el 37.21% buena, a partir del internamiento; mejores relaciones el 55.81% y con mala relación el 44.19%.

Familiares Internos: El 51.16% no tienen familiares internos en centros penales mientras que el 48.84% afirmaron tener familiares privados de libertad.

CUADRO 3 (Cantidad de Familiares por Hogar)

N° de Familiares	Frecuencia	Porcentaje
3 Familiares	3	6.98 %
4 Familiares	9	20.94 %
5 Familiares	7	16.28 %
6 Familiares	8	18.61 %
7 Familiares	7	16.28 %
8 Familiares	4	9.30 %
9 Familiares	1	2.32 %
10 Familiares	1	2.32 %
11 Familiares	1	2.32 %
12 Familiares	2	4.65 %
Total.	43	100 %

La media de la población proviene de familias extensas y el otro cincuenta por ciento no provienen de hogares con hacinamiento.



CUADRO 4 (Presencia de Violencia en el Hogar).

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Presencia de Violencia		
No	35	81.40 %
Si	8	18.60 %
Total	43	100 %
Tipo de Violencia		
Física	3	37.50 %
Sexual	3	37.50 %
Psicológica	2	25.00 %
Total.	8	100 %
¿Quién Ejercía la Violencia?		
Pareja	5	62.50 %
Padres	3	37.50 %
Total	8	100 %

El 81.4% expresaron nula violencia intrafamiliar y el 18.6%. Expreso que sí, Violencia física y sexual con el 37.5 % y psicológica con el 25%. Al preguntar ¿Quien ejercía la violencia? el 62.5% por parejas y el 37.5% progenitores.

CUADRO 5 (Violencia Durante la Infancia).

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Presencia de Violencia		
No	25	58.14 %
Si	18	41.86 %
Total	43	100.00 %
Tipo de Violencia		
Maltrato Infantil	8	44.44 %
Abuso Sexual	5	27.78 %
Violación	5	27.78 %
Total.	18	100 %

Violencia durante la infancia el 58.14% dijeron que no y el 41.86% acepto ser víctima de violencia durante la infancia.

Tipo de maltrato el 44.44% fue maltrato infantil, el 27.78% fueron abusadas y violadas sexualmente.



5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En cuanto al temperamento de las privadas de libertad el denominador común es el melancólico flemático con un 81.40%; poseen la combinación de temperamentos estables e inestables, pero ambos son introvertidos se asemejan con las variables: insociable, reservado, tranquilo, pesimista severo, rígido, ansioso, lábil. Según Bailey (1987) en la teoría neurobiológicas estos rasgos se encuentran asociados a las personas con rasgos de trastorno antisocial y psicopatía.

Se observa que las privadas de libertad presentan temperamentos más asociados a la tranquilidad, se consideraba generalmente que las personas que cometen este tipo de delitos son más dadas a la impulsividad, esto lleva a la inferencia de que las procesadas, posiblemente fueron víctimas de abusos y maltratos extremos lo que permite una reacción desencadenante y que reaccionen de una manera explosiva y con un alto grado de agresividad.

Por otra parte la combinación de sanguíneo – flemática (11.62%), son estables y equilibradas entre extraversión e introversión. De tal forma, según los hallazgos revelados en la presente investigación podría inferirse que este tipo de casos se presentan en un porcentaje mínimo a diferencia de la teoría neurobiológica de Bailey (1987) la cual considera que los homicidas presentan un temperamento fuerte.

De tal manera, se considera que las personas con este tipo de temperamento son propensas a cometer crímenes ya que culturalmente se ve a las personas tranquilas como “personas incapaces de realizar actos delictivos” y a las personas más enérgicas como “personas con predisposición para cometer delitos”, y aunque existe un 11.62% de la muestra que posee el temperamento sanguíneo-flemático no es significativo como el 81.40% del temperamento melancólico-flemático.



En menor grado con el 6.98% colérico melancólica es la combinación de desequilibrado y equilibrado, enérgico y pasivo, en estos casos predomina la impulsividad. Se podría inferir que las mujeres cometieron el delito por placer y realmente lo disfrutaron, no muestran señales de arrepentimiento y les divierte contar como realizaron el acto delictivo; contrario a las que poseen los otros dos tipos de temperamento en los que los actos delictivos no fueron por placer sino por librarse de una tensión o situación, y posiblemente presentan arrepentimiento.

La relación que presentan los tipos de temperamento con el hecho de cometer el homicidio es que dependiendo del tipo de temperamento que se posea, así serán las reacciones internas y las interpretaciones que se harán de los eventos exteriores en una misma persona; y de estas dependerán las acciones externas que se lleven a cabo, la forma en que se realicen, y el tiempo que aguanten las mujeres antes de actuar.

Asimismo, se logró observar que al momento de administrar el test de temperamento, las privadas seleccionaban las respuestas que les favorecieran en su conducta habitual ya que esto les permite obtener beneficios penitenciarios.

En relación a la personalidad se identifica la escala de Emocionabilidad Baja un 67% son estables, tienden a responder emocionalmente sólo con un tono bajo y débil, y vuelven a su estado habitual rápidamente.

El 33% en Emocionabilidad Alta, se puede decir que son ansiosas, preocupadas, inestable con cambios de humor y frecuentemente deprimidas, probablemente duermen mal, se quejan de diferentes desórdenes psicosomáticos, son exageradamente emotivas, presentan reacciones fuertes y les cuesta volver a la normalidad después de cada experiencia que provoca una elevación emocional.

Es posible que en el proceso de internamiento los desórdenes psicosomáticos como no dormir bien, estar intranquilas, preocupadas, etc.; pueden deberse al hecho de que ellas siempre se encuentran en estado de alerta, dado que al menor descuido les pueden acontecer algo (quitarles sus pertenencias o destruirlas,



amenazarlas o agredirlas, etc.) dentro de los dormitorios las mujeres de pandillas contrarias, u otras con las que por alguna razón hayan tenido algún tipo de problema allí dentro.

El 53% son extrovertidas, se puede decir que son sociables, les gustan las fiestas, tienen muchos amigos, necesitan tener a alguien con quien hablar y no les gusta leer o estudiar en solitario, anhelan la excitación, se arriesgan, frecuentemente se meten en todo, actúan por razones del momento y generalmente son impulsivas, (Téllez, 2000), les gustan las bromas, siempre tienen una respuesta a punto y generalmente les encanta el cambio, son despreocupadas, optimistas, tienden a ser agresivas y se enfadan rápidamente, a la vez que sus sentimientos no se mantienen bajo un fuerte control, no son siempre personas en quienes poner confianza.

El 47% son introvertidas, por lo cual son tranquilas, retraídas, introspectivas, más amigas de libros que de personas, son reservadas y se muestran distantes, excepto con los amigos íntimos; suelen ser previsoras y desconfían de los impulsos del momento; no les gusta la diversión, consideran seriamente los asuntos cotidianos y disfrutan de un modo de vida ordenado, controlan cuidadosamente sus sentimientos, raras veces se comportan de una manera agresiva y no se enfadan con facilidad, se puede confiar en ellas, son algo pesimistas y tienen en gran estima las normas éticas.

En relación a la teoría de factores psicológicos exponen, que estas son características personales más populares en la psicología de la conducta criminal es decir que existe una relación indisoluble de la teoría y los resultados de la prueba de personalidad.

Es importante considerar el desarrollo de su infancia, ya que a partir de este momento se empiezan a desencadenar los comportamientos propios de un Trastorno Antisocial de la Personalidad. Algunas de las criminales, de niñas, sufrieron la pérdida o el abandono de sus padres, imposibilitándolas de sus necesidades internas (afecto y protección) y necesidades externas (falta de



vivienda y educación), lo que propicia el fracaso de adaptarse a las normas sociales, gran irritabilidad y agresividad, la falta de responsabilidad, y la carencia de remordimientos. Esto hace que ellas vayan repitiendo el patrón de abandono hacia sus hijas e hijos; y que vayan supliendo la carencia de afecto con la dependencia emocional hacia una pareja, por lo cual con tal de complacer a la pareja afectiva y evitar nuevamente el abandono hacen todo lo que este a su alcance para conservar la relación muchas veces anteponiendo las necesidades de la pareja a las de los hijos (el 42.43% de mujeres tienen dos hijos); llegando así a involucrarse en este tipo de delitos sin importar las consecuencias que esto traerá en la vida de los niños, así mientras la madre está en cárcel, los hijos están lejos de ella, experimentando las mismas necesidades afectivas que ella tuvo cuando era niña.

El 63% en la escala Dureza Alta, se pueden describir como solitarias, despreocupadas de las personas, crean problemas a los demás y no compaginan fácilmente, pueden ser crueles, inhumanas, insensibles y tener falta de sentimientos y empatía, se muestran hostiles incluso con los más íntimos y agresivas incluso con las personas amadas. Tienen una cierta inclinación por cosas raras y extravagantes, desprecian el peligro, les gusta burlarse de los demás y ponerlos de mal humor. El 37%, les gusta la compañía, se preocupan por las personas, se entienden fácilmente con otras personas, son muy empáticas con todas las personas, se cuidan de los peligros y tratan a los demás con respeto.

El 98% obtuvo un puntaje bajo la escala de sinceridad por lo cual hubo bastante tendencia hacia la disimulación en las respuestas del test, dadas las condiciones en las que se encuentran las mujeres, esta tendencia se considera normal, ya que ellas pretenden mostrar una conducta idónea, para obtener resultados favorables en las evaluaciones psicológicas esto les podría dar beneficios como: libertad condicional, disminuirles la pena, o podrían obtener privilegios dentro del centro penal.



El 2% no presentó tendencia hacia la disimulación en las respuestas del test. Estas mujeres fueron sinceras en sus respuestas, se infiere que probablemente no tengan nada que ocultar, y que se sienten tranquilas ya sea que hayan o no cometido el delito.

En los rasgos de personalidad encontrados en el test psicológico SCL-90-R los que se consideran significativos en orden de relevancia son:

Somatización (37%): existe la presencia de malestares que la persona percibe relacionados con diferentes disfunciones corporales (cardiovasculares, gastrointestinales, respiratorias). Esto debido al hecho de que ellas siempre se encuentran en estado de alerta, por lo cual su organismo se encuentra sobre exigido y funciona más aceleradamente de lo normal provocando obstrucciones.

Obsesivo Compulsivo (23%): pensamientos, acciones e impulsos que son vivenciados como imposibles de evitar o no deseados, relacionados con el trastorno obsesivo compulsivo. La inseguridad diaria les hace tomar ciertas medidas y realizar ciertos actos repetitivos como revisar su cama varias veces antes de acostarse para asegurar que no hay peligro allí.

Fobia (19%): este malestar alude a una respuesta persistente de miedo (a personas específicas, lugares, objetos, situaciones) que es en sí misma irracional y desproporcionada en relación con el estímulo que la provoca. Dada la cantidad de estímulos negativos reales que ellas perciben, tienen miedo de acercarse a todos los lugares, incluso a esos lugares donde nunca les ha pasado nada porque perciben todo su entorno como una amenaza.

Depresión (16%): manifestaciones clínicas de un trastorno de tipo depresivo: estado de ánimo disfórico, falta de motivación, poca energía vital, sentimientos de desesperanza, ideaciones suicidas. Al ya encontrarse dentro de la cárcel y penadas por cierta cantidad de tiempo y viviendo experiencias desagradables, las hace no tener ilusiones ni metas en la vida más que esperar a salir algún día, y al



ver que este día tardará mucho en llegar pierden la esperanza de salir, o creen que solo saldrán muertas de allí.

Paranoidismo (14%): pensamiento proyectivo, suspicacia, temor a la pérdida de autonomía. Se debe a que ellas no quieren admitir que han cometido un delito por lo cual proyectan sus sentimientos o pensamientos a terceras personas, viven en un ambiente de desconfianza donde nadie es su amiga y cualquiera las puede traicionar en un momento dado por eso son apartadas y suspicaces, y temen perder la autonomía porque consideran que allí no tienen control de su vida, sus actividades no dependen de lo que ellas deseen, sino de lo que las que les sean impuestas por otros, ya sea para su bien o para su perjuicio.

Psicoticismo (14%): síntomas referidos a estados de soledad, estilo de vida esquizoide, alucinaciones y control del pensamiento. El 53.49% de las mujeres prefieren la soledad a estar con otras mujeres por el hecho de que si estas solas hay menos probabilidad de que se metan a problemas, al estar solas y no tener con quien hablar para evitar conflictos, hacen que el único amigo que tengan dentro de las instalaciones sea el dialogo interno y al no tener este un control hace que se produzcan alucinaciones que generen bienestar.

Con respecto al coeficiente intelectual de la mayoría de las privadas de libertad es normal (69.77%) presentan una buena capacidad de planear acciones a partir de los elementos de la realidad, conocimientos, experiencias y habilidades desarrolladas para resolver situaciones.

En cuanto a la inteligencia los estudios no son concluyentes, algunos autores según Cleckley (1982), mencionan déficit y otros niveles superiores de coeficiente intelectual, lo cual se puede deber a que la inteligencia es una característica multifactorial y a que los estudios se centran en uno solo de sus factores. Los psicópatas no son más inteligentes, simplemente eso es un mito, al contrario tienen deficiencias en su CI Verbal, pero aprenden de su carrera delictiva y de los errores anteriores y lo que sucede es que son más hábiles para evadir la justicia. Dado que la mayoría de privadas de libertad posee un CI normal podemos decir



que la teoría es bastante acertada mencionando que las personas que delinquen van aprendiendo de sus experiencias.

También en nivel superior un porcentaje de 25.58%, lo que denota que son excelentes para planear y ejecutar actos delictivos, y tienen habilidades más allá de las normales para ejecutarlos, estas mujeres no van aprendiendo de las experiencias como la mayoría, sino que poseen una habilidad exagerada para lograr lo que se proponen, podría ser el caso de los homicidios.

El 4.65% presento inteligencia deficiente, por lo que se puede decir que estas mujeres fueron inducidas a realizar el acto delictivo; a través de engaños y no de manera consciente; con objetivos y metas, como en los otros dos tipos de inteligencia.

En relación a los factores psicosociales se considera que con probabilidad una de las posibles causas se origina el ambiente familiar disfuncional, lo que va creando una repercusión fundamental en la formación futura de la personalidad, siendo ésta: un yo inmaduro y padeciendo cierta dificultad en el manejo de la ansiedad e impulsividad, desarrollando así una distorsionada estructura psíquica, siguiendo las pautas del psicoanálisis: el ello (estructura de la mente que opera inconscientemente representado por las necesidades básicas, impulsadas por las tendencias instintivas, guiada por el principio hedonista, busca el placer y evita el dolor), domina a las demás estructuras que son el ego (estructura de la mente que opera a nivel consciente y da un equilibrio entre el ello y el súper yo) y el súper ego (estructura de la mente que opera inconscientemente, que representa la parte moral de la personalidad), por lo que resulta un individuo que no respeta ninguna clase de leyes. Así según los resultados las mujeres, que ya tuvieron una infancia llena de inseguridades, miedo y falta de afecto, y por lo cual desarrollaron los rasgos de personalidad definidos anteriormente; buscan suplantar estas necesidades haciendo daño a otras personas, ya sea este físico o emocional; así de manera inconsciente, tienen la certeza de que son ellas las que lastiman y no las que serán lastimadas.



Según las observaciones realizadas a las internas se identificaron las siguientes características: un alto porcentaje del 70% muestran vestimenta limpia y en buen estado, apariencia física buena presentación con el 70%, sin maquillaje el 54%; excesivos movimientos oculares 65%, poco movimiento del cuerpo 58%, no muestran llanto 98%. Expresión emocional alegre 60%, seria 40%, preocupada 58%, responden eficientemente las preguntas 61%, se muestran atentas a las indicaciones 68%, son respetuosas hacia las autoridades 88%, desconfiada 49%. Cleckley (1941) afirmó que las personas con características psicópatas no se pueden distinguir del resto de la gente a simple vista, sin embargo ya entrando en un estudio más detallado, se pueden observar diferencias específicas, tales como: el tipo de temperamento melancólico flemático, emociabilidad baja, extraversión, dureza, tendencia a disimular la realidad, coeficiente intelectual normal, somatización, ansiedad, depresión, paranoïdismo, psicoticismo, hostilidad, fobia y el trastorno obsesivo compulsivo.

Los resultados de la entrevista obtuvieron en los datos generales que la mayoría de las mujeres son provenientes de la zona urbana, rondan los 26 años de edad, son amas de casa, presentan estudios básicos, son solteras y en gran parte poseen dos hijos/as, su tiempo de internamiento es de dos años, practican la religión cristiana evangélica y no poseían ningún tipo de relación con la víctima.

Según la teoría sobre el perfil criminológico de la delincuencia femenina las mujeres suelen ser las responsables de la mayoría de los homicidios de lactantes y niños, sin embargo según la investigación realizada en el país las mujeres decían no tener ningún tipo de relación con la víctima (51.16%); pero se pudo observar que las mujeres utilizan este argumento para desvirtuar que tienen participación en los hechos.

Según los hallazgos este tipo de crimen ocupa el tercer lugar con el 16.28% de los homicidios posiblemente realizados por mujeres, se encontró la muerte de lactantes e hijos por medio de prácticas de abortos, infanticidio y homicidios tentados en los cuales el recién nacido logra sobrevivir.



Asimismo el 23.26% mantenían una relación amistosa con la víctima. Finalmente el 9.30% son sus compañeros de vida.

El 48.84% son homicidios agravados; en el cual existieron actos agravantes para realizar el hecho, seguidos por los homicidios simples en los cuales solo se realizó el delito con el 25.58%, en tercer lugar los intentos de homicidio pero en estos casos no fallece la víctima con el 11.63%, seguidos por los homicidios atentados con el 4.65% y en último lugar los homicidios culposos en los cuales la víctima lo realizó espontáneamente por diversos motivos con el 2.32%.

La mujer aún en sus delitos y en la naturaleza de su participación refleja su socialización, porque es cierto que las conductas delictivas de la mujer están muy relacionadas con las características sociológicas y con el papel que desempeña la mujer dentro de nuestra sociedad y cultura. En la investigación realizada se observan las condiciones de vida de la población salvadoreña en general, provenientes de hogares disfuncionales, con poca educación, y en cuanto a las mujeres ya específicamente el tener hijos prematuramente y vivir en una sociedad donde a pesar de ser la que realiza mucho más trabajo y hasta jornadas dobles o triples se les ve desvalorizadas por no ser muchas veces las que aportan económicamente al hogar, aunadas todas estas condiciones hacen que la mujer tenga ideas cognitivas distorsionadas que la llevan a cometer un crimen, para según ellas dentro de su idea irracional, obtener un valor que la sociedad no le da por sus buenas acciones, logrando así que las demás personas les tengan miedo o respeto y así sentirse valoradas.

El 48.84% está siendo procesada por homicidio agravado; son coautoras del crimen asesinan en equipo (Kelleher & Kelleher), piensan que el hecho de estar en cárcel es una injusticia y lo atribuyen al sistema jurídico; la motivación para realizar el acto criminal fue rivalidad entre pandillas, gran parte de las mujeres no consumen drogas ni lo realizaron durante el acontecimiento; sin embargo de las pocas que contestaron que si lo hacían la mayoría ingería bebidas alcohólicas. Wise (1992).



Un trastorno de la personalidad es un patrón fijo e inflexible, tiene su origen en la adolescencia o inicio de la edad adulta, es estable a lo largo del tiempo y ocasiona malestar o perjuicios para el sujeto y los que están a su alrededor; lo que muestra que un factor está relacionado con motivaciones de tipo sexual, presentando dependencia emocional hacia la pareja (Trastorno de la personalidad por dependencia) con la finalidad de complacerla o evitar el abandono de ella. En la presente investigación se observa que el mayor factor es la rivalidad entre pandillas, pero muchas veces en la pandilla de la mujer se encuentra su pareja o algún familiar al que ella aprecia mucho, ahí se denota la dependencia emocional ya que la cultura se encarga de enseñarle a la mujer que debe de proteger a los que ama sin importar las consecuencias por lo cual muchas mujeres confunden la dependencia emocional con el amor, y colaborando con la pandilla y realizando crímenes demuestran su amor y su lealtad hacia esa persona importante en sus vidas. La dependencia emocional es de pareja, ya que muchas veces los intereses de la pareja son más importantes para la mujer que el amor que le tiene a sus propios hijos, la mujer con tal de proteger a su pareja se descuida de la protección de los hijos, y se involucra en este tipo de situaciones criminales, sin pensar en los hijos ni en su futuro, antepone ante todo a su pareja, más que a sus hijos o a ella misma, si es por su pareja está dispuesta a tomar riesgos, no siendo equitativa en el caso de los hijos.

Notable parte de las mujeres están siendo procesadas por primera vez, no tienen antecedentes carcelarios; han fortalecido los vínculos familiares luego del encarcelamiento, provienen de familias extensas con hacinamiento, la mayoría expresó no ser víctima de violencia, pero de las que si lo admitieron se pudo observar que los tipos de violencia a los que mayormente fueron sometidas de tipo física, sexual y psicológica y era ejercida por parejas o sus progenitores.

En el ambiente familiar de mujeres que cometen homicidios hay indicios de que provienen de hogares desestructurados con la ausencia de la figura materna y/o paterna, falta de vínculos afectivos significativos y positivos. La relación familiar tiende a conflictos e inestabilidad emocional, así como sufrir una experiencia de



abuso físico y verbal. En los resultados de la investigación se muestra que la mayoría de mujeres provienen de familias extensas, por lo cual es muy poco probable que en una familia extensa se les proporcione la atención y el afecto necesario a una niña para desarrollarse plenamente, asimismo si hay violencia dentro de la familia la condición de inestabilidad y hostilidad a medida esa niña va creciendo se agrava y al final afecta en su personalidad, dándose así problemas de sociabilidad (se vuelven apartadas aun cuando en su interior desean la compañía de otras personas), afectividad (no saben cómo expresar sus sentimientos y reaccionan de manera impulsiva sin medir consecuencias), relaciones interpersonales (falta de habilidad para relacionarse con otras personas de forma adecuada).

El 60.46% de mujeres expresó que sus familiares no se encuentran decepcionados de ellas por encontrarse en la cárcel, el 58.14% dijeron no ser víctimas de violencia durante su infancia, de la misma manera las pocas que expresaron haber sido víctimas 41.86%, fue a causa del maltrato infantil 44.44%.

Sin embargo en las observaciones se pudo inferir que muchas de ellas si habían sido maltratadas a pesar de dar una respuesta negativa a esta interrogante, algunas no lo decían por miedo a que esto afectará su situación dentro del penal, otras por vergüenza a admitir que han permitido que otra persona las maltrate porque según ellas al afirmarlo, estarían demostrando debilidad y falta de control, y a ellas les interesa mucho mantener su status de poder.

El 58.14% de mujeres dice hacer amigos con facilidad sin embargo prefieren estar solas que en compañía, pero esto se da más que todo por las condiciones del lugar que no permiten una estancia en armonía, lo que conlleva a que las compañías que más les agradan sean las de familiares e hijos/as que llegan durante los días de visita.

El 53.49% se asustan con facilidad, pero no se consideran personas nerviosas 58.14%, por lo que se puede decir que ellas en general de forma consciente, solo le temen a estímulos negativos reales.



Se puede indicar que según los resultados obtenidos, las teorías que más se apegan a la criminalidad en la mujer salvadoreña, son:

La teoría de los factores de delincuencia femenina y sociología criminal: que expresa que las mujeres desde pequeñas ya tienen una marcada distinción familiar, la cual se asienta en la educación, para luego recibir una carga histórica de control doméstico y tienen limitada su movilidad social y acceso a diversos derechos, desde las ideas que el hombre es de la calle y la mujer de la casa, siendo todas estas circunstancias que han generado una mala superioridad del hombre frente a la mujer, la mujer está sometida a un mayor control social informal que el hombre y este control reprime, impide, excluye y limita a las mujeres.

La teoría de la estructura social: hace énfasis en la desorganización social (desempleo ingresos bajos, desintegración familiar), las presiones que ejercen las sociedades modernas (metas, logros, valores y aspiraciones), sobre individuos estratificados por clase social, al igual que los medios para el éxito, lo que genera frustración, rabia, alienación, la formación de valores subculturales que mantienen valores fuera de las normas.

La teoría del rol: Tiene como objetivo la socialización que difiere entre hombres y mujeres a la hora de desempeñar sus respectivos roles.

Los rasgos de trastornos de personalidad mayormente observados por lo que se puede inferir lo siguiente son: trastorno antisocial de la personalidad, paranoide, obsesivo compulsivo y trastorno de la personalidad por dependencia.

Según la información brindada por los expertos en psicología, se puede decir que las mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio tienen distorsión de su esquema de valores, su participación en el delito es más de tipo indirecta, se están involucrando mayormente en este tipo de delitos porque hay más mujeres en pandillas que juegan un rol dentro de ella; cometen el delito de manera premeditada o por falta de control, estos actos son efectos de la violencia



intrafamiliar que han sufrido y los motivos que las llevan a cometer el delito son: venganza, rencor, miedo, poder, la sumisión, la ruptura de la violencia intrafamiliar.

Respecto a la información brindada por los informantes claves, se afirma que los motivos para cometer el homicidio son: falta de orientación de padres, falta de educación, falta de estudio, no medir consecuencias de sus acciones, ajuste de cuentas, venganza, hijas abandonadas por sus padres, falta de valores, involucramiento a grupos criminales, violencia de pareja; los medios que utilizan con mayor frecuencia para cometer el delito son arma cortante, arma de fuego o puñal, engaños, armas blancas, arma contundente; se considera que las mujeres se están involucrando más en este tipo de crímenes por la falta y carencia de recursos económicos, trabajo, valores morales, integración y pertenencia a grupos criminales, falta de control de impulsos, de dirección en sus vidas, cansancio de ser víctimas de maltrato.

Se logró identificar que según las estadísticas de homicidios realizados por mujeres han incrementado en los últimos cinco años, una de las principales causas del fenómeno es generada por la violencia social y la violencia hacia las mujeres. Esto ha permitido que la mujer en condiciones de vulnerabilidad, invierta los roles de víctima a victimaria por medio de actos violentos y el más grave de estos, los homicidios.

Finalmente se puede señalar que las mujeres que cometen homicidio en El Salvador presentan las siguientes características generales: poseen temperamento melancólico-flemático, coeficiente intelectual normal, presentan somatización, rasgos del trastorno obsesivo compulsivo, fobia, depresión, paranoidismo, psicoticismo, ansiedad, bajo control de sus emociones, extraversión, frialdad emocional, tendencia a mentir y la simulación, trastorno de la personalidad por dependencia y sus condiciones socioeconómicas y familiares son precarias, lo que en conjunto las lleva a cometer el crimen de homicidio. Por tanto, es factible establecer perfiles psicológicos y perfiles criminales.



5.3 ESTABLECIMIENTO DEL PERFIL PSICOLÓGICO

Para poder establecer el perfil psicológico de mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio, se administró una batería de pruebas psicológicas en las cuales se identificaron características Psicológicas. Por otra parte se exploraron condiciones de vida como ambiente familiar, educación, social y otros.

CUADRO 6 (Perfiles Psicológicos)

Características Psicológicas	Condiciones Socioeconómicas	Procedencia Familiar
<p>Temperamento</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ melancólico-flemático <p>Coficiente Intelectual</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ normal <p>Rasgos de personalidad (SCL-90-R)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Somatización ✓ Obsesivo compulsivo ✓ Fobia ✓ Depresión ✓ Paranoide ✓ Psicoticismo ✓ Ansiedad <p>Características de Personalidad (EPQ-A)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Emocionabilidad baja (Bajo control de sus Emociones) ✓ Extroversión Alta. ✓ Dureza Alta. (Frialdad Emocional) ✓ Sinceridad Baja. (Tendencia a Mentir y la Simulación). ✓ Dependencia Emocional. ✓ Baja Autoestima. ✓ Mitogenas. (Mienten) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proviene de la zona urbana ✓ Educación Básica. ✓ Bajo nivel Económico. ✓ Estado Familiar Solteras ✓ Amas de Casa y trabajos informales ✓ Cristianas Evangélicas. ✓ Madres Solteras ✓ Tendencia a la promiscuidad. ✓ Exclusión Social. ✓ Familiares o parejas miembros de Pandillas. ✓ Migración de la zona rural a la Urbana 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia Intrafamiliar. ✓ Maltrato Infantil. ✓ Abuso Sexual. ✓ Hacinamiento. ✓ Hogares disfuncionales ✓ Hogares con un solo progenitor/a. ✓ Hijas no deseadas ni planificadas.



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja Tolerancia a la Frustración. ✓ Inestabilidad Emocional. ✓ Ideas Distorsionadas. (Responsabilizan a Otros). ✓ Víctimas de Violencia 		
--	--	--

CUADRO 7 (Perfiles Criminales Según el Delito)

Perfil Según Tipo de Homicidio	Víctima/ Motivación	Participación	Modo de Operar
1. Homicidio Agravado Agravantes <ul style="list-style-type: none"> ✓ Secuestro ✓ Planificación. ✓ Tortura ✓ Violación ✓ Desmembramiento. ✓ Asociaciones Ilícitas ✓ Otros 	Víctima: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Miembro de pandillas rivales ✓ Desconocido ✓ Nula relación con la Víctima Motivación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interés Económico. ✓ Aceptación de Grupo. (Pandillas). ✓ Aceptación de su Pareja. (Marero) ✓ Apoyo a Familiares (Miembros de Pandillas). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coautora ✓ Complicidad Necesaria ✓ Cómplice Innecesario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo Estratégico ✓ Traslado de arma de fuego o arma Blanca. ✓ Eliminación de pruebas. ✓ Observar a la víctima (Postiarlos). ✓ Auxiliar a los victimarios en caso de lesiones ✓ Traslado de la Víctima
2. Homicidio Agravado	Víctima: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Amigo/as ✓ Vecinos o Conocidos. ✓ Compañero de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autora Intelectual ✓ Complicidad Necesaria ✓ Autora 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación Estratégica ✓ Observar a la víctima. ✓ Traslado de la



	vida Motivación: ✓ Interés Económico. ✓ Venganza. ✓ Celos.	Material. ✓ Coautora.	víctima. ✓ Ingesta de Drogas a la Víctima. ✓ Motivar al victimario
3. Homicidio Agravado ✓ Abortos ✓ Infanticidio	Víctima: ✓ Hijos/as. Motivación: ✓ Venganza	✓ Autora Intelectual y Material.	✓ Ingesta de Sustancias Abortivas. ✓ Introducción de Objetos en la vagina. ✓ Envenenamiento del niño/as ✓ Eliminación de Pruebas.



CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- ❖ Las mujeres que cometen homicidio en El Salvador presentan las siguientes características generales: poseen temperamento melancólico-flemático, coeficiente intelectual normal, presentan somatización, rasgos del trastorno obsesivo compulsivo, fobia, depresión, paranoidismo, psicoticismo, ansiedad, bajo control de sus emociones, extraversión, frialdad emocional, tendencia a mentir y la simulación, trastorno de la personalidad por dependencia y sus condiciones socioeconómicas y familiares son precarias.

- ❖ Las mujeres que han cometido homicidio en su mayoría se han desarrollado en un ambiente disfuncional desde la infancia, lo cual ha generado trastornos de personalidad antisocial, paranoide, obsesivo compulsivo y trastorno de la personalidad por dependencia, esto debido a la falta de afecto y protección que todo ser humano necesita para crear lazos afectivos funcionales. Por dicha razón son personas con dificultades de empatía, dificultad del control de los impulsos, con mucha necesidad de afecto y pertenencia. En su mayoría son madres solteras con fracasos sentimentales múltiples.

- ❖ Las mujeres que han cometido homicidio han sido víctimas de diferentes tipos de maltrato desde su infancia; desde maltrato psicológico, físico y sexual, lo cual ha generado que estas mujeres actúen de forma impulsiva y siempre a la defensiva, evitando ser las víctimas, por lo que actúan de forma hostil e invirtiendo los roles de víctima a victimaria. El tener un nivel de escolaridad bajo no les permite tener acceso a un empleo formal y estable, por lo que se dedican al comercio informal o únicamente ser amas de casa por lo que los



ingresos económicos son bajos y esto incrementa la posibilidad de involucrarse en actividades ilícitas. Son provenientes de la zona urbana, producto de la migración del área rural.

- ❖ El rol de las mujeres en delitos tales como el homicidio es igual de significativo que el del hombre, con la diferencia que los homicidios cometidos por mujeres suelen ser en su mayoría por dinero, placer y venganza, generalmente a personas conocidas, sin embargo hay más hombres procesados por el delito de homicidio debido a que incluso actúan como sicarios y por obtener poder. En la actualidad las mujeres se ven mas involucradas en pandillas ya sea debido a que un familiar o pareja pertenezcan a la misma; o simplemente por formar parte de un grupo que le brinda apoyo y protección, para lo cual en agradecimiento realizan actos delictivos desde extorsiones, ventas de droga, traslado de armas, cooperación en secuestros y asesinatos, con la finalidad de complacer y evitar el abandono de estas personas de las cuales dependen emocionalmente.

- ❖ Los componentes psicológicos predisponentes y causales que influyen para que las mujeres presenten la probabilidad de cometer el delito de homicidio son el bajo control de las emociones, presencia de ideas cognoscitivas distorsionadas, frialdad emocional, falta de habilidades sociales y la presencia de algunos rasgos de personalidad como la depresión, ansiedad, somatización.



6.2 RECOMENDACIONES

- ❖ Se debe trabajar en la sociedad, con los diferentes grupos; especialmente con la familia, la escuela, y grupos sociales, haciendo una prevención primaria, reforzando positivamente las acciones que vayan encaminadas a la equidad de género. Dándole importancia a la armonía familiar e igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres.
- ❖ El Estado debe identificar a las mujeres que están involucradas emocionalmente con miembros activos de pandillas; e incluirlas en actividades ocupacionales que les permitan incrementar el deseo de superación, amor propio y capacidad de empatía para evitar así el involucramiento en actividades ilícitas.
- ❖ Brindar apoyo psicológico a mujeres que han sido víctimas de maltrato psicológico, físico y sexual en su infancia, así como también proporcionar apoyo a las madres solteras, brindándoles mayores oportunidades laborales y ayuda con el cuidado de sus hijos.
- ❖ Se debe estudiar más el tema de la criminalidad femenina, ya que es un asunto poco investigado, por lo tanto haciendo más estudios se podrá entender mejor este fenómeno y se podrán plantear mejores soluciones en cuanto a las medidas que se puedan tomar para reinsertar a estas mujeres de manera efectiva a la sociedad al salir del centro penal, evitar la reincidencia; y para elaborar un plan de prevención que incluya los componentes que verdaderamente necesitan las mujeres que se involucran en esta clase de delitos como es el homicidio.



- ❖ Al procesar penalmente a una mujer que ha cometido homicidio es importante indagar sobre el historial de vida familiar y personal; posteriormente brindar apoyo psicológico para lograr una mejor adaptación social, evitando que comenten nuevamente el delito. El apoyo psicológico se podría dar por medio de la estructuración de un programa en base a todas las áreas que se hayan investigado; para lograr la rehabilitación el programa debería ir enfocado a las áreas de: autoestima, relaciones interpersonales, control de impulsos, asertividad, manejo de las emociones, manejo del estrés y otras que se consideren pertinentes según cada caso o de manera grupal.



FUENTES CONSULTADAS

❖ Libros

- ✓ Echeburúa, E. (1998). Manual de violencia familiar. México: Siglo XXI
- Garrido, V. (1996). Psicología del homicidio. En Echeburúa, E. (Ed.), Personalidades violentas (p.81-91). Madrid: Pirámide.
- ✓ Gillespie, C. (2004). Justifiable Homicide a Battered Women, Self-Defense, and the Law.
- ✓ Instituto Nacional Penitenciario y carcelario INPEC (2.002)
- ✓ Moya, C. (2003). Lo Esencial de una Relación Maltratante.
- ✓ Rojas Soriano, Raúl "Guía para Realizar Investigaciones Sociales".
Plaza y Valdéz Editorial. 286 páginas.
- ✓ Scholz, S. (1995). Moral Implications of the Battered Woman Síndrome. Colloquium speaker at Wilfrid Laurier University, November.
- ✓ Rasche, C. (2003). Given' Reasons for Violence in Intimate Relationships. Gender and Homicide: A Comparison of Men and Women Who Kill. Violence and Victims, 5, (4), pgs
- ✓ Terrance, X (1990). Undermining reasonable expert testimony in a case involving a battered woman who kill. Psychology of woman who kill. Psychology of woman quarterly. 27, (1), 37-45.
- ✓ Tessier, M. (Octubre, 2002). Battered Woman's Advocate Murdered by Companion



- ✓ Walker, L. (1984). *The Battered Woman Síndrome*. New York: Springer.

❖ Fuentes Electrónicas

- ✓ <http://www.ohiostatepress.org/Books/Book%20Pages/Gillespie%20Justifiable.htm>.
- ✓ www.inpec.gov.co
- ✓ Boletín electrónico www.psicologiajuridica.org.
- ✓ <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociScho.htm>.
- ✓ <http://www.now.org/eNews/oct2002/101502violence.html>.



ANEXOS

INDICE DE ANEXOS

Contenido

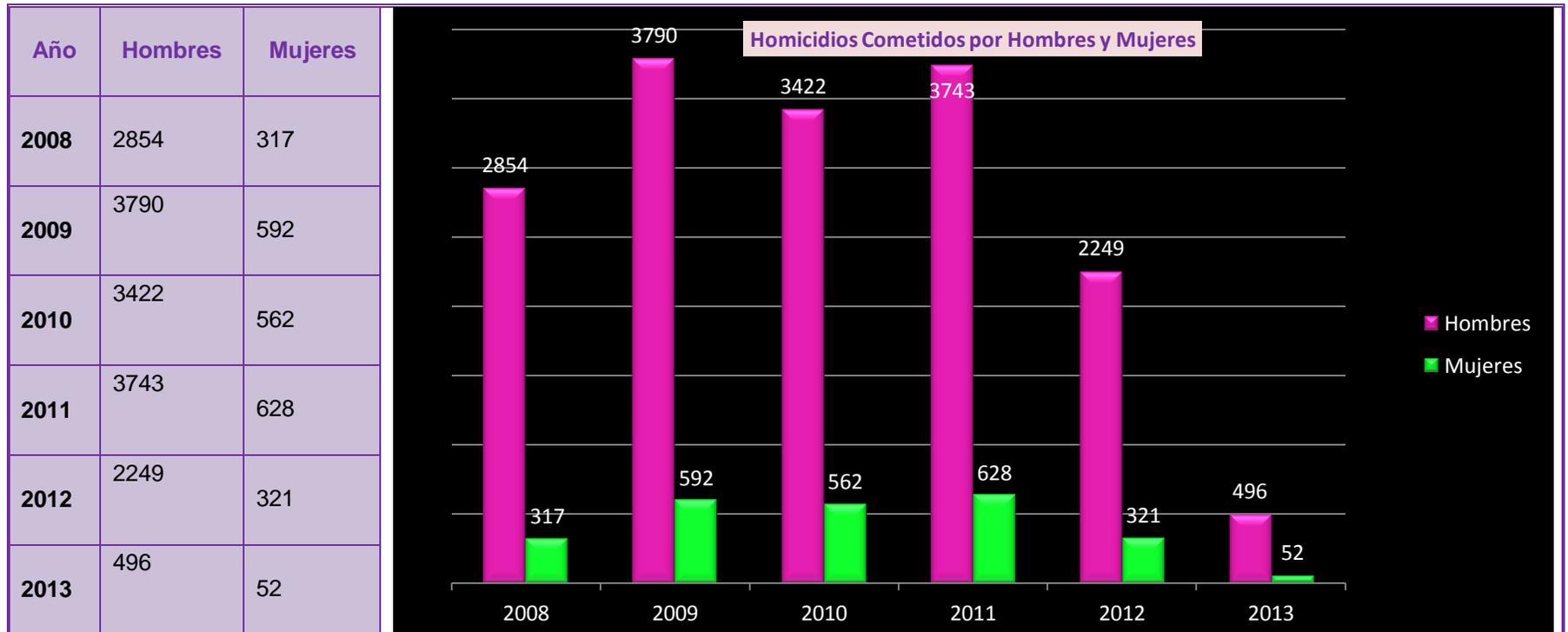
ANEXO 1.....	3
DATOS ESTADISTICOS DE HOMICIDIOS EN EL SALVADOR AÑO 2008 A MARZO 2013.....	3
CUADRO Y GRAFICA 1 (Homicidios Cometidos por Hombres y Mujeres 2008 a Marzo 2013) .	3
Cuadro Y Grafica 2 (Homicidios Realizados En El Salvador Por Mujeres Año 2008 A Marzo 2013)	4
DATOS ESTADISTICOS DE HOMICIDIOS REALIZADOS POR HOMBRES Y MUJERES POR DEPARTAMENTO “ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR” ...	5
CUADRO Y GRAFICA 3 Homicidios (Departamento De Ahuachapán).	5
CUADRO Y GRAFICA 4 Homicidios (Departamento De Santa Ana).	6
CUADRO Y GRAFICA 5 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Sonsonate).	7
“ZONA CENTRAL DE EL SALVADOR”	8
CUADRO Y GRAFICA 6 Homicidios (Departamento De La Libertad).	8
CUADRO Y GRAFICA 7 Homicidios (Departamento De Chalatenango).	9
CUADRO Y GRAFICA 8 Homicidios (Departamento De San Salvador).	10
CUADRO Y GRAFICA 9 Homicidios (Departamento De Cuscatlán).	11
CUADRO Y GRAFICA 10 Homicidios (Departamento La Paz).	12
CUADRO Y GRAFICA 11 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De San Vicente).	13
“ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR”	14
CUADRO Y GRAFICA 12 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Usulután).	14
CUADRO Y GRAFICA 13 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Cabañas).	15

CUADRO Y GRAFICA 14 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De San Miguel).	16
CUADRO Y GRAFICA 15 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De La Unión).	17
CUADRO Y GRAFICA 16 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Morazán).	18
ANEXO 2.	19
GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A MUJERES	19
ANEXO 3.	22
GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PSICOLOGOS/AS	22
ANEXO 4.	25
GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES.	25
ANEXO 5.	27
GUIA DE OBSERVACION PARA MUJERES	27
CUESTIONARIO CARACTERIOLOGICO	30
ANEXO 7.	32
CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD EPQ- A	32
ANEXO 8.	37
PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILLES WEILL.	37
ANEXO 9.	44
SCL – 90 R1	44
ANEXO 10.	51
ANALISIS DE ENTREVISTAS A PSICOLOGOS/AS	51
ANEXO 11.	55
ANALISIS DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES	55
ANEXO 12.	58
CARTAS DE INGRESO AL CENTRO DE READAPTACION DE MUJERES	58

ANEXO 1

DATOS ESTADISTICOS DE HOMICIDIOS EN EL SALVADOR AÑO 2008 A MARZO 2013

CUADRO Y GRAFICA 1 (Homicidios Cometidos por Hombres y Mujeres 2008 a Marzo 2013)

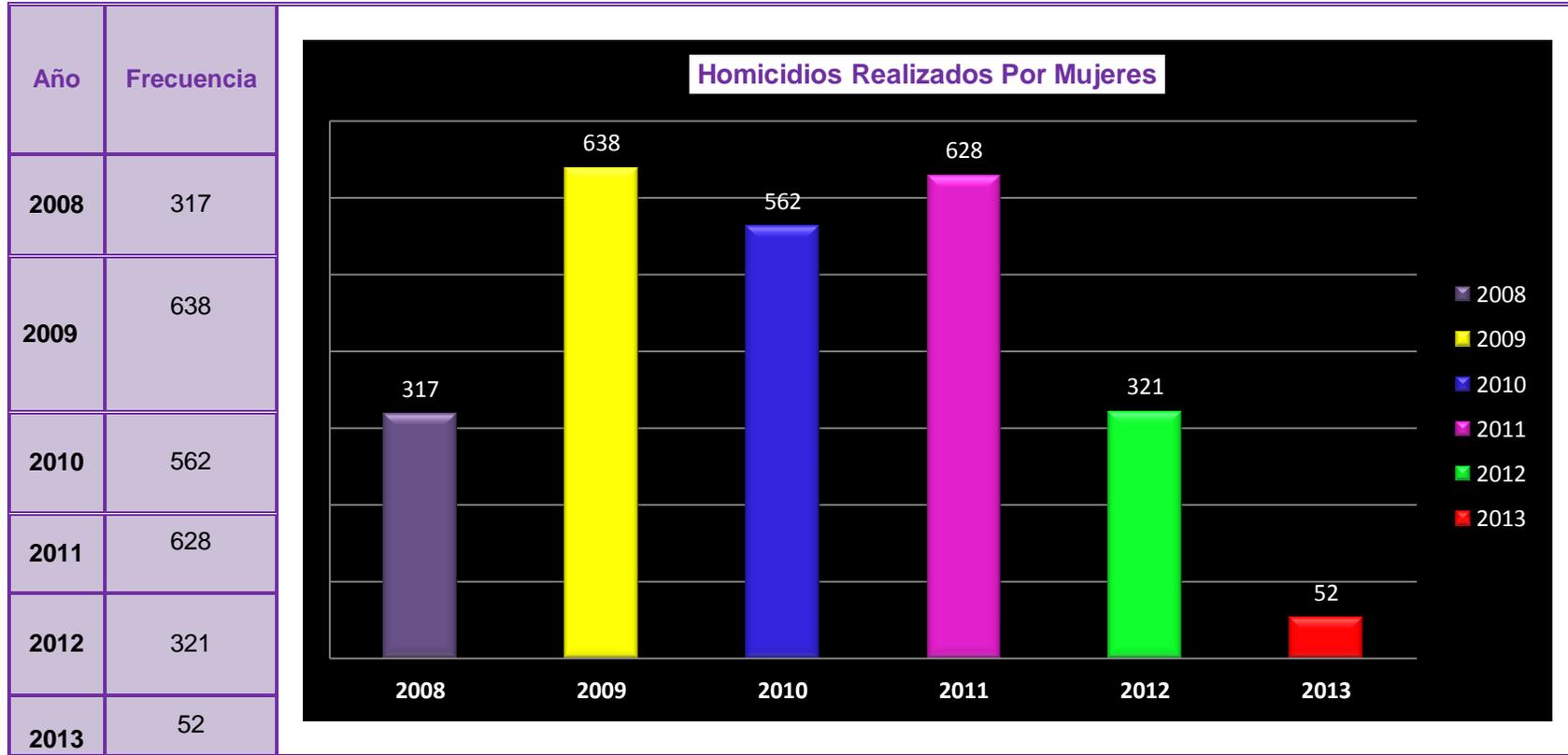


En el presente cuadro y grafica se ven reflejados de forma comparativa el resultado de los actos de homicidio producidos por mujeres y hombres en los últimos cinco años.

Con respecto a los datos de homicidios realizados por mujeres en los últimos cinco años 2008 hasta marzo de 2013 según La PNC (Policía Nacional Civil), existe un total de 2,472 en comparación con los hombres que presenta un total de 16,554.

Sin embargo, se logra identificar que se mantiene el incremento de este tipo de delitos realizados por mujeres del año 2009 al 2011 y en menor grado el año 2008 y 2012.

CUADRO Y GRAFICA 2 (Homicidios Realizados En El Salvador Por Mujeres Año 2008 A Marzo 2013)



En la presente tabla y grafico presentado se logra identificar estadísticamente los actos de homicidios realizados por mujeres. Asimismo, en el caso de las mujeres se presentan los siguientes rangos de homicidios por año obteniendo el primer lugar el año 2011 con 628 homicidios, en segundo lugar el año 2009 con 592, en tercer lugar el 2010 con 562, en cuarto lugar 2012 con 321 y en quinto lugar 2008 con 317. También se logra identificar que desde el 2009 a 2011 se incrementaron este tipo de delitos. Mientras que el 2008 y 2012 se presentaron una tendencia baja de homicidios. Finalmente, se concluye que las mujeres presentan en los últimos cinco años un incremento en los índices de criminalidad por medio de actos de delictivos de homicidio.

**DATOS ESTADISTICOS DE HOMICIDIOS REALIZADOS POR HOMBRES Y MUJERES POR DEPARTAMENTO
"ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR"**

CUADRO Y GRAFICA 3 Homicidios (Departamento De Ahuachapán).

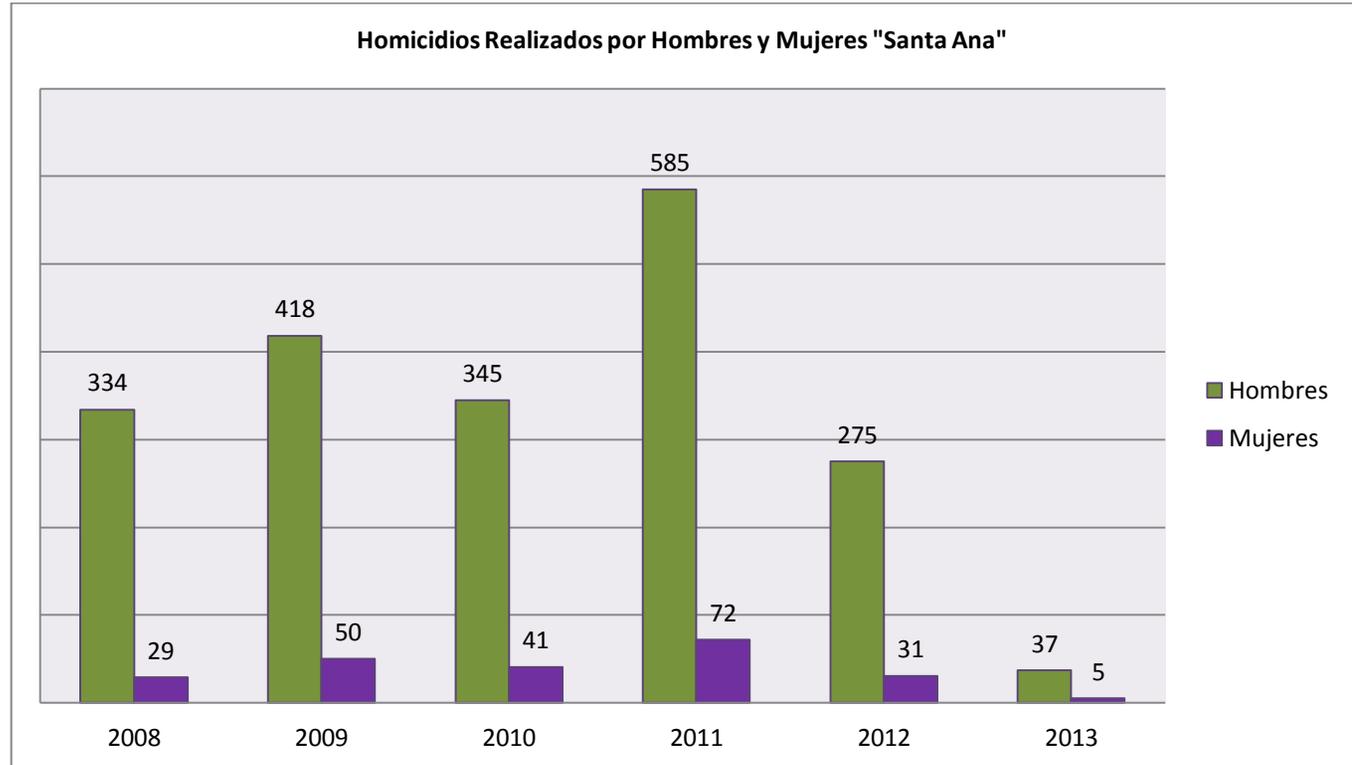
Año	Hombre	Mujeres
2008	81	7
2009	137	21
2010	132	13
2011	131	16
2012	88	10
2013	19	1



La presente tabla y grafica muestra que en la parte occidental del país en el Departamento de Ahuachapán, presenta que en el año 2009 se presentó el mayor índice de homicidios realizados por hombres, el menor porcentaje se ubica en el año 2013. También, en el caso de las mujeres se muestra en el año 2009 con un porcentaje alto de 21 delitos de violencia y el 2008 menor porcentaje se presenta en el año 2008.

CUADRO Y GRAFICA 4 Homicidios (Departamento De Santa Ana).

Año	Hombre	Mujeres
2008	334	29
2009	418	50
2010	345	41
2011	585	72
2012	275	31
2013	37	5
Total	1,994	228



La presente grafica nos muestra que en el área occidental del país específicamente en El Departamento de Santa Ana, existe mayor índice de homicidio cometidos por hombres con un total de 1,994 y mujeres con 228.

Con respecto a los hombres los años con mayor prevalencia fueron el 2011 con 585 y el 2009 con 418, y en menor grado con un margen mínimo de diferencia el año 2008 con 334 y el año 2012 con 275.

En el caso del género femenino se presenta el mayor porcentaje en los años 2011 con 72 y en el 2009 con un total de 50, asimismo, en el año 2008 con 29 y en menor grado en el año reciente 2012 con un total de 31.

Finalmente, se identifica la diferencia entre homicidios realizados por hombres con un total de 1,994 a diferencia de las mujeres con 228, sin embargo es notable identificar el incremento por parte de mujeres que han cometido este tipo de delito

CUADRO Y GRAFICA 5 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Sonsonate).

Año	Hombre	Mujer
2008	316	27
2009	415	45
2010	357	47
2011	447	57
2012	203	29
2013	35	2
Total	1,773	207



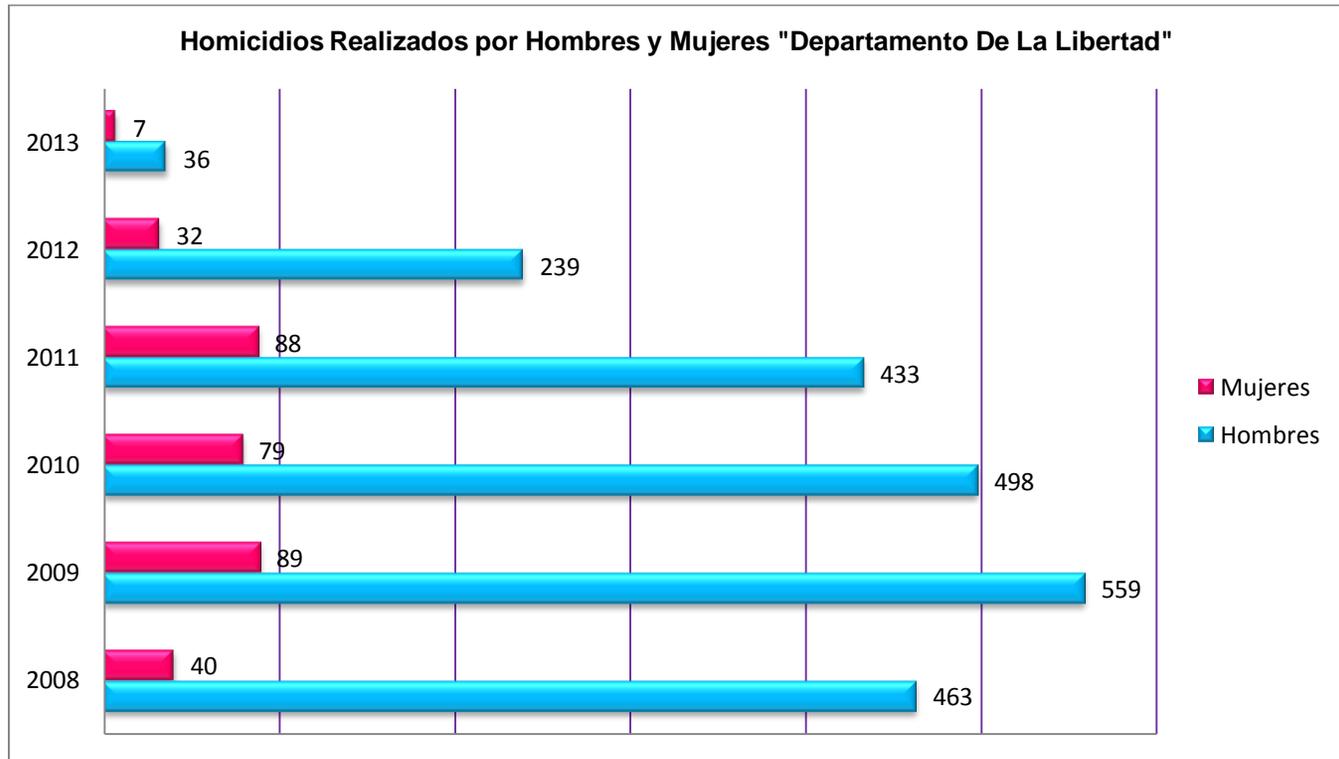
En el presente cuadro y grafica, refiriéndose al Departamento de Sonsonate se logra identificar que los hombres presentan mayor porcentaje en homicidio en los años 2011 con 447 y 2009 con 415. En contraposición con las mujeres se presentaron en los años 2011 y 2010 el primero con 57 y el segundo con un total de 47.

Por otra parte, los años con menores índices son 2008 y 2012, el primero con 316 y el segundo con 203, al cometer en el caso de las mujeres se identifican los años 2012 y 2008, el primero con 29 y el segundo con 27.

Se concluye, con el total de delitos realizados con hombres es de 1,773 y en el caso de las mujeres con 207, sin embargo prevalece el incremento de este tipo de acto realizado por mujeres en los últimos cinco años.

“ZONA CENTRAL DE EL SALVADOR” (CUADRO Y GRAFICA 6 Homicidios (Departamento De La Libertad).

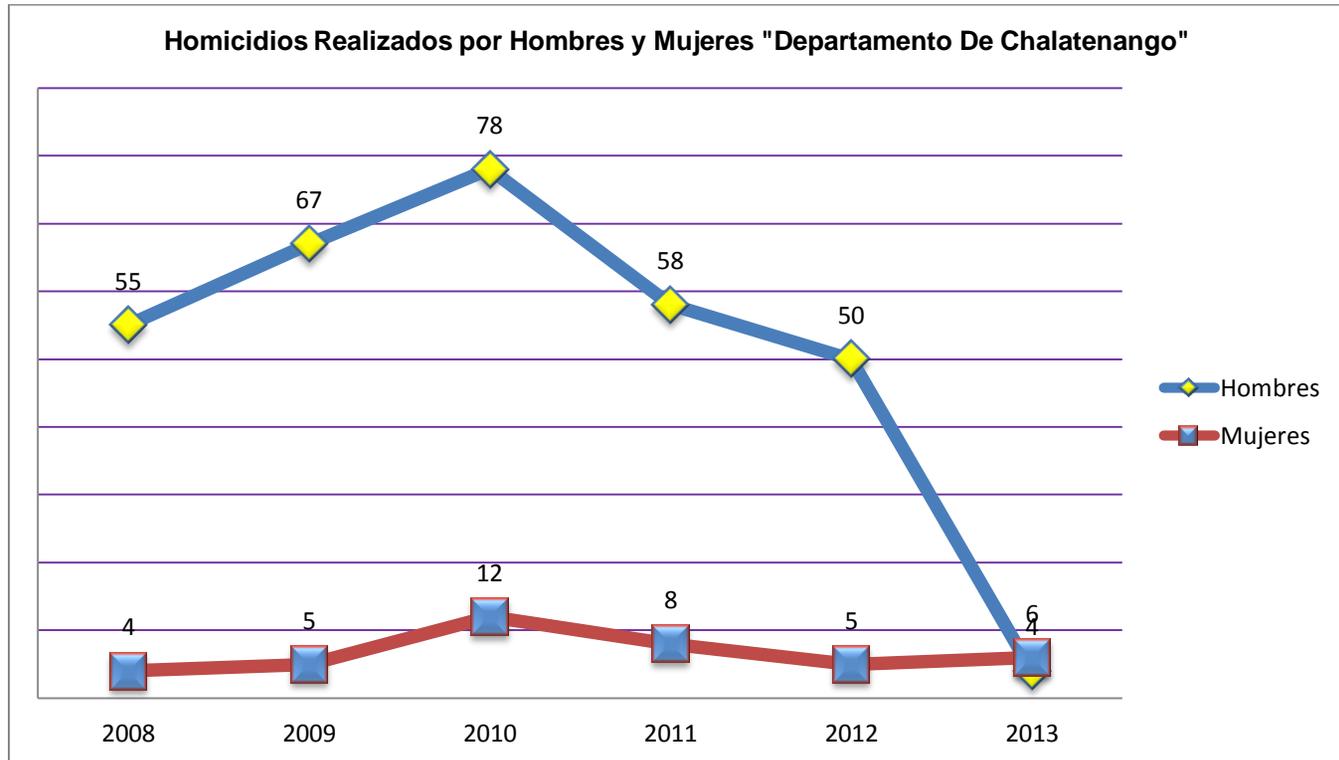
Año	Hombre	Mujer
2008	463	40
2009	559	89
2010	498	79
2011	433	88
2012	239	32
2013	36	7
Total	2,228	335



Según los datos observados en la presente grafica se identifica que en El Departamento De La Libertad el cual es parte de la zona central, los actos de homicidios realizados por hombres mantienen un margen alto de 559 en el año 2008 y en el 2010 en un total de 498, el año con promedio bajo fue el 2012 con 239 actos delictivos de homicidio. Por otra parte, con referencia a las mujeres en el año 2009 presento mayor índice de homicidios con un total de 89. Asimismo, en menor grado en el año 2012 solo se registraron 32 actos de homicidio. Finalmente, en el Departamento De La Libertad se muestra que los homicidio cometidos por hombres presentan un total de 2,228 en contraposición con las mujeres con un total de 335.

CUADRO Y GRAFICA 7 Homicidios (Departamento De Chalatenango).

Año	Hombre	Mujer
2008	55	4
2009	67	5
2010	78	12
2011	61	8
2012	50	5
2013	6	4
Total	317	38



Según los datos observados en la presente grafica se identifica que en El Departamento de Chalatenango, los actos de homicidios realizados por hombres mantienen un margen entre 50 y 78 obteniendo el porcentaje más alto en el año 2010 y el más bajo el año 2012.

Por otra parte, con referencia a las mujeres en el año 2010 al igual que los hombres existe una coincidencia en presentar el mayor índice de homicidios con un total de 12 en el año 2010. Asimismo, en el año 2008 solo se registraron 4 actos de homicidio.

Finalmente, en el Departamento de Chalatenango se muestra que desde el año 2008 a Marzo de 2013, existe un total de 317 homicidios realizados por hombres en contraposición con un total de 38 ejecutado por mujeres.

CUADRO Y GRAFICA 8 Homicidios (Departamento De San Salvador).

Año	Hombre	Mujeres
2008	918	119
2009	1,263	224
2010	1,123	219
2011	1,244	206
2012	642	101
2013	139	18
Total	5,329	887



De acuerdo a la tabla y grafica 8 se muestra que en la zona central el departamento con mayor índice de homicidios es San Salvador con un total de 5,329 realizados por hombres y con un total de 887 por mujeres. En el caso de los hombres y las mujeres el año 2009 se presentó el mayor incremento con 1,263 para los primeros, y en el caso de las segundas fue de 224. De tal manera también coincide que en el año 2012 ambos grupos mostraron el nivel más, hombres con un total de 642 y mujeres con 101. En conclusión, es importante señalar que en este departamento es menester implementar medidas preventivas de los homicidios para mantener el nivel inferior del año 2012.

CUADRO Y GRAFICA 9 Homicidios (Departamento De Cuscatlán).

Año	Hombre	Mujer
2008	100	15
2009	87	13
2010	105	16
2011	95	16
2012	77	14
2013	26	0
Total	490	74



De acuerdo a la tabla y grafica 9 del Departamento de Cuscatlán se presentaron un total de 490 homicidio realizados por hombres, y en el caso de la mujeres se reportaron 74.

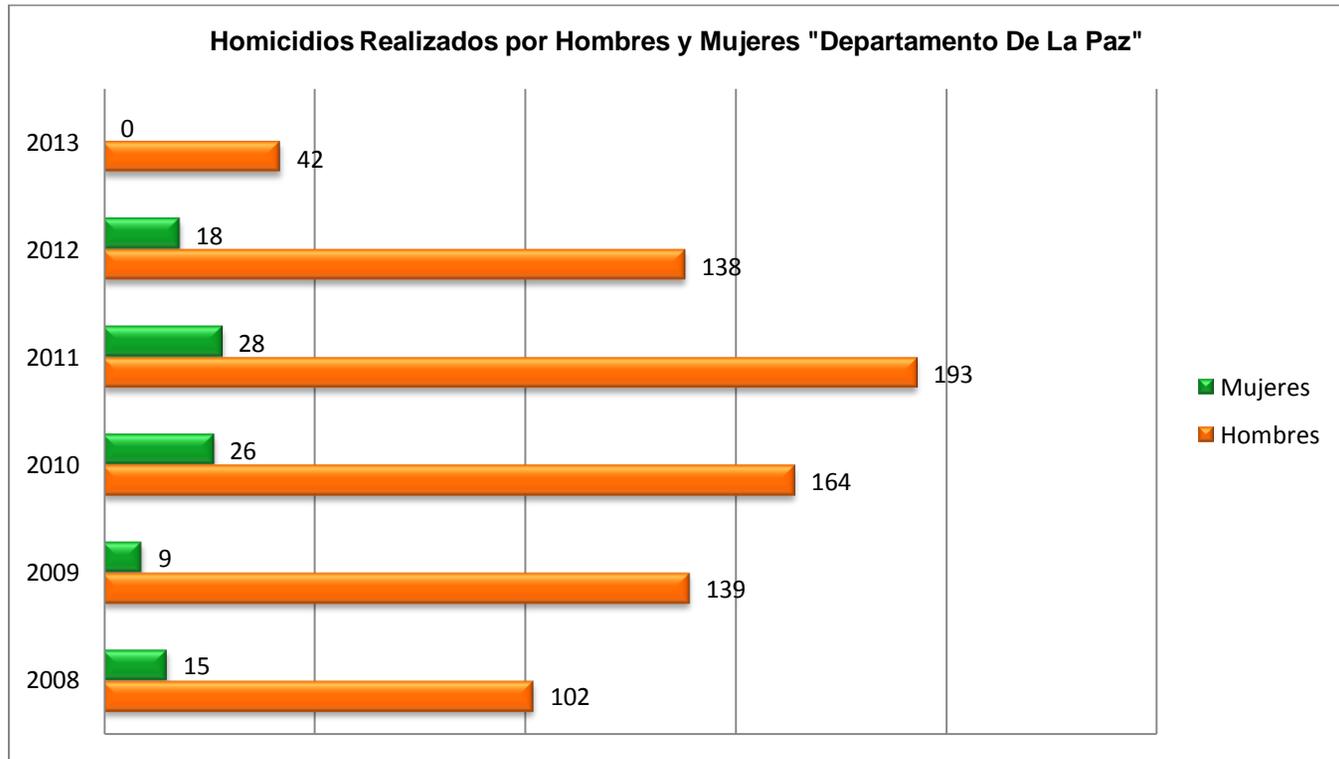
Referente a las mujeres se presento mayor porcentaje en los años 2010 y 2011 con un total de 16 por año. Por otra parte los hombres en el 2010 se reporto 105 delitos de este tipo.

Las mujeres presentaron menor índice en el año 2009 con 13 al igual lo hombres con 26 actos de violencia extrema.

En conclusión se reporta entre hombres y mujeres un total de 564 homicidios.

CUADRO Y GRAFICA 10 Homicidios (Departamento La Paz).

Año	Hombre	Mujer
2008	102	15
2009	139	9
2010	164	26
2011	193	28
2012	138	18
2013	42	0
Total	778	96



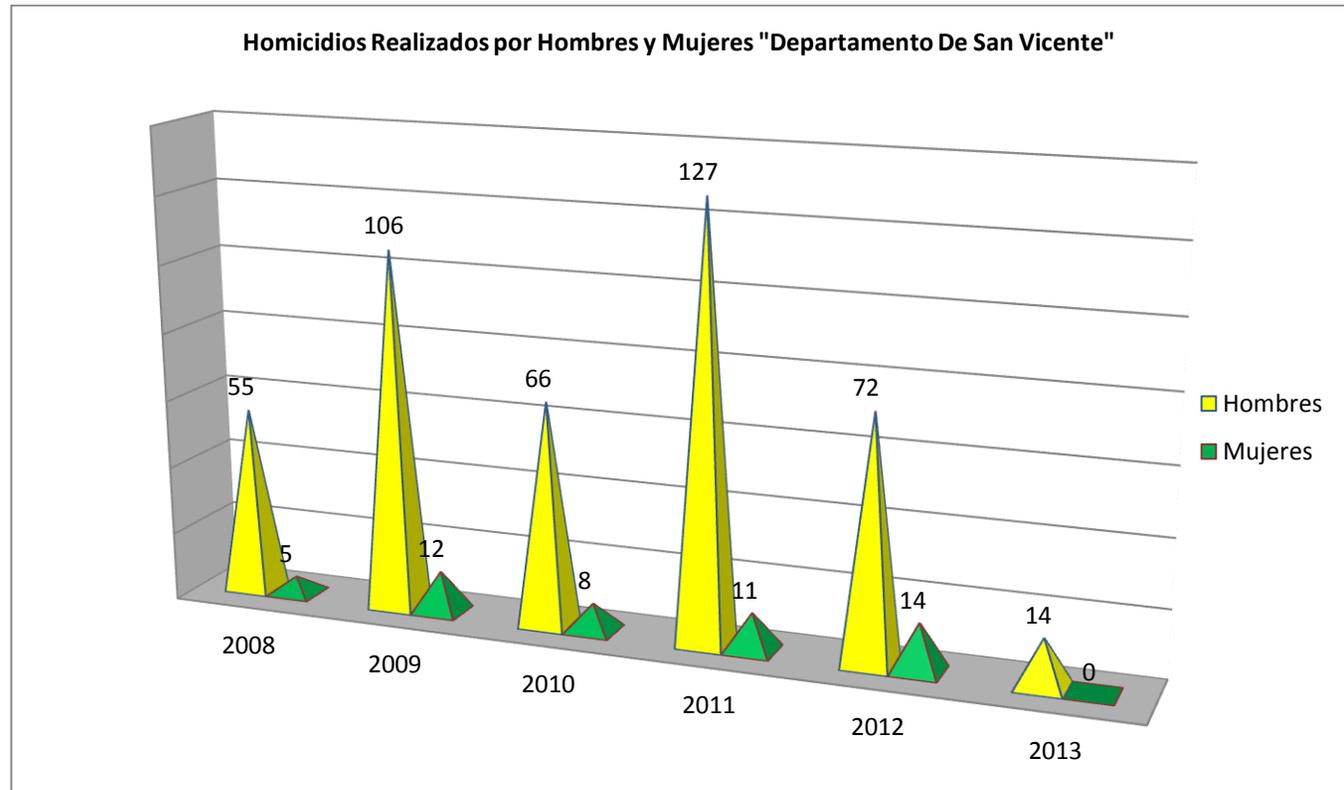
Según los datos observados en la presente grafica se identifica que en El Departamento de de La Paz, los actos de homicidios realizados por hombres mantienen un margen entre 193 y 42 obteniendo el porcentaje más alto en el año 2011 y el mas bajo el año 2013.

Por otra parte, con referencia a las mujeres en el año 2011 presentaron el mayor índice de homicidios con un total de 28. Asimismo, en el año 2009 solo se registraron 9 actos de homicidio.

Finalmente, en el Departamento de La Paz se muestra que desde el año 2008 a Marzo de 2013, existe un total de 778 homicidios realizados por hombres en contraposición con un total de 96 ejecutado por mujeres.

CUADRO Y GRAFICA 11 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De San Vicente)

Año	Hombre	Mujeres
2008	55	5
2009	106	12
2010	66	8
2011	127	11
2012	72	14
2013	14	0
Total	440	40



La presente grafica refleja que en El Departamento de San Vicente es uno de los que presenta un porcentaje inferior a otros departamentos, en el caso de los hombres en el año 2011 se presento el mayor número de comicios con un total de 127 y el porcentaje inferior se presento en el año 2008 con un numero de 55 delitos de esta índole.

Po otra parte refiriéndose al género femenino en el año anterior 2012 se presento la mayor cantidad de actos de homicidios con un total de 14, y en el año 2009 solo se efectuaron 2 homicidios.

En conclusión el total de homicidios desde el año 2008 a Marzo de 2013, respecto a los hombres es de 440 y las mujeres 40, presentándose en estas el incremento en los años 2011 y 2012

“ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR”

CUADRO Y GRAFICA 12 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Usulután).

Año	Hombre	Mujer
2008	84	16
2009	135	25
2010	124	15
2011	150	31
2012	132	16
2013	32	4
Total	657	107

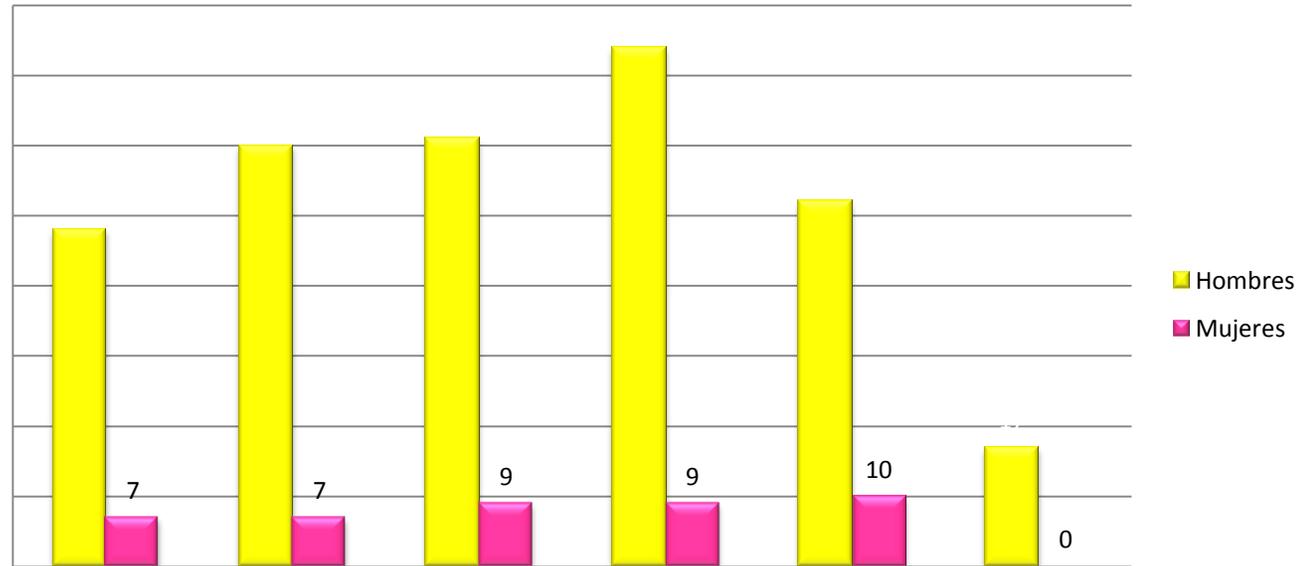


Según los datos reflejados en la presente tabla y grafica en la zona oriental del país en el Departamento de Usulután se registra un total de 657 homicidios realizados por el género masculino y 107 por las mujeres. También, en el año 2011 hombres y mujeres presentaron el porcentaje mas alto de este tipo de delitos los primeros 150 en total y las segundas con 31. En el año 2008 los hombres registraron el total de 84 y las mujeres en el año 2010 reflejaron 15 homicidios. Por tanto en la zona oriental Usulután presenta un incremento mas alto que San Vicente.

CUADRO Y GRAFICA 13 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Cabañas).

Homicidios Realizados por Hombres y Mujeres "Cabañas"

Año	Hombre	Mujeres
2008	48	7
2009	60	7
2010	61	9
2011	74	9
2012	52	10
2013	17	0



La presente tabla y grafica del Departamento de Cabañas revela que los homicidio del año 2011 representan el mayor porcentaje en el caso de los hombres.

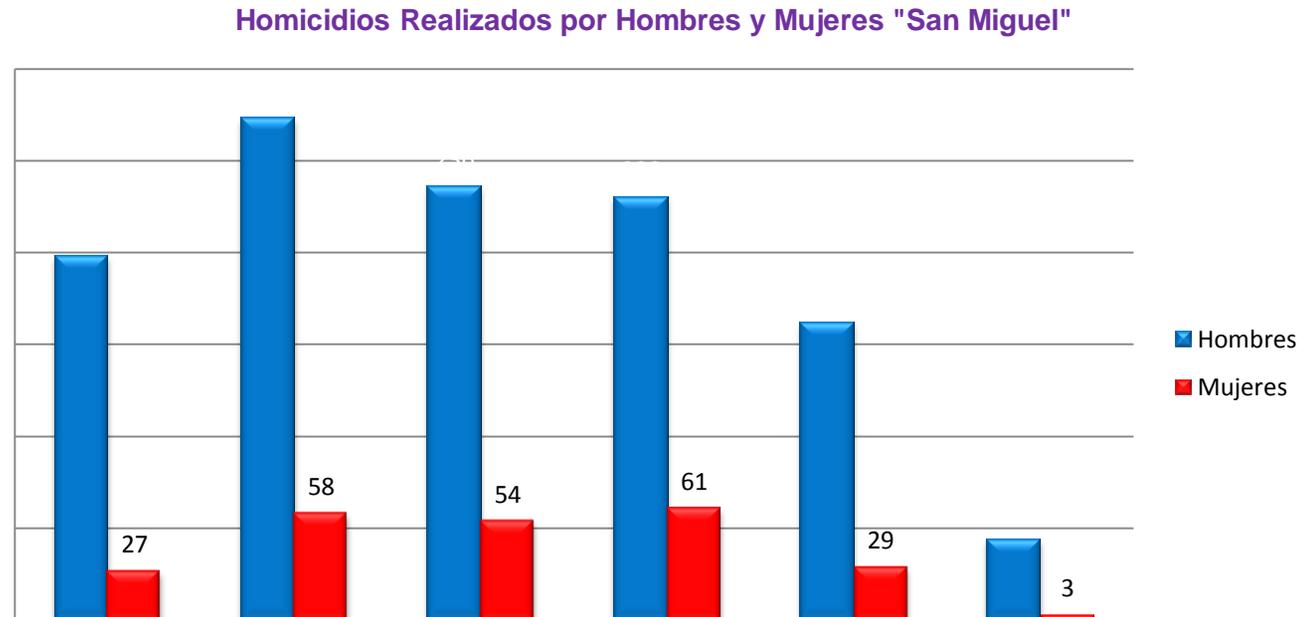
En el caso de las mujeres en el año reciente 2012 se realizaron un total de 10 homicidios.

Así mismo, existe una con y las segundas coincidencia en el año 2008 en lo que ambos grupos presentaron el menor índice de este tipo de delitos los primeros con un total de 7.

En conclusión en la zona oriental Cabañas es un de los Departamentos que reporta un promedio bajo de homicidios comparados con la zona central y occidental.

CUADRO Y GRAFICA 14 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De San Miguel).

Año	Hombre	Mujeres
2008	198	27
2009	273	58
2010	236	54
2011	230	61
2012	162	29
2013	44	3



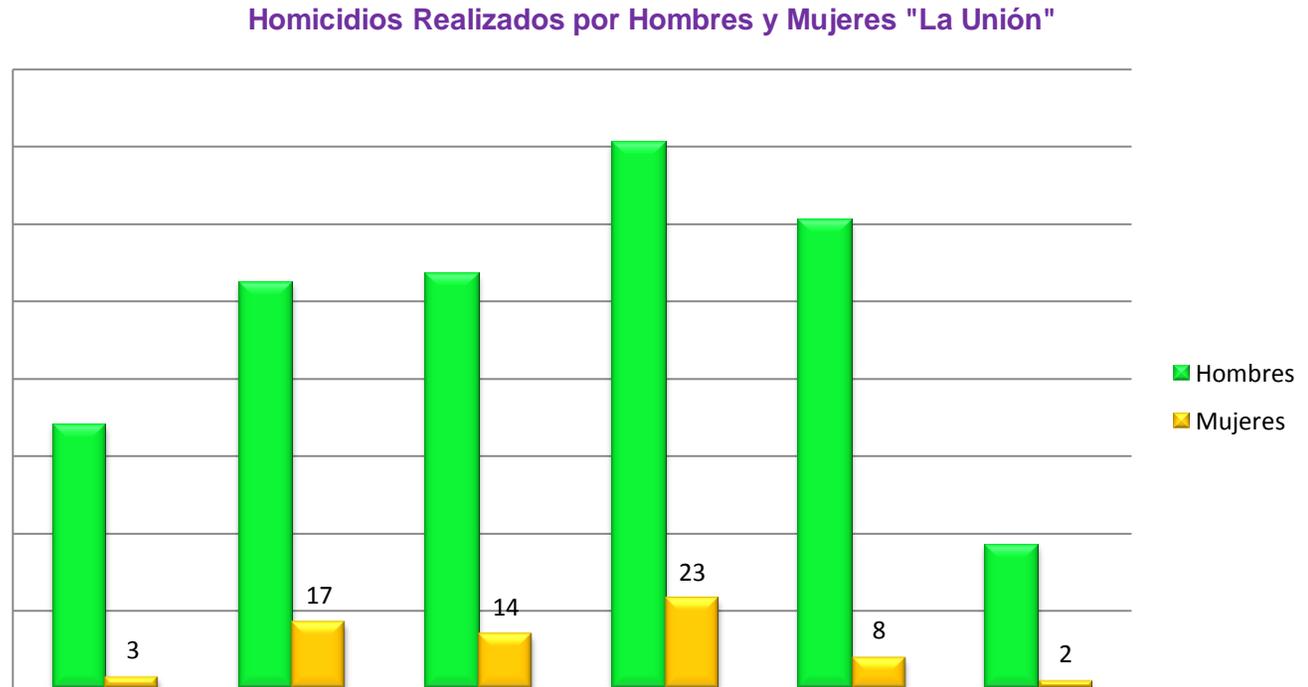
La presente tabla y grafica del Departamento de San Miguel revela que los homicidios del año 2009 representan el mayor porcentaje en el caso de los hombres con un total de 273.

En el caso de las mujeres en el año 2011 se realizaron un total de 61 homicidios.

Así mismo, existe en el caso de los hombres el menor porcentaje en el año 2012 con un total de 162 y las mujeres lo presentaron en el año 2008 con un total de 27 homicidios.

CUADRO Y GRAFICA 15 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De La Unión).

Año	Hombre	Mujeres
2008	68	3
2009	105	17
2010	107	14
2011	141	23
2012	121	8
2013	37	2



La presente tabla y grafica nos revela que en la zona oriental específicamente en el Departamento de la Unión a diferencia se incrementa el índice de homicidios. En el caso de los hombres en el año 2011 se reportaron 141 y referente a las mujeres en ese mismo año se presento un total de 23.

Los años con menor grado de homicidios en el caso de los hombres fue en el 2008 con 68 y en las mujeres ese mismo año con 3 delitos.

CUADRO Y GRAFICA 16 (Homicidios Cometidos Por Hombres Y Mujeres 2008 A Marzo 2013 Departamento De Morazán).

Año	Hombre	Mujeres
2008	68	3
2009	105	17
2010	107	14
2011	141	23
2012	121	8
2013	37	2



La presente tabla y grafica presenta en la zona de oriente, específicamente en el Departamento de Morazán. En el caso de los hombres el mayor porcentaje lo tiene el año 2011 con 141 delitos y en las mujeres ese mismo año con 23 en total. Por otra parte, el menor porcentaje en el caso hombres es el año 2008 con un total de 68 y las mujeres ese mismo año con 3.

ANEXO 2

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A MUJERES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

ENTREVISTA DIRIGIDA A MUJERES

Objetivo de la Entrevista: Recopilar información relacionada con aspectos familiares, sociales, actitudinales, emocionales, demográficos y otros para establecer el perfil psicológico en mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio.

Datos Generales:

Fecha de Entrevista: _____

1) Lugar de Procedencia:

1. Rural 2. Urbano

2) Edad:

3) Ocupación: 1. Empleada 2. Ama de casa 3. Estudiante 4. Obrera 5. Campesina 6. Profesional

4) Nivel Académico:

1. Analfabeta 4. Estudio Superiores
2. Educación Básica 5. Técnico
3. Educación media 6. otros

5) Estado Familiar:

1. Soltera 2. Casada 3. Divorciada 4. Viuda 5. Unión Libre

6) Número de Hijos:

1. Uno 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro 5. Cinco 6. Seis Otros

7) Tiempo de Internamiento:

1. Años 2. meses

8) Religión: 1. Cristiana 2. Católica 3. Atea 4. Otra _____

9) Relacion con la Victima: _____

1. ¿Por qué delito la están procesando penalmente? _____

2. Puede comentar ¿Qué fue lo que sucedió?

3. ¿Qué piensa de lo que sucedió?

4. ¿Cuáles fueron las razones por la que usted actuó de esa manera?

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio

1. Defensa Propia 2. Venganza 3. Interés Económicos 4. Celos 6. Otras _____
5. ¿Consumía usted algún tipo de droga antes del acontecimiento? 1. Si 2. No
6. ¿Estaba bajo la influencia de medicamentos o algún tipo de droga cuando acontecieron los hechos? 1. Si 2.No
7. ¿Qué tipo de sustancia o droga consumía?
1. Alcohol 2. Marihuana 3. Cocaína 4. Crack 5. Pegamento 6. Thiner 7. Otras:
8. ¿Es la primera vez que usted está siendo procesada penalmente? 1. Si 2. No
¿Cuántas veces y porque delito? _____
9. ¿Alguien de su familia ha estado en la cárcel? 1. Si 2. No Vínculo
10. ¿Cómo era la relación con su familia antes de lo ocurrido? ¿Cómo es actualmente?
11. ¿Cuántas personas vivían en su casa durante su infancia?
12. ¿En su familia existía algún tipo de violencia? 1. Si 2. NO
De qué tipo 1.Física 2.psicologica 3.Economica 4.Abuso Sexual 5.Patrimonial 6. De Género
¿Quien ejercía la violencia? _____
13. ¿Considera que su familia esta decepcionada de usted? 1. Si 2. NO
14. Durante su infancia fue víctima de violencia 1. Si 2. No
1.Maltrato Infantil 2.Abuso Sexual 3.Violacion Sexual 4. Violencia de Género
15. ¿Hace amigos/as con facilidad? 1. Si 2. NO
16. ¿Le gusta estar sola o en compañía? 1. Si 2. No
1. Amigos/as 2. Padres 3. Pareja 4. Hijos/as 5. Hermanos/as 6. Otros _____
17. ¿Usted se asusta con facilidad? 1. Si 2. No
18. ¿Se considera una persona nerviosa? 1. Si 2. No

ANEXO 3

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PSICOLOGOS/AS

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**

ENTREVISTA DIRIGIDA PSICOLOGOS/AS.

Datos Generales:

Nombre: _____ **Edad** _____

Religión: _____

Lugar de trabajo: _____ **Tiempo de laborar en la institución:** _____

Fecha de entrevista: _____

Objetivo de la Entrevista: Recopilar información relacionada con el perfil psicológico de mujeres acusadas penalmente del delito de homicidio.

1. **¿Qué es un perfil psicológico?**
2. **¿Cómo se elabora un perfil psicológico?**
3. **¿Qué aspectos se evalúan a la hora de elaborar un perfil psicológico?.**
4. **¿Conoce algunas teorías que expliquen la conducta patológica de mujeres que cometen homicidio?**
5. **¿Existen algunas diferencias entre los hombres y las mujeres que cometen homicidio?
¿Cuáles son?**
6. **¿Existen similares características de personalidad entre hombres y mujeres procesados/as por homicidios? ¿Cuáles son?**

7. **¿Existe relación entre las características socio-demográficas y las características personales para cometer homicidio?**
8. **¿Qué pruebas psicométricas considera que podrían contribuir para elaborar el perfil psicológico?**
9. **¿Por qué considera usted que la mayoría de estudios se enfocan a hombres que cometen homicidio y no los hay respecto a la población femenina?**
10. **¿Por qué considera que se están efectuando con mayor frecuencia los actos de homicidios por mujeres?**
11. **¿Considera que el homicidio cometido por la mujer es una acción premeditada o por falta de control de impulso?**
12. **Según su experiencia ¿las mujeres acusadas de este delito son víctimas de violencia intrafamiliar?**
13. **¿Cuáles son las principales motivaciones que inducen a las mujeres a realizar este tipo de acto?**
14. **Según su criterio ¿las mujeres acusadas del delito de homicidio presentan dependencia emocional e inestabilidad emocional?**
15. **¿presentan promiscuidad sexual las mujeres procesadas penalmente?**

ANEXO 4

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**

ENTREVISTA DIRIGIDA A INFORMANTES CLAVES.

Datos Generales

Nombre:

Edad:

Estado Civil:

Religión:

Lugar de trabajo:

Cargo que Desempeña:

Tiempo de Laborar en la Institución:

Fecha de entrevista:

Objetivo de la entrevista: Recopilar información relacionada con el perfil psicológico de mujeres que han cometido homicidio.

1. **En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los motivos por los que mayormente cometen homicidios las mujeres?**
2. **¿Cuáles son los medios que utilizan con mayor frecuencia las mujeres para cometer el homicidio?**
3. **¿Cuál es el tipo de relación de las mujeres con sus víctimas?**
4. **¿Por qué considera que se están efectuando con mayor frecuencia en la actualidad los homicidios cometidos por mujeres?**
5. **¿Cómo justifican las mujeres su delito al ser detenidas por el homicidio?**
6. **¿Considera que el homicidio cometido por la mujer es una acción premeditada o por falta de control de impulso?**
7. **¿Cuáles suelen ser las condiciones de vida de las mujeres que son acusadas de homicidio?**

ANEXO 5

GUIA DE OBSERVACION PARA MUJERES

GUIA DE OBSERVACION

Objetivo: observar y registrar diferentes comportamientos que presenta el consultante durante la sesión terapéutica.

Datos generales:

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____
 Profesión u ocupación: _____ Nivel Académico: _____
 Estado civil: _____ Periodo de observación: _____

APARIENCIA FISICA				
Nº	ASPECTO A OBSERVAR	MUCHO	POCO	NADA
1	Vestimenta limpia y en buen estado			
2	Cabello ordenado y limpio			
3	Piel limpia			
4	Rostro maquillado			
5	Rostro limpio			
	Otros:			
EXPRESION FACIAL				
Nº	ASPECTO A OBSERVAR	MUCHO	POCO	NADA
1	Se sonroja			
2	Humedad en los ojos			
3	Llora			
4	Sonríe			
5	Tics			
6	Movimiento ocular			
	Otros:			
MOVIMIENTO CORPORAL				
Nº	ASPECTO A OBSERVAR	MUCHO	POCO	NADA
1	Mueve las manos			
2	Mueve los pies			
3	Mueve todo el cuerpo			
4	Toma objetos del entorno			
5	Tics			
6	Tiene dificultad para comunicarse utilizando gestos o mímicas			
7	Problemas de equilibrio			
	Otros:			
APARIENCIA FISICA				
EXCITACION EMOCIONAL		MUCHO	POCO	NADA
1	Alegre			
2	Enojado			
3	Triste			
4	Serio			
5	Preocupado			
6	Fluctuante			
	Otros:			

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio

LENGUAJE				
Nº	ASPECTO A OBSERVAR	MUCHO	POCO	NADA
1	Lento			
2	Rápido			
3	Errores de pronunciación			
4	Contesta eficientemente las preguntas que se le hacen			
5	Bagaje de Lenguaje pobre			
6	Utiliza palabras obscenas			
7	Su tono de voz es alto			
	Otros:			
INTERACCION CON EL TERAPEUTA				
Nº	ASPECTO A OBSERVAR	MUCHO	POCO	NADA
1	Contacto ocular			
2	Atento/a a las indicaciones del terapeuta			
3	Indiferente a las indicaciones del terapeuta			
4	Desconfiada			
5	Respetuosa			
6	Otros:			

ANEXO 6

CUESTIONARIO CARACTERIOLOGICO

CUESTIONARIO CARACTERIOLOGICO



3

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____
 Ocupación: _____ Fecha: ____/____/____
 Proceso: _____

Instrucciones: Lea cuidadosamente los siguientes rasgos, en ellos encontrará algunos que describen su forma de comportarse o de ser generalmente. Marque con x una casilla por cada línea horizontalmente, no deje ninguno sin contestar, en el caso que algunos rasgos no vayan con ustedes, marque por el que siente mas tendencia. Recuerde tiene 5 minutos para responder, marcar un rasgo por línea y ser sincero (a)

1	Calido	Caluroso	Análítico	Tranquilo
2	Vivas	Rápido	Abnegado	Paciente
3	Receptivo	Activo	Perfeccionista	Equilibrado
4	Comunicativo	Práctico	Fiel	Buen Humor
5	Extrovertido	Voluntarioso	Pensante	Callado
6	Alegra	Autosuficiente	Sensible	Amable
7	Sociable	Independiente	Planificador	Confiable
8	Jugetón	Dedicado	Culto	Adaptable
9	Hablador	Energético	Trabajador	Consciente
10	Empático	Firme	Auto disciplinado	Dedicado
11	Confiado	Planificador	Introspectivo	Estable
12	Narrador	Organizado	Creativo	Administrador
13	Atento	Ágil	Meticuloso	No complicado
14	Enthusiasta	Asertivo	Serio	Discreto
15	Composivo	Lider	Determinado	Sabe escuchar
16	Excesivo	Otimista	Normativo	Observador
17	Convincente	Visionario	Ordenado	Diplomático
18	Actor	Productivo	Sacrificado	Organizado
19	Hospitalario	Intuitivo	Leal	Comprensivo
20	Iniciativa	perseverante	Conmovido	Evita conflictos
SUB TOTAL		SUB TOTAL	SUB TOTAL	SUB TOTAL

21	Superficial	Antipático	Sobrio	Introverso
22	Escandaloso	Dominante	Deprimido	Pesimista
23	Impulsivo	Autoritario	Acático	Sin motivación
24	Emotivo	Insensibles	Poco sociable	Egoista
25	Indisciplinado	Oportunista	Inexpresivo	Indeciso
26	Inestable	Irascible	Desconfiado	Mezquino
27	Egocéntrico	Frió	Sacrificado	Auto protector
28	Exagerado	No emocional	Quejumbroso	Critico
29	Imoroductivo	Rencoroso	Variable	Ansioso
30	Desorganizado	Sarcástico	Exigente	Tradicional
31	Envidioso	Hostil	Negativo	Haragán
32	Imociente	Cruel	Susceptible	Cómodo
33	Criticón	Explosivo	Negativo	Necio
34	Celoso	Renegón	Auto céntrico	Desprendido
35	Inconstante	Desconsiderado	Teórico	No comprometido
36	Sugestionable	Obstinado	Postergado	Imocoular
37	Irresponsables	Desatento	Tenso	Insipido
38	Disraido	Comulsivo	Suspiaz	Indiferente
39	Imprudente	Preocente	Abstraído	Lento
40	ostentoso	Astuto	resentido	taciturno
SUB TOTAL		SUB TOTAL	SUB TOTAL	SUB TOTAL
TOTAL		TOTAL	TOTAL	TOTAL

RESULTADO: _____

Lic. _____

ANEXO 7

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD

EPQ- A

N.º 113

EPQ - A

	PD	PC	GN
N			
E			
P			
S			

Apellidos y nombre Edad Sexo
 Centro Curso N.º
 Observaciones Fecha

Instrucciones

Las preguntas siguientes se refieren a diferentes modos de pensar y sentir. Después de cada una están las palabras Sí y No.

Lea cada pregunta y conteste poniendo una cruz o aspa sobre la palabra Sí o la palabra No, según sea su modo de pensar o sentir. No hay respuestas buenas o malas; todas sirven. Tampoco hay preguntas de truco.

Mire cómo se han contestado los siguientes ejemplos:

	Respuesta
A) ¿Le gustaría ir de vacaciones al Polo Norte?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
B) ¿Se para a pensar las cosas antes de hacerlas?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Quien ha señalado las respuestas ha contestado que No le gustaría ir de vacaciones al Polo Norte y que Sí, es verdad, se para a pensar las cosas antes de hacerlas.

No piense demasiado las cuestiones, ni emplee mucho tiempo en decidirse. Las frases son muy cortas para darle todos los detalles que Vd. quisiera. Procure no dejar cuestiones sin contestar; tal vez algunas le parezcan muy personales; no se preocupe y recuerde que este Ejemplar se guarda como documento confidencial y no puede ser valorado sin una plantilla especial; por otra parte, al obtener los resultados no se consideran las respuestas una a una, sino globalmente.

ESPERE, NO PASE A LA PAGINA SIGUIENTE HASTA QUE SE LE INDIQUE



Autores: H.J. Eysenck y S.B.G. Eysenck.

Versión española: V. Escobar, A. Lobo y A. Seva-Díaz (Zaragoza).

Copyright © 1975 by H.J. Eysenck y S.B.G. Eysenck.

Copyright © 1982 by TEA Ediciones, S.A. - Traducido y adaptado con permiso de Hodder & Stoughton, Kent, England - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si se presentan con en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, **NO LA UTILICE** - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campaño Daganzo, 15 dpdo.; 28002 MADRID - Depósito legal: M - 28626 - 1982.

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio

	Respuesta
1. ¿Tiene Vd. muchos «hobbys», muchas aficiones?	Sí No
2. ¿Le preocuparía tener deudas?	Sí No
3. ¿Tiene a menudo altibajos su estado de ánimo?	Sí No
4. ¿Ha sido alguna vez acaparador, cogiendo más de lo que le correspondía?	Sí No
5. ¿Es Vd. una persona conversadora?	Sí No
6. ¿Lo pasaría muy mal si viese sufrir a un niño o a un animal?	Sí No
7. ¿Se siente alguna vez desgraciado sin ninguna razón?	Sí No
8. ¿Es Vd. de los que cierra las puertas de su casa cuidadosamente todas las noches? ...	Sí No
9. ¿Tomaría Vd. drogas o medicamentos que pudieran tener efectos desconocidos o peli- grosos?	Sí No
10. ¿Se preocupa Vd. a menudo por cosas que no debería haber hecho o dicho?	Sí No
11. ¿Ha quitado Vd. algo que no le pertenecía, aunque no fuese más que un alfiler o un botón?	Sí No
12. ¿Es Vd. una persona animada, alegre?	Sí No
13. ¿Le gusta conocer a gente nueva, hacer amistades?	Sí No
14. ¿Es Vd. una persona irritable?	Sí No
15. Cuando promete hacer algo, ¿cumple su promesa a pesar de los muchos inconvenientes que se puedan presentar?	Sí No
16. Normalmente, ¿puede relajarse y disfrutar en una reunión social animada?	Sí No
17. ¿Se hieren sus sentimientos con facilidad?	Sí No
18. ¿Ha roto o perdido Vd. algo que pertenecía a otra persona?	Sí No
19. ¿Tiende Vd. a mantenerse en segundo plano en las reuniones sociales?	Sí No
20. ¿Disfruta Vd. hiriendo o mortificando a personas que ama o quiere?	Sí No
21. ¿Se siente a menudo harto, «hasta la coronilla»?	Sí No
22. ¿Habla a veces de cosas de las Vd. no sabe nada?	Sí No
23. ¿Le gusta mucho salir?	Sí No
24. ¿Está Vd. siempre dispuesto a admitir un error cuando lo ha cometido?	Sí No
25. ¿Le asaltan a menudo sentimientos de culpa?	Sí No
26. ¿Piensa Vd. que el matrimonio está pasado de moda y debería suprimirse?	Sí No
27. ¿Tiene Vd. enemigos que quieren hacerle daño?	Sí No
28. ¿Se considera Vd. una persona nerviosa?	Sí No
29. ¿Cree que los sistemas de seguros son una buena idea?	Sí No
30. ¿Prefiere Vd. leer a conocer gente?	Sí No
31. ¿Disfruta gastando bromas que a veces pueden herir o molestar a otras personas? ...	Sí No
32. ¿Se considera Vd. una persona despreocupada, feliz?	Sí No
33. ¿Ha dicho Vd. alguna vez algo malo o malintencionado acerca de alguien?	Sí No

NO SE DETENGA, PASE A LA PAGINA SIGUIENTE

N	E	P	S

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio

	Respuesta
34. ¿Tiene Vd. muchos amigos?	Sí No
35. ¿Se interesa por el porvenir de su familia?	Sí No
36. ¿Es Vd. una persona preocupadiza?	Sí No
37. Cuando era niño, ¿fue alguna vez descarado con sus padres?	Sí No
38. ¿Toma Vd. generalmente la iniciativa para hacer nuevos amigos?	Sí No
39. ¿Sufre Vd. de insomnio?	Sí No
40. ¿Se preocupa Vd. acerca de cosas terribles que puedan suceder?	Sí No
41. ¿Son buenas y convenientes todas sus costumbres?	Sí No
42. ¿Es Vd. de los que a veces fanfarronean un poco?	Sí No
43. ¿Le gusta alternar con sus amistades?	Sí No
44. ¿Se considera Vd. tenso, irritable, «de poco aguante»?	Sí No
45. ¿Ha hecho alguna vez trampas en el juego?	Sí No
46. Si se encuentra un niño perdido entre una muchedumbre de gente, ¿se compadecería de él?	Sí No
47. ¿Se preocupa Vd. acerca de su salud?	Sí No
48. ¿Se ha aprovechado Vd. alguna vez de otra persona?	Sí No
49. ¿Permanece Vd. generalmente callado cuando está con otras personas?	Sí No
50. ¿Le molesta la gente que conduce con cuidado?	Sí No
51. ¿Duda mucho antes de tomar cualquier decisión, por pequeña que sea?	Sí No
52. Cuando era niño, ¿hacía lo que le mandaban inmediatamente y sin protestar?	Sí No
53. ¿Le resulta fácil animar una reunión social que está resultando aburrida?	Sí No
54. ¿Para Vd. tienen la mayoría de las cosas el mismo sabor?	Sí No
55. ¿Se ha sentido a menudo desanimado, cansado, sin ninguna razón?	Sí No
56. ¿Piensa que la gente pasa demasiado tiempo preocupándose por su futuro con ahorros y seguros?	Sí No
57. ¿Le gusta contar chistes y anécdotas a sus amigos?	Sí No
58. ¿Le gusta llegar a tiempo a sus citas?	Sí No
59. ¿Siente Vd. a menudo que la vida es muy aburrida?	Sí No
60. ¿Dejaría Vd. de pagar sus impuestos si estuviera seguro de que nunca lo descubrirían?	Sí No
61. ¿Le gusta mezclarse con la gente?	Sí No
62. ¿Hay personas que evitan encontrarse con Vd?	Sí No
63. ¿Le preocupa mucho su apariencia externa?	Sí No
64. ¿Le importan mucho los buenos modales y la limpieza?	Sí No
65. ¿Es o fue su madre una buena mujer?	Sí No
66. ¿Ha deseado alguna vez morir?	Sí No

NO SE DETENGA, PASE A LA PAGINA SIGUIENTE

N	E	P	S

	Respuesta
67. ¿Ha insistido alguna vez en salirse con la suya?	Sí No
68. ¿Tiene Vd. casi siempre una respuesta rápida, a mano, cuando la gente le habla?	Sí No
69. ¿Trata Vd. de no ser grosero, mal educado, con la gente?	Sí No
70. ¿Se queda preocupado demasiado tiempo después de una experiencia embarazosa, molesta?	Sí No
71. ¿Ha llegado Vd. alguna vez tarde a una cita o al trabajo?	Sí No
72. ¿Le gusta hacer cosas en las que tenga que actuar con rapidez?	Sí No
73. Cuando Vd. tiene que coger el tren, ¿llega a menudo en el último momento?	Sí No
74. ¿Sufre Vd. de los «nervios»?	Sí No
75. ¿Se lava siempre las manos antes de las comidas?	Sí No
76. ¿Comienza a menudo actividades que le ocupan más tiempo del que realmente dispone?	Sí No
77. ¿Se rompe fácilmente su amistad con otras personas sin que Vd. tenga la culpa?	Sí No
78. ¿Se siente a menudo solo?	Sí No
79. ¿Deja Vd. a veces para mañana lo que puede hacer hoy?	Sí No
80. ¿Es Vd. capaz de animar, de poner en marcha una reunión social?	Sí No
81. ¿Le daría pena ver a un animal cogido en una trampa?	Sí No
82. ¿Se siente fácilmente herido cuando la gente le encuentra fallos a Vd. o a su trabajo?	Sí No
83. ¿Piensa que tener un seguro de enfermedad es una tontería?	Sí No
84. ¿Le gusta hacer rabiar algunas veces a los animales?	Sí No
85. ¿Se encuentra Vd. algunas veces rebosante de energía y otras veces lento y apagado?	Sí No
86. ¿Practica Vd. siempre lo que predica?	Sí No
87. ¿Le gusta que haya mucha animación, bullicio, a su alrededor?	Sí No
88. ¿Le gustaría que otras personas le tuvieran miedo?	Sí No
89. ¿Es Vd. susceptible o se le molesta fácilmente con ciertas cosas?	Sí No
90. ¿Respetaría siempre su lugar en una cola, a pesar de todo?	Sí No
91. ¿Piensan otras personas que Vd. es muy enérgico y animado?	Sí No
92. ¿Prefiere normalmente salir solo?	Sí No
93. ¿Le hace perder el apetito cualquier contrariedad, por pequeña que ésta sea?	Sí No
94. ¿Considera que podría portarse mejor con algunos de sus amigos?	Sí No

COMPRUEBE LA COLUMNA DE RESPUESTAS PARA VER SI HA DEJADO ALGUNA CUESTION SIN CONTESTAR

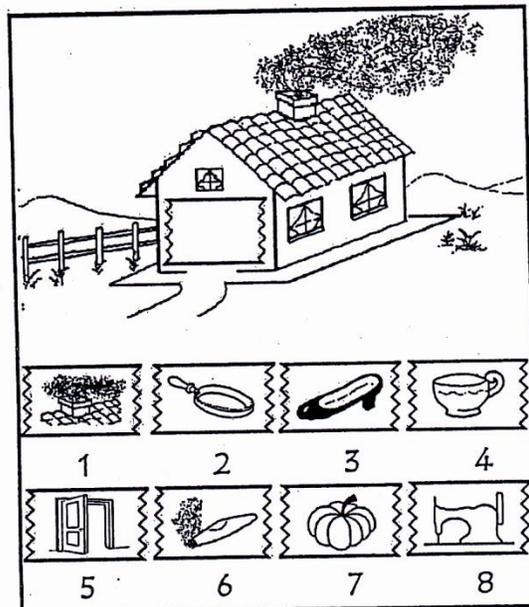
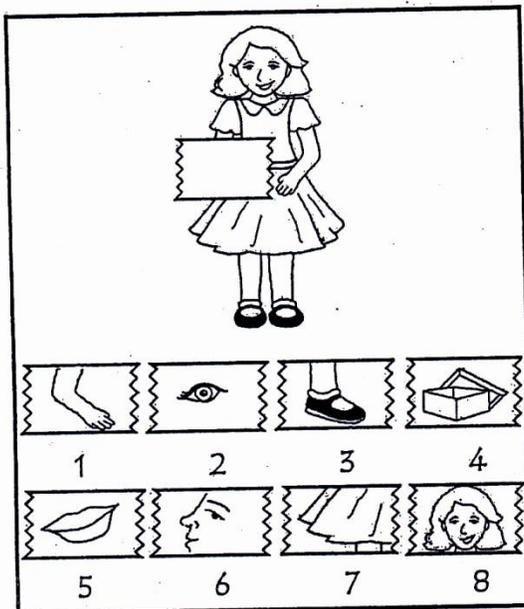
N	E	P	S

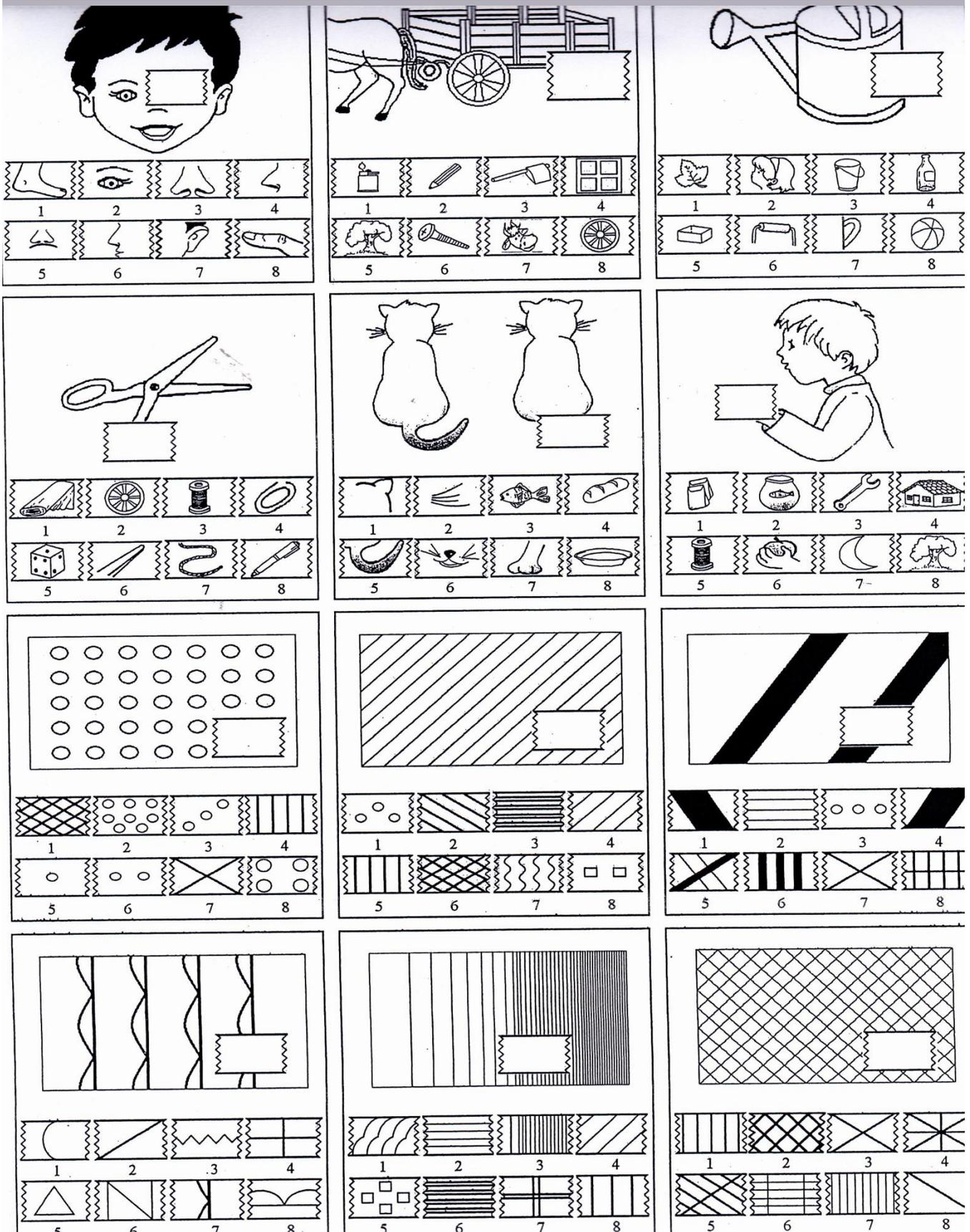
ANEXO 8

PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILLES WEILL

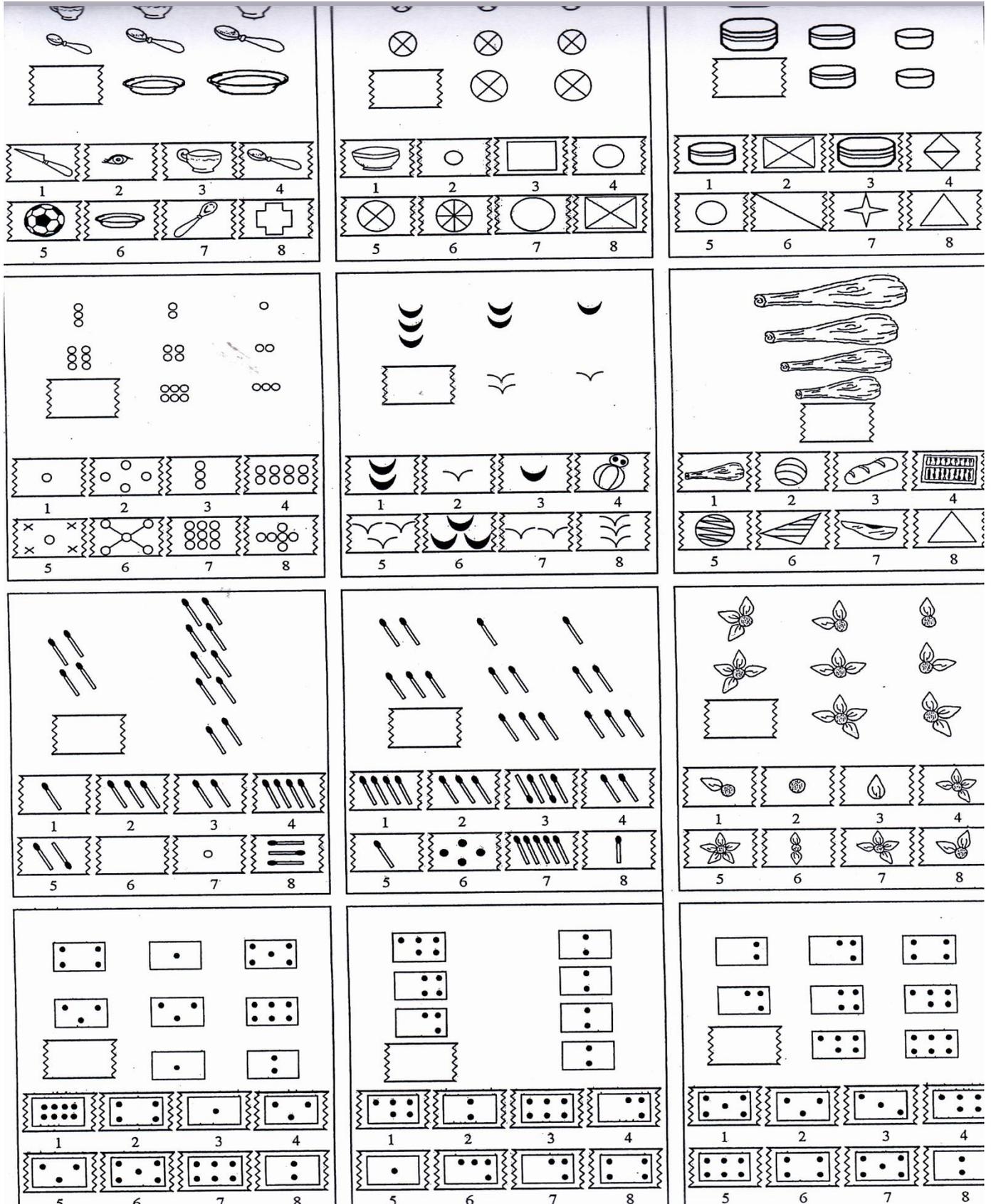
PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL
DE
PIERRE GUILLES WEILL

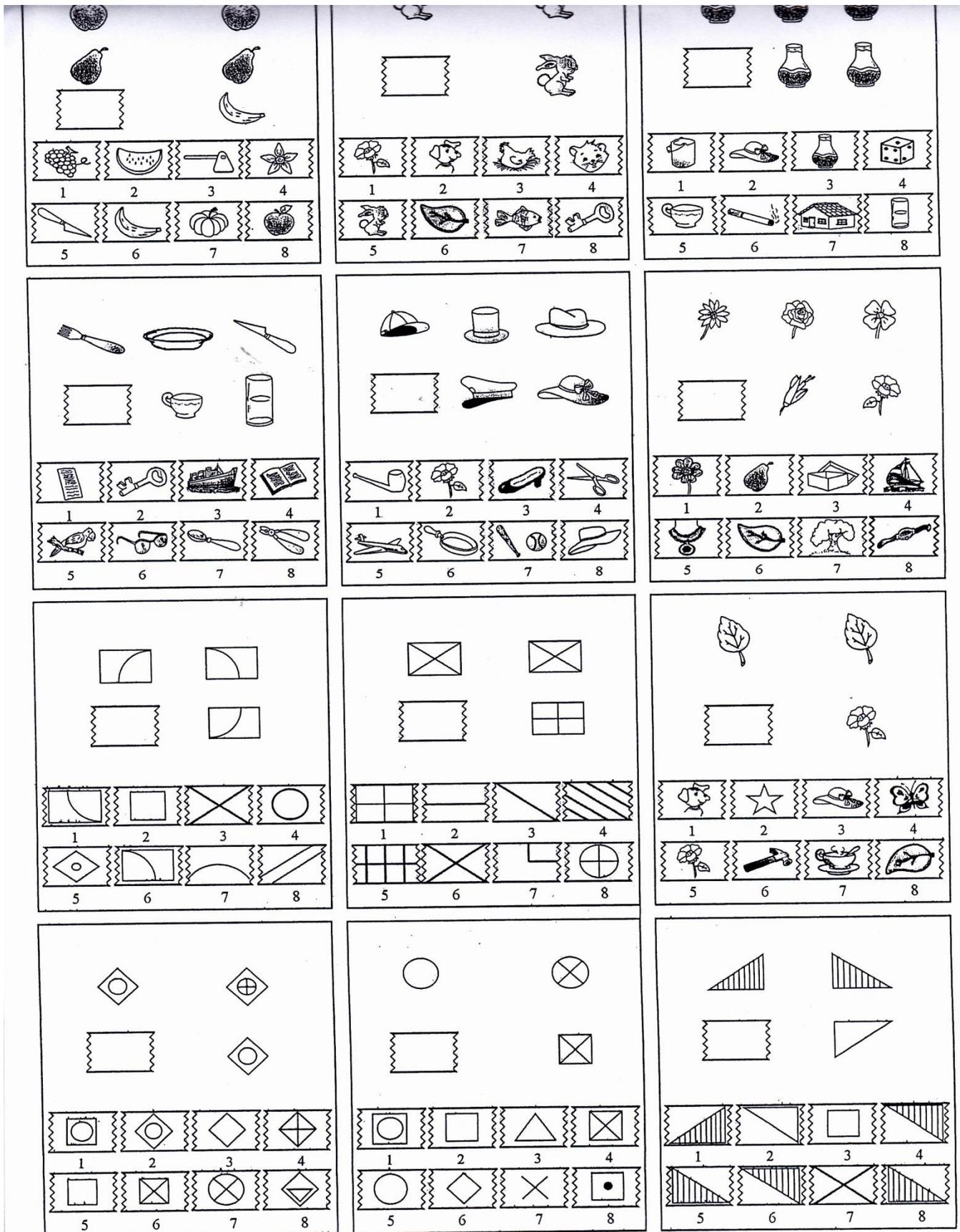
NOMBRE: _____
FECHA DE NACIMIENTO: ____ / ____ / ____ EDAD: _____
FECHA DE EXAMEN: _____ PUNTOS: _____
PERCENTIL: _____ EXAMINADOR: _____



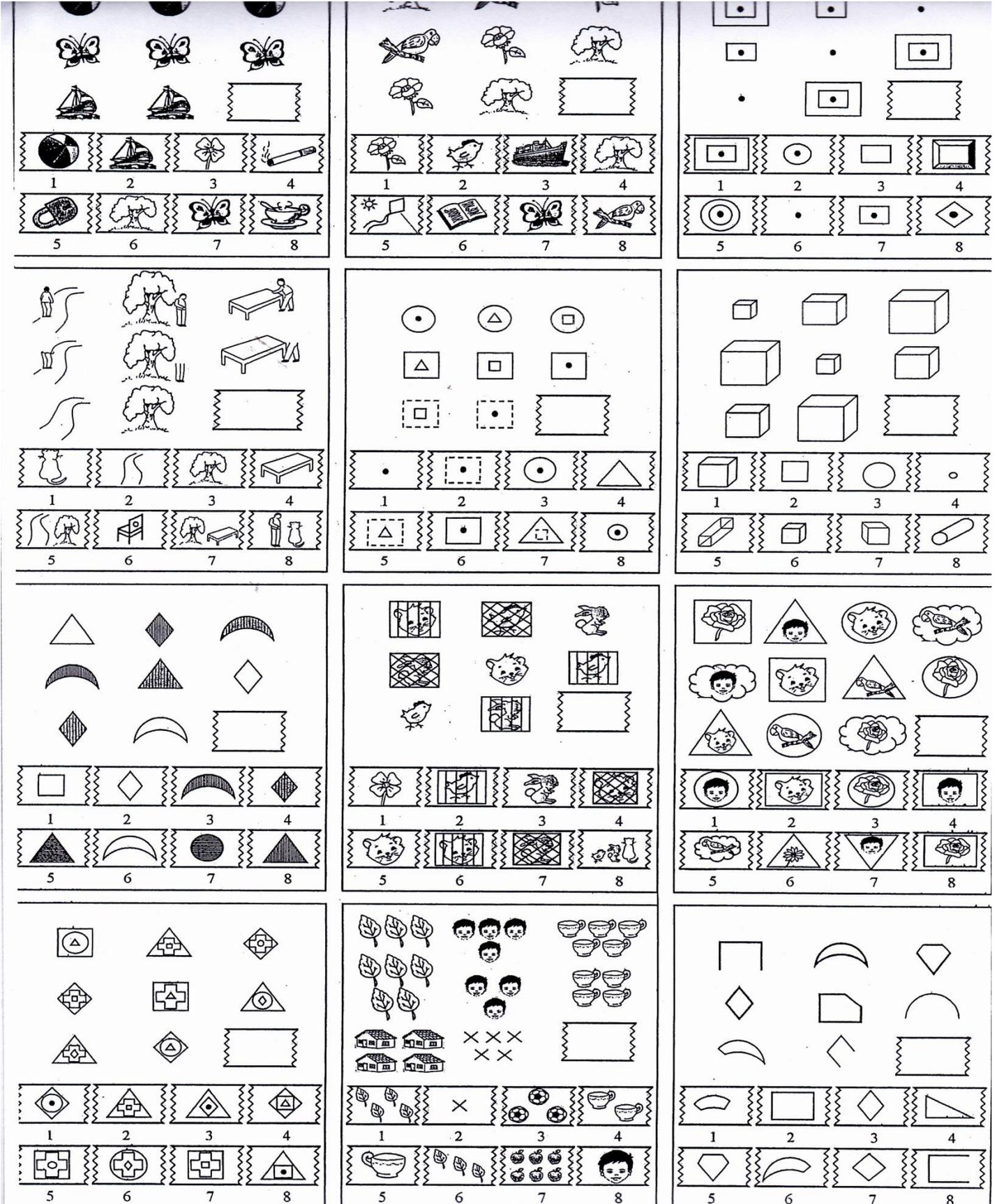


Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio





Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio



The image displays 12 visual discrimination tasks arranged in a 4x3 grid. Each task is presented in a box with a 2x2 grid of stimuli at the top and two rows of 8 options below. The options are numbered 1 through 8.

- Task 1 (Top Left):** Stimuli: A rectangle with a wavy bottom edge and a triangle with a small circle on top. Options: 1-4 show variations of triangles and circles; 5-8 show variations of triangles and rectangles.
- Task 2 (Top Middle):** Stimuli: A rectangle with a wavy bottom edge and a crescent moon. Options: 1-4 show variations of triangles and diamonds; 5-8 show variations of circles and teardrop shapes.
- Task 3 (Top Right):** Stimuli: A rectangle with a wavy bottom edge and a crescent moon. Options: 1-4 show variations of stars, triangles, circles, and arcs; 5-8 show variations of crosses, crescents, squares, and diamonds.
- Task 4 (Second Row Left):** Stimuli: A smiley face, a crescent moon, and a sad face. Options: 1-4 show variations of smiley faces and crescents; 5-8 show variations of sad faces and smiley faces.
- Task 5 (Second Row Middle):** Stimuli: A rectangle, a square, and a triangle. Options: 1-4 show variations of rectangles and squares; 5-8 show variations of triangles and rectangles.
- Task 6 (Second Row Right):** Stimuli: A cross and a square. Options: 1-4 show variations of circles and crosses; 5-8 show variations of circles and crosses.
- Task 7 (Third Row Left):** Stimuli: A vase, a person sitting at a desk, and a person standing. Options: 1-4 show variations of people and vases; 5-8 show variations of people and vases.
- Task 8 (Third Row Middle):** Stimuli: A house, a person, and a landscape. Options: 1-4 show variations of houses and people; 5-8 show variations of houses and landscapes.
- Task 9 (Third Row Right):** Stimuli: A house, a square, and a triangle. Options: 1-4 show variations of houses and squares; 5-8 show variations of triangles and squares.
- Task 10 (Bottom Row Left):** Stimuli: A circle with a cross, a square with a cross, and a circle with a cross. Options: 1-4 show variations of crosses and circles; 5-8 show variations of crosses and circles.
- Task 11 (Bottom Row Middle):** Stimuli: A cross, a circle with a cross, and a square with a cross. Options: 1-4 show variations of crosses and circles; 5-8 show variations of crosses and circles.
- Task 12 (Bottom Row Right):** Stimuli: A cross, a cross with a circle, and a cross with a circle. Options: 1-4 show variations of crosses and circles; 5-8 show variations of crosses and circles.

ANEXO 9

SCL – 90 R1

SCL - 90 R¹

NOMBRE: _____ SEXO: _____

EDAD: _____ FECHA DE HOY: _____

Lea atentamente la siguiente lista. Son problemas y molestias que casi todo el mundo sufre alguna vez. Piense si a usted le ha pasado en las últimas semanas, incluyendo el día de hoy.

Marque con una cruz (X) el cero ("0") si no ha atenido esa molestia en absoluto; el uno ("1") si la ha tenido un poco presente; el dos ("2") si la tenido moderadamente; el tres ("3") si la ha tenido bastante y el cuatro ("4") si la ha tenido mucho o extremadamente.

HASTA QUE PUNTO SE HA SENTIDO MOLESTO POR:

- 0 = Nada en absoluto.
- 1 = Un poco
- 2 = Moderadamente
- 3 = Bastante
- 4 = Mucho o extremadamente.

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Dolores de cabeza | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 2. Nerviosismo o agitación interior | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 3. Pensamientos, palabras o ideas no deseadas que no se van de su mente | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 4. Sensaciones de desmayo o mareo..... | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 5. Pérdida de deseo o de placer sexual..... | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 6. El hecho de juzgar a otros negativa o críticamente | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 7. La idea de que otra persona pueda controlar sus pensamientos | (0) (1) (2) (3) (4) |
| 8. La impresión de que la mayoría de sus problemas son culpa de los demás..... | (0) (1) (2) (3) (4) |

¹Por L.R. Derogatis, versión española de J.L. González de Rivera y cols., 1988.

9. La dificultad para recordar las cosas..... (0) (1) (2) (3) (4)
10. Preocupaciones acerca del desaseo, el descuido o la desorganización. (0) (1) (2) (3) (4)
11. Sentirse fácilmente irritado o enfadado..... (0) (1) (2) (3) (4)
12. Dolores en el corazón o en el pecho..... (0) (1) (2) (3) (4)
13. Sentir miedo de los espacios abiertos o en la calle. (0) (1) (2) (3) (4)
14. Sentirse bajo de energías o decaído..... (0) (1) (2) (3) (4)
15. Pensamientos suicidas, o ideas de acabar con su vida. (0) (1) (2) (3) (4)
16. Oír voces que otras personas no oyen..... (0) (1) (2) (3) (4)
17. Temblores. (0) (1) (2) (3) (4)
18. La idea de que uno no se puede fiar de la mayoría de las personas..... (0) (1) (2) (3) (4)
19. Falta de apetito..... (0) (1) (2) (3) (4)
20. Llorar fácilmente. (0) (1) (2) (3) (4)
21. Timidez o incomodidad ante el sexo opuesto. (0) (1) (2) (3) (4)
22. La sensación de estar atrapado o como encerrado..... (0) (1) (2) (3) (4)
23. Tener miedo de repente y sin razón..... (0) (1) (2) (3) (4)
24. Arrebatos de cólera o ataques de furia que no logra controlar..... (0) (1) (2) (3) (4)
25. Miedo a salir de casa solo. (0) (1) (2) (3) (4)
26. Culparse a si mismo de todo lo que pasa..... (0) (1) (2) (3) (4)
27. Dolores en la parte baja de la espalda..... (0) (1) (2) (3) (4)

28. Sentirse incapaz de lograr hacer las cosas..... (0) (1) (2) (3) (4)
29. Sentirse solo..... (0) (1) (2) (3) (4)
30. Sentirse triste..... (0) (1) (2) (3) (4)
31. Preocuparse demasiado por las cosas..... (0) (1) (2) (3) (4)
32. No sentir interés por las cosas..... (0) (1) (2) (3) (4)
33. Sentirse temeroso..... (0) (1) (2) (3) (4)
34. ser demasiado sensible o sentirse herido con facilidad..... (0) (1) (2) (3) (4)
35. la impresión de que los demás se dan cuenta de sus pensamientos..... (0) (1) (2) (3) (4)
36. La sensación de que los demás no le comprenden o no le hacen caso. (0) (1) (2) (3) (4)
37. la impresión de que otras personas son poco amistosas o que usted no les gusta. (0) (1) (2) (3) (4)
38. Tener que hacer las cosas muy despacio para estar seguro de que las hace bien (0) (1) (2) (3) (4)
39. Que su corazón palpite o vaya muy de prisa..... (0) (1) (2) (3) (4)
40. Nauseas o malestar en el estómago..... (0) (1) (2) (3) (4)
41. Sentirse inferior a los demás..... (0) (1) (2) (3) (4)
42. Dolores musculares. (0) (1) (2) (3) (4)
43. Sensación de que las otras personas lo miran o hablan de usted..... (0) (1) (2) (3) (4)
44. Dificultad para conciliar el sueño..... (0) (1) (2) (3) (4)
45. Tener que comprobar una y otra vez todo lo que hace (0) (1) (2) (3) (4)

46. Encontrar difícil el tomar decisiones. (0) (1) (2) (3) (4)
47. Sentir temor de viajar en coche,
Autobuses, metro o trenes..... (0) (1) (2) (3) (4)
48. Dificultad para respirar..... (0) (1) (2) (3) (4)
49. Sentir calor o frío de repente..... (0) (1) (2) (3) (4)
50. Tener que evitar ciertas cosas, lugares o
actividades porque le dan miedo. (0) (1) (2) (3) (4)
51. Que se le queda la mente en blanco..... (0) (1) (2) (3) (4)
52. Entumecimiento u hormiguero en alguna
parte del cuerpo. (0) (1) (2) (3) (4)
53. Sentir un nudo en la garganta..... (0) (1) (2) (3) (4)
54. Sentirse desesperanzado con respecto al
futuro..... (0) (1) (2) (3) (4)
55. Tener dificultades para concentrarse..... (0) (1) (2) (3) (4)
56. Sentirse débil en alguna parte del cuerpo..... (0) (1) (2) (3) (4)
57. Sentirse tenso o agitado. (0) (1) (2) (3) (4)
58. Pesadez en los brazos o en las piernas..... (0) (1) (2) (3) (4)
59. Pensamientos sobre la muerte o el hecho
de morir. (0) (1) (2) (3) (4)
60. El comer demasiado..... (0) (1) (2) (3) (4)
61. Sentirse incómodo cuando la gente le mira
o habla acerca de usted. (0) (1) (2) (3) (4)
62. Tener pensamientos que no son suyos..... (0) (1) (2) (3) (4)
63. Sentir el impulso de golpear, herir o hacer
daño a alguien..... (0) (1) (2) (3) (4)
64. Despertarse de madrugada..... (0) (1) (2) (3) (4)

65. Tener que repetir las mismas acciones tales como tocar, lavar, contar etc. (0) (1) (2) (3) (4)
66. Sueño inquieto o perturbado. (0) (1) (2) (3) (4)
67. Tener ganas de romper algo. (0) (1) (2) (3) (4)
68. Tener ideas o creencias que los demás no comparten (0) (1) (2) (3) (4)
69. Sentirse muy cohibido entre otras personas. (0) (1) (2) (3) (4)
70. Sentirse incómodo entre mucha gente, por ejemplo en el cine, tiendas etc. (0) (1) (2) (3) (4)
71. Sentir que todo requiere un gran esfuerzo..... (0) (1) (2) (3) (4)
72. Ataques de terror o pánico..... (0) (1) (2) (3) (4)
73. Sentirse incomodo comiendo o bebiendo en publico. (0) (1) (2) (3) (4)
74. Tener discusiones frecuentes. (0) (1) (2) (3) (4)
75. Sentirse nervioso cuando se queda solo..... (0) (1) (2) (3) (4)
76. El que otros no le reconozcan adecuadamente sus logros. (0) (1) (2) (3) (4)
77. Sentirse solo aunque esté con más gente..... (0) (1) (2) (3) (4)
78. Sentirse tan inquieto que no puede ni estar sentado tranquilo..... (0) (1) (2) (3) (4)
79. La sensación de ser inútil o no valer nada. (0) (1) (2) (3) (4)
80. Presentimientos de que va a pasar algo malo..... (0) (1) (2) (3) (4)
81. Gritar o tirar cosas..... (0) (1) (2) (3) (4)
82. Tener miedo de desmayarse en público. (0) (1) (2) (3) (4)
83. La impresión de que la gente intentaría aprovecharse de ud. si los dejara (0) (1) (2) (3) (4)

84. Tener pensamientos sobre el sexo que le inquietan bastante (0) (1) (2) (3) (4)
85. La idea de que debería ser castigado por sus pecados. (0) (1) (2) (3) (4)
86. Pensamientos o imágenes estremecedoras o que le dan miedo. (0) (1) (2) (3) (4)
87. La idea de que algo serio anda mal en su cuerpo (0) (1) (2) (3) (4)
88. No sentirse cercano o íntimo con nadie. (0) (1) (2) (3) (4)
89. Sentimientos de culpabilidad. (0) (1) (2) (3) (4)
90. La idea de que algo anda mal en su Mente. (0) (1) (2) (3) (4)

ANEXO 10

ANALISIS DE ENTREVISTAS A PSICOLOGOS/AS

Resultados De Entrevistas A Psicólogos/as

Pregunta	Psicólogo #1	Psicólogo #2	Psicólogo #3	Respuesta Consolidada
1-¿Qué es un perfil psicológico?	Es el resultado obtenido de la aplicación de una batería de pruebas a una misma persona.	Es el resultado de la aplicación de una batería de pruebas a una misma persona.	Resultado de la aplicación de una batería de pruebas a una persona.	Es el resultado de la aplicación de una batería de pruebas a una misma persona.
2-¿Cómo se elabora un perfil psicológico?	Mediante la aplicación, calificación e interpretación de los resultados de la prueba.	Mediante aplicación y calificación de las pruebas.	Mediante la aplicación, calificación y evaluación de la prueba.	Mediante la aplicación, calificación e interpretación de los resultados de la prueba
3-¿Qué aspectos se evalúan a la hora de elaborar un perfil psicológico?	Las características de personalidad, C.I.	Las características de personalidad, C.I.	Características de personalidad, C.I., habilidades y destrezas.	Características de personalidad, C.I., habilidades y destrezas
4-¿Conoce algunas teorías que expliquen la conducta patológica de mujeres que cometen homicidio?	Explícitamente no.	Específicamente no.	Específicamente no.	Específicamente no.
5-¿Existen algunas diferencias entre los hombres y las mujeres que cometen homicidio?	La participación de los hombres es más directa que en el caso de las mujeres, el sicariato es más común en los hombres.	La participación de la mujer es menos que la de los hombres.	Sí, por ejemplo los sicarios en su mayoría son hombres y la participación de la mujer es indirecta.	La participación de los hombres es más directa que en el caso de las mujeres, el sicariato es más común en los hombres.
6-¿Existen similares características de personalidad entre hombres y mujeres procesados/as por homicidios? ¿Cuáles son?	En algunos casos. Ej. Distorsión de su esquema de valores, rencor.	En algunos casos específicos el rencor.	En algunos casos.	En algunos casos. Ej. Distorsión de su esquema de valores, rencor.

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio

7-¿Existe relación entre las características socio-demográficas y las características personales para cometer homicidio?	Sí, comúnmente.	Sí.	Sí, existe la relación	Sí, comúnmente
8-¿Qué pruebas psicométricas considera que podrían contribuir para elaborar el perfil psicológico?	Pruebas de inteligencia, pruebas proyectivas, pruebas de personalidad.	Pruebas proyectivas, inteligencia, personalidad.	Pruebas proyectivas, inteligencia, personalidad.	Pruebas de inteligencia, pruebas proyectivas, pruebas de personalidad
9-¿Por qué considera usted que la mayoría de estudios se enfocan a las hombres que cometen homicidio y no los hay respecto a la población femenina?	Porque el porcentaje de hombres que están en prisión es mayor que las mujeres.	Porque el involucramiento es mayor porcentaje de hombres.	Mayor porcentaje de involucramiento son hombres.	Porque el porcentaje de hombres que están en prisión es mayor que las mujeres, el involucramiento de los hombres es mayor.
10-¿Por qué considera que se están efectuando con mayor frecuencia los actos de homicidios por mujeres?	Por el involucramiento de mujeres en pandillas.	El involucramiento de mujeres en pandillas, juega un rol.	Involucramiento de mujeres en pandillas, reciben violencia intrafamiliar y no denuncian, crímenes pasionales.	Involucramiento de mujeres en pandillas juega un rol, reciben violencia intrafamiliar y no denuncian, crímenes pasionales.
11-¿Considera que el homicidio cometido por la mujer es una acción premeditada o por falta de control de impulso?	Comúnmente es premeditada.	Por faltan de control, la violencia intrafamiliar.	Premeditada.	Comúnmente premeditada y pocas veces por falta de control, la violencia intrafamiliar influye.
12-Según su experiencia ¿las mujeres acusadas de este delito son víctimas	En algunos casos, no necesariamente.	Sí.	Sí, en algunos casos	En algunos casos.

de violencia intrafamiliar?				
13-¿Cuáles son las principales motivaciones que inducen a las mujeres a realizar este tipo de acto?	Por venganza, rencor, etc.	La sumisión, la ruptura de la violencia intrafamiliar, venganza.	Venganza, rencor, miedo, poder.	Venganza, rencor, miedo, poder, la sumisión, la ruptura de la violencia intrafamiliar.
14- ¿Según su criterio ¿las mujeres acusadas del delito de homicidio presentan dependencia emocional e inestabilidad emocional?	En la mayoría sí.	Claro que sí.	Sí.	En la mayoría sí.
15-¿Presentan promiscuidad sexual las mujeres procesadas penalmente?	Sí.	Sí.	Sí.	Sí.

ANEXO 11

ANALISIS DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES

nálisis de Entrevistas a Informantes Claves

PREGUNTA	Colaborador Jurídico #1	Trabajador social #1	Trabajador Social #2	Colaborador Jurídico #2	Respuesta Consolidada
1-En base a su experiencia ¿Cuáles considera que son los motivos por los que mayormente comenten homicidios las mujeres?	Por falta de orientación de padres, falta de educación, falta de estudio.	Por no medir consecuencias de sus acciones, por ajuste de cuentas, por venganza.	Falta de valores, falta de dirección en su vida, hijas abandonadas por sus padres, otros.	En primer lugar por falta de valores, en segundo por involucramiento a grupos criminales y en tercer lugar por violencia de pareja.	Falta de orientación de padres, falta de educación, falta de estudio, no medir consecuencias de sus acciones, ajuste de cuentas, venganza, hijas abandonadas por sus padres, falta de valores, involucramiento a grupos criminales, violencia de pareja.
2-¿Cuáles son los medios que utilizan con mayor frecuencia las mujeres para cometer el homicidio?	Podría ser con arma cortante, arma de fuego o puñal.	Por medio de la venganza, engaño, por no controlar su ira, no miden las consecuencias.	Engaños.	Armas blancas, arma contundente y algunas veces arma de fuego.	Arma cortante, arma de fuego o puñal, engaños, armas blancas, arma contundente.
3-¿Cuál es el tipo de relación de las mujeres con sus víctimas?	Por amenaza vía telefónica o extorsión a personas que tienen sus comunidades.	Compañero de vida, sus hijos, los padres, sus hermanos, muchas de ellas han atentado contra la vida de su propia familia.	Generalmente son de la misma pandilla o problemas personales.	Amigas, vecinas y a veces miembros del mismo grupo criminal.	Personas a las que amenazaban, compañero de vida, familiares, miembros del mismo grupo criminal.
4-¿Por qué considera que se están efectuando con mayor frecuencia en la actualidad los homicidios cometidos por mujeres?	Por falta de recursos económicos, por falta de trabajo.	Por falta de valores, por la modalidad de pertenecer a pandillas, algunas de ellas por no controlar sus impulsos.	Falta de valores, falta de dirección en su vida, hijas abandonadas por sus padres, otros.	Por el involucramiento con grupos o personas que les inducen a cometer el delito, en ocasiones por cansarse de ser víctimas de maltrato.	Falta de recursos económicos, falta de trabajo, falta de valores, pertenencia a grupos criminales, falta de control de impulsos, falta de dirección en sus vidas, cansancio de ser víctimas de maltrato.
5-¿Cómo justifican	Nunca dicen la	La mayoría proceden de familias	Por defensa propia o	“y a no aguantaba”,	Nunca dicen la verdad,

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio

las mujeres su delito al ser detenidas por el homicidio?	verdad, siempre manifiestan mentiras o porque siempre dicen que caen mal.	disfuncionales, culpabilizan a terceros, refieren que por venganza, resentimiento.	de su familia.	“se lo merecía”, “así les toca”, “ya no hallaba que hacer”, etc.	culpabilizan a terceros, refieren que por venganza, resentimiento, por defensa propia o de su familia.
6-¿Considera que el homicidio cometido por las mujeres es una acción premeditada o por falta de control de impulso?	No lo comenten por andar endrogada, y siempre dicen que lo hacen porque no hay dinero conforme a renta.	Se dan las dos situaciones.	Las dos respuestas son válidas.	Cuando la mujer es parte de un grupo criminal es premeditado, cuando es por ser víctima de abusos es por descontrol emocional.	Las dos situaciones se presentan, influye la falta de recursos económicos, la pertenencia a pandillas y los abusos recibidos.
7-¿Cuáles suelen ser las condiciones de vida de las mujeres que son acusadas de delito de homicidio?	Pobreza, falta de trabajo, falta de educación, falta de relación de padres.	Madres solteras con fracasos sentimentales múltiples, con problemas económicos, sufren violencia intrafamiliar, con problemas emocionales, familiares procedentes de familias desintegradas, han sufrido todo tipo de maltratos, han crecido con parientes, personas particulares, en la calle (callejizados), en orfanatos, consumistas de múltiples drogas	Hijas de hogares desintegrados, falta de control de los padres para con sus hijos, falta de orientación, falta de comunicación de los padres con sus hijos, otros.	No conozco detalles de condiciones de vida de ellas.	Pobreza, falta de trabajo, falta de educación, hijas de hogares desintegrados, problemas económicos, víctimas de violencia intrafamiliar, falta de orientación, callejización, consumo de drogas, etc.

ANEXO 12

CARTAS DE INGRESO AL CENTRO DE READAPTACION DE MUJERES



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
SECRETARÍA GENERAL

7ª Avenida Norte y Pasaje No. 3 Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 4º Nivel, San Salvador
Teléfono 2526-3667 Fax 2526-3693



San Salvador, 16 de Agosto de 2013
AU/Agosto-01/13

Licenciada
Morena Guadalupe Mejía de Portillo
Directora Interina CRPM Ilopango y Granja Penitenciaria de Izalco
Presente.-

Licenciada
Doris Elizabeth Rodríguez
Directora CRPM Ilopango y Granja Penitenciaria de Izalco
Presente.-

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA** el ingreso, de las estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades del Departamento de Psicología de la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**, quienes estarán recabando información referente a su proceso de grado cuyo tema de proyecto de investigación es **"PERFIL PSICOLÓGICO DE MUJERES PROCESADAS PENALMENTE POR EL DELITO DE HOMICIDIO, RECLUIDAS EN EL CENTRO DE READAPTACIÓN DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO"**, con el objetivo de establecer perfiles psicológicos en mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio, entre las edades de 20-30 años, privadas de libertad de 1-5 años en dicho Centro, para lo cual realizarán visitas de campo, la información solicitada es con fines académicos y educativos, para realizar la investigación deberán tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ En primer lugar las alumnas deberán tener una reunión previa al inicio de la investigación con la Directora y Subdirectora Técnica del Centro, y de ser posible con el Docente Asesor, con la finalidad de unificar criterios sobre el procedimiento de la investigación y dar a conocer las actividades a desarrollar, control de asistencia y conocer los protocolos de seguridad y administrativos del Centro.
- ✓ Podrán realizar la visita al Centro contando con el apoyo del Psicólogo, en la cual se harán las coordinaciones necesarias para el desarrollo de la investigación el día martes 20 de los corrientes; las visitas posteriores las realizarán los días martes, jueves y viernes finalizando el 17 de septiembre del presente año.
- ✓ En relación a la aplicación de Cuestionarios, Test, Guía de Entrevistas a la población interna, deberá ser de manera voluntaria y anónima; así mismo que se les explique a las privadas de libertad, el tiempo que durará la aplicación de las Pruebas Psicológicas para cada interna, a fin de evitar inconvenientes.

HSAI/sg

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
SECRETARÍA GENERAL

7ª Avenida Norte y Pasaje No. 3 Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 4º Nivel, San Salvador
Teléfono 2526-3667 Fax 2526-3693



- ✓ Los tres enunciados anteriores quedaran sujetos a disposición de tiempo de los técnicos. Así mismo las Alumnas deberán apegarse a los Cuestionarios, Test y Guía de Entrevistas presentados en los cuales detallan las preguntas que realizaran. Siendo estos los que presentaron a esta Secretaría, los cuales fueron remitidos en su momento al Centro para su conocimiento.
- ✓ No es factible el ingreso de cámara fotográfica, cámara de video, grabadora o cualquier tipo de Equipo de similares características.
- ✓ Al finalizar el trabajo de investigación, las alumnas deben entregar un informe de las actividades realizadas en su periodo de trabajo de investigación, a esta Secretaría General y a la Dirección del Centro.
- ✓ Se identificaran con su DUI y el Carnet que las acredita como estudiantes activas de dicha Universidad.
- ✓ Deberán de cumplir con las normas y medidas de seguridad establecidas en el Centro, para su ingreso al mismo.

Alumnas que ingresaran, según detalle:

Nº	NOMBRE	Nº DE CARNET DE ESTUDIANTE
1	CLAUDIA MORENA ARÉVALO ARÉVALO	AA06023
2	ALMA AZUCENA BONILLA BENAVIDES	BB05049
3	VILMA DEL CARMEN CASTILLO MARTÍNEZ	CM06099

Así mismo las estudiantes deberán entregar una copia de dicho trabajo final a esta Secretaría General. Anexo a la Presente Fichas de Información General. Sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Licda. Hilda Soñra Aguirre Interiano
Secretaría General
Dirección General de Centros Penales

FECHA DE VENCIMIENTO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013
CC. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO
GRANJA PENITENCIARIA DE IZALCO
LIC. WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
UEES

HSA/sg

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
SECRETARÍA GENERAL

7ª Avenida Norte y Pasaje No. 3 Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 4º Nivel, San Salvador
Teléfono 2526-3667 Fax 2526-3693



San Salvador, 29 de Octubre de 2013
AU/Noviembre-01/13

Licenciada
Morena Guadalupe Mejía de Portillo
Directora CRPM Ilopango y Administradora Interina de la Granja Penitenciaria de Izalco
Presente.-

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General AUTORIZA el ingreso, de las estudiantes egresadas de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades del Departamento de Psicología de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, quienes estarán recabando información referente a su proceso de grado cuyo tema de proyecto de investigación es "PERFIL PSICOLÓGICO DE MUJERES PROCESADAS PENALMENTE POR EL DELITO DE HOMICIDIO, RECLUIDAS EN EL CENTRO DE READAPTACIÓN DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO", con el objetivo de establecer perfiles psicológicos en mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio, entre las edades de 20-30 años, privadas de libertad de 1-5 años en dicho Centro, la información solicitada es con fines académicos y educativos por lo que hago de su conocimiento que las referidas alumnas ya contaban con Autorización de referencia AU/Agosto-01/13 de fecha 16 de agosto del presente año, pero debido a que no pudieron finalizar la investigación ya que quedaron pendientes las entrevistas con las privadas de libertad, por tal motivo se les reprograman las visitas para los días lunes, martes y miércoles a partir del 04 de noviembre hasta el 20 de noviembre del presente año para realizar dichas entrevistas, siempre y cuando tomen en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Podrán realizar la aplicación de pruebas psicológicas a las privadas de libertad, así mismo continuaran con el apoyo del Área de Psicología del Centro.
- ✓ No es factible el ingreso de cámara fotográfica, cámara de video, grabadora o cualquier tipo de Equipo de similares características.
- ✓ Deberán tomar en cuenta lo regulado en el Artículo 14-C de la Ley Penitenciaria.
- ✓ Al finalizar el trabajo de investigación, las alumnas deben entregar un informe de las actividades realizadas en su periodo de trabajo de investigación, a esta Secretaría General y a la Dirección del Centro.

HSAL/sg

Perfil Psicológico de Mujeres Procesadas Penalmente Por el Delito de Homicidio



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
SECRETARÍA GENERAL

7ª Avenida Norte y Pasaje No. 3 Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 4º Nivel, San Salvador
Teléfono 2526-3667 Fax 2526-3693



- ✓ Se identificarán con su DUI y el Carnet que las acredita como estudiantes activas de dicha Universidad.
- ✓ Deberán de cumplir con las normas y medidas de seguridad establecidas en el Centro, para su ingreso al mismo.

Alumnas que ingresaran, según detalle:

Nº	NOMBRE	Nº DE CARNET DE ESTUDIANTE
1	CLAUDIA MORENA ARÉVALO ARÉVALO	AA06023
2	ALMA AZUCENA BONILLA BENAVIDES	BB05049
3	VILMA DEL CARMEN CASTILLO MARTÍNEZ	CM06099

Así mismo las estudiantes deberán entregar una copia de dicho trabajo final a esta Secretaría General. Anexo a la Presente Fichas de Información General, Sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Licda. Hilda Sonia Aguirre Interiano
Secretaria General
Dirección General de Centros Penales



FECHA DE VENCIMIENTO 20 DE NOVIEMBRE DE 2013
CC. INSPECTORÍA GENERAL, DGCP
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO

LIC. WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
UEES

HSAI/sg